

Madrid, un mes ... 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad



REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

MADERA, 8

Apartado de Correos 981

Director-Gerente

ANTONIO HERMOSILLA

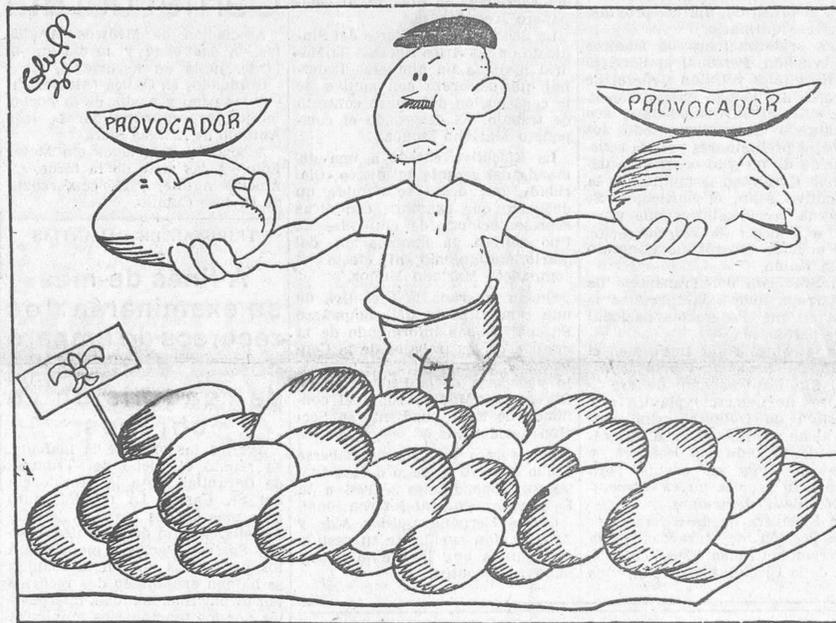
Puede calcularse que los obreros del ramo de la Construcción en huelga se aproximan a los 100.000; los de la Madera, a 10.000; los de Sastrería, a 10.000, y los que han de parar forzosamente, a consecuencia de estas huelgas, a unos 5.000. Ante esta situación gravísima, la Prensa de izquierdas y el pueblo piden unánimemente al Gobierno una acción rápida y enérgica en beneficio de las clases trabajadoras

Afortunadamente, la cohesión de las fuerzas que integran el Frente Popular hace de éste una garantía de la permanencia del triunfo republicano. Ante esa fuerza, lograda por una actitud firme y una política clara, se estrellará la actuación antirrevolucionaria de las derechas y también la de aquellos elementos que, acogiéndose al signo republicano, son una resistencia oculta que se opone a la consolidación y avances del régimen. Pero este magnífico conglomerado de izquierdas que es el Frente Popular necesita una dirección inteligente y enérgica. Esta no puede ser otra que la del Gobierno o los Gobiernos que le representen con calidad de símbolo indiscutible.

Hasta ahora—lo declinamos con la sinceridad y la independencia propias de nuestra actuación—ese símbolo creado a impulsos de una fuerza revolucionaria es sólo una forma externa. Los Gobiernos, en conjunto, y aparte algunas personalidades cuya capacidad renovadora está dispersa en preocupaciones políticas, no responden al designio que el pueblo les ha adscripto. Designios francamente revolucionarios dirigidos contra la reacción, que prepara su revolución a fondo, aunque otra cosa digan las notas oficiales del Gobierno con la consabida frase de «no pasa nada». Es indiscutible que las derechas actúan con ritmo acelerado. Así lo demuestra la actitud intransigente de las clases patronales negándose a dar solución a las huelgas pendientes, y los Informes de la Dirección general de Seguridad, en los que se ve la intromisión de elementos que nada tienen que ver con las clases trabajadoras... El número de huelguistas llega—quizá pase—a 125.000. Jamás se llegó en Madrid a esta cifra impresionante. Ciertamente tampoco se realizó una ofensiva contra el régimen como la actual. No lo achacamos, en modo alguno, a lentitud del Gobierno. Y sentiríamos que éste tomase como ataque lo que sólo es una exteriorización de nuestra lealtad. Quiéramos verlo en pleno triunfo, y para ello le ofrecemos nuestra ayuda. Pero, obedientes siempre a nuestra lealtad, queremos advertirle de los peligros que le acechan. De ahí nuestra campaña en favor de que gobierne por decreto, en los casos precisos, para dar cuenta a las Cortes, lo cual no significa precisamente la permanencia de los plenos poderes (en todo caso queda descartada la posibilidad de que los empleara contra las izquierdas, puesto que es un Gobierno nacido de ellas y para ellas), sino un recurso para anticipar la obra legislativa, según palabras coincidentes de «Claridad», y «para casos concretos y limitados». Fue precisamente LA LIBERTAD quien el mismo día 17 de Febrero, al conocerse el resultado de las elecciones, pidió en grandes titulares que se concediese la amnistía por decreto. Alguien, que al parecer no se había dado cuenta de su designio revolucionario, respondió que aquello era «echarle la gente encima». Mientras tanto, el pueblo, con su suprema autoridad revolucionaria, ponía en libertad a los presos políticos y sociales, que en número extraordinario llenaban las cárceles españolas, a las que habían ido por voluntad de Lerroux, de Gil Robles y demás «personajes» del contubernio radicalcristiano. Y, en efecto, hubo que conceder la amnistía por un decreto que más tarde aprobó la Diputación permanente de las Cortes. Para casos de esta índole—por ejemplo, el de la ofensiva patronal—dispone ya el Gobierno de plenos poderes.

Como también puede adoptar por decreto las medidas precisas para acabar en cada departamento ministerial con los enemigos del Estado republicano. En este aspecto se ha llegado a límites intolerables. Se conspira en los despachos, se trata despectivamente al público para proporcionarle motivos de censura al régimen... No, señores del Gobierno del Frente Popular; la poltrona forzosamente tiene que resultar incómoda en estos tiempos de lucha.

Y ya que, al cabo de cinco años de experiencia, parece que la revolución republicana, que se inició en dos fechas memorables—el 14 de Abril y el 16 de Febrero—, no encuentra todos los hombres necesarios para realizarla, adoptense las medidas de fuerza que requiera la realidad. Porque, como dice anoche nuestro colega «Heraldo de Madrid», es urgente hacer la revolución, la nuestra, y quien no se sienta con temperamento para adecuarse a las exigencias de la hora española, que se elimine. Esta es la única verdad. Como también lo es la afirmación del colega de que la República exclusivamente democrática y burguesa es un anacronismo lamentable.



“CALAOS”, por Bluff
Dos “pepes”. ¡Con lo bien que hubieran resultado de cuegal!

hasta pasada más de una hora, por falta de agua y a causa de una avería en las mangas de riego.

Todas las familias han quedado sin vivienda, por lo que las autoridades han anunciado que para esta noche se les buscará albergue en el cuartel de Garay y en domicilios particulares.

El Negus, a Escocia

Londres, 18.—El Negus y los miembros de su familia saldrán hoy de esta capital para dirigirse a Escocia, donde permanecerán algunos días en un castillo próximo a Glasgow.

UNA PERDIDA PARA EL REGIMEN

Ayer falleció el comandante Pedro Romero

El cadáver será traído a Madrid Almería, 18.—A las dos y media de la tarde ha fallecido el comandante D. Pedro Romero. Al conocerse la noticia ha causado gran sentimiento en todos los sectores republicanos.

El gobernador, el alcalde, presidente de la Diputación y representantes de los partidos repu-

blicanos y obreros y numerosas personalidades desfilaron por la casa mortuoria.

Por la noche se trató el cadáver al salón de actos del Ayuntamiento. Se instaló la capilla ardiente. El cadáver está envuelto con banderas de las organizaciones obreras y la enseña nacional.

Se espera la llegada de diversas personalidades para asistir al entierro, que se verificará mañana, a las seis de la tarde.

El cadáver será trasladado a Madrid en una ambulancia.

Pedro Romero contribuyó eficazmente al advenimiento del nuevo régimen.

La niebla origina el choque de un autobús y un camión

Resultan catorce heridos

Castellón, 18.—En las cercanías de Barracas un camión de la matrícula de Castellón, que conducía Océano Tortajada, chocó contra un autobús que presta servicio de viajeros de Valencia a Teruel.

A consecuencia del violento contrazo resultaron heridos los pasajeros del autobús Eduardo Cortés Pastor, grave; Rafael Nieves Bádenas y Joaquín Gil Gil, de pronóstico reservado, y otros ocho pasajeros del autobús, leves.

El chofer del camión y su ayudante, Juan Gálvez, resultaron también heridos. El abogado de Valencia D. Manuel Góngora, que ocupaba el camión, también sufrió lesiones graves. El origen del accidente se atribuye a la densa niebla.

Un avión se estrella y mueren sus tripulantes

París, 18.—Un avión militar ha caído a tierra, cuando volaba a escasa altura, en la región de Anger, a consecuencia de una pérdida de velocidad.

El piloto y el pasajero perecieron en el accidente.

COPLAS DEL DIA

“Desde arriba”

¡El patrono, con encono, se está saliendo de tono!... ¡Miren ustedes qué mono!

¡El flamante comerciante está inquietando bastante!... ¡Mirele usted qué tumante!

¡El banquero, bien ligero, emigrando está el dinero!... ¡Ha visto usted qué salero?

¡Por la pista se va lista la clase capitalista!... ¡Ha visto usted qué bromista?

¡Hoy el rico dora el pico al pistolero borrico!... ¡Han visto ustedes qué rico?

¡El de fino pergamino

va por rebelde camino!... ¡Y es este el noble destino?...

¡Sin derecho, el de arriba, el satisfecho, quiere que en un trance estrecho nuestra República viva!... ¡La «revolución de arriba» ya es un hecho!

¡Qué trabajo!... ¡Los del orden, dando lazo al Poder, con ellos tierno (cuando debta, ¡badajo!, mandarlos un día al cuerno)!... ¡Qué trabajo!... ¡Vaya infierno!...

¡Pero esto no será eterno mientras le quede al de abajo el apoyo del Gobierno y un vergajo!

LUIS DE TAPIA

UNA TAREA URGENTE E INAPLAZABLE

Expulsar de los partidos afectos al régimen a quienes se han introducido en ellos sin ser republicanos

Mil veces hemos repetido, repetimos hoy y repetiremos incansablemente en los días sucesivos, que es urgente e inaplazable la republicanización de todos los organismos del Estado. Pero sin dejar de ser apremiante esa labor, acaso haya otra que precise mayor rapidez y energía. Y esa tarea no es otra que evitar la «desrepublicanización» de los partidos republicanos. O, dicho en términos más claros, impedir que en las organizaciones políticas del régimen penetren subrepticiamente los enemigos del pueblo.

Damos la voz de alerta, porque juzgamos de interés el problema. Llegan hasta nosotros sin cesar cartas y noticias de pueblos donde elementos reaccionarios procuran disimular su condición, cubriéndose con el nombre de un partido afecto al régimen. Y esos elementos, que al principio están un poco cohibidos, al poco tiempo se envuelven, seguros de su impunidad, y o expulsan de los partidos a los verdaderos republicanos o pretenden—y a veces consiguen—colocarse en puestos desde los cuales boicotear y desprestigiar al régimen.

Acaso los partidos de izquierda han sido demasiado tolerantes y han admitido a individuos cuya actuación se desconocía, o que, cuando se conocía, no era satisfactoria para la República. En ningún caso podemos justificar ni aplaudir esa tolerancia; pero cuando se llega a una situación como la que hoy vive España, es totalmente inadmisible que en ningún partido republicano continúen ni un solo minuto aquellos sobre cuyo izquierdismo caben dudas fundamentadas. Consentir esto, tolerarlo, transigir con los enemigos del régimen emboscados en nuestras propias filas, es suicida y estúpido. Por el bien de todos, por la salud de la República, por el prestigio de los propios partidos se impone una limpieza a fondo que republicanice los partidos defensores del régimen.

En las organizaciones republicanas, en los puestos destacados de ciudades y pueblos, sólo caben hombres limpios y auténticamente izquierdistas. Sólo ellos pueden hacer la obra que precisa España. Y sólo quienes lo sean pueden comprender, sentir y cooperar en la tarea gigante que el Frente Popular ha de llevar a término. Los monárquicos, los reaccionarios, los caciques de toda laya y condición nada tienen que hacer en los partidos afectos al régimen. Los que penetraron, que no son pocos, han de ser expulsados sin pérdida de minuto. Porque si no lo son, serán no sólo los partidos, sino la República, víctimas de sus ambiciones, manejos y sabotajes.

Temas sociales

Por Manuel Cordero

A pesar de los años, sigue dominándome la afición a la lectura. ¿Que es una pasión enfermiza? Es posible. Pero es más fuerte que yo y me arrastra. ¿De qué modo va uno a entretener el tiempo más dulce e ingenuamente sin causar mal a nadie? Ya se ha dicho que el libro es el mejor amigo del hombre. El libro, el perro, el árbol, una flor, un arroyo de agua fresca. Todo esto es dulce, encantador; hace olvidar las penas y amarguras y da felicidad.

No me gustó nunca leer novelas. ¿Por qué? Dicen que es un género literario delicioso. Y lo es, sin duda. Pero no me ha atraído. Gustóme, sin embargo, mucho el cuento. ¿Este sí que era un género literario, ameno, evocador, poético! Pero se conoce que se acabaron los cuentistas. Hoy no se cultiva esta forma literaria. ¿Por qué? ¿Es que no hay asuntos en el ambiente social que inspiren y exalten la novela poética? ¿Qué lástima! Tampoco abunda la crónica, en que brillaron tan gran número de escritores, en las que reflejaban

con la rapidez del rayo las emociones y las inquietudes del momento.

A pesar de no gustarme la novela, en estos últimos tiempos leí algunas de la guerra y rusas, entre ellas, «Los lanzadores de bombas», de Román Goul. Yo no sé si literariamente tienen mucho o poco valor; pero el asunto que tratan es de gran interés histórico. Los lanzadores de bombas son los viejos revolucionarios rusos que en el final del siglo pasado y al comienzo de éste querían pulverizar el imperio despótico y tiránico de los zares por medio del asesinato político individualizado. ¡Con qué estolice heroísmo se lanzaban aquellos hombres, hombres y mujeres, éstas con más pasión, si cabe, a la pelea! ¡Y con qué arrogancia subían al cadalso y rendían su vida al ideal al grito de «Viva la Libertad!». La Libertad y el socialismo eran ya su ideal. Hay escenas que producen un hondo estremecimiento y despiertan un sentimiento fervoroso de admiración.

Pero mezclados con estos per-

Visado por la censura

INCENDIO EN UN VIEJO CUARTEL

Las noventa humildes familias que lo habitaban han quedado sin vivienda

Murcia, 18.—En la antigua casaca-cuartel de la Guardia civil de la plaza de Santa Eulalia se declaró un violentísimo incendio. En la actualidad lo habitaban

unas noventa familias, con un total de seiscientas personas. El edificio consta de tres pisos.

El fuego se inició en la parte alta del edificio y se propagó rápidamente al resto de las dependencias. El vecindario, muy alarmado, comenzó a desalojar la casa, ayudado por numerosos paisanos y guardias civiles, y con gran prontitud fueron puestos también a salvo los modestos enseres de estas familias obreras.

Acudieron los bomberos y no pudieron empezar su actuación

REUNION SEMANAL

La Comisión ejecutiva de la U. G. T.

Ha celebrado su reunión ordinaria semanal la Comisión ejecutiva de la U. G. T.

Se concedió el ingreso a 30 nuevas Secciones, con un total de 3.001 asociados, y aprobó la baja de cuatro, con 92. Examinó, además, otras solicitudes de ingreso, que quedaron pendientes de resolución hasta tener unos detalles que se interesan de las organizaciones respectivas.

La Federación de Transportes Marítimos informa de la posibilidad de tener que acudir a una huelga general a causa de que los armadores se resisten a cumplir un laudo aparecido en la «Gaceta» del día 7 de Mayo último. La Federación hace gestiones cerca del Gobierno para que imponga el cumplimiento del laudo, y solicita de la Ejecutiva de la Unión que intervenga para ver si es posible resolver la situación sin acudir a la huelga, en la cual se verían también comprendidos los obreros portuarios. Se acuerda dirigirse al ministro de Trabajo pidiendo el cumplimiento del laudo, única forma de evitar la huelga.

El secretario general informa a la Ejecutiva de que está preparando el original para la Memoria que ha de someterse a conocimiento del Comité nacional en la reunión ordinaria correspondiente al primer semestre del año actual. Se aprueba el proyecto de Memoria y orden del día, y se acuerda convocar al Comité nacional para los días 20, 21 y 22 de Julio próximo.

Asimismo se acuerda dirigir una circular a las Secciones pidiéndoles vayan enviando proposiciones para el orden del día del próximo Congreso ordinario.

Las organizaciones de Obreros de Aviación, Personal al Servicio de Hospitales y Unión General de Obreros del Estado desean constituir entre sí un Comité de enlace encargado de realizar todos los trabajos preliminares para la constitución de un solo organismo nacional. Consultan la opinión de la Ejecutiva sobre el particular. Se acuerda recomendarles que esperen a conocer la estructuración que acuerde el próximo Congreso de la Unión.

El Sindicato del Transporte de Peñarroya pide a la Ejecutiva le diga a qué Federación nacional debe pertenecer.

Se le contesta que ingrese en el Sindicato Nacional Ferroviario.

El Sindicato Español de Trabajadores de Comercio plantea una cuestión de fronteras sindicales que tiene pendiente con la Federación de la Industria Hoteletera, y pide se tenga en cuenta para cuando se haga la nueva estructuración de Federaciones.

La Ejecutiva queda enterada. La Sección de Zaragoza de la Federación Gráfica Española solicita de la Ejecutiva que realice los

trabajos necesarios conducentes a la consecución de la jornada de cuarenta horas.

Se cambian impresiones respecto de este problema y se acuerda llevarlo a la próxima reunión del Comité nacional.

La Federación local de Mahón solicita la designación de un orador para un acto de homenaje al movimiento de Octubre que desea celebrar el día 30 de octubre próximo.

Se acuerda pedirles que aclaren si no hay error en la fecha en que desean celebrar el acto.

La U. G. T. de Almería, después de dar a conocer el nuevo Comité elegido en el último Congreso provincial, expone su criterio favorable a la constitución de los Sindicatos provinciales de industria e ir a la liquidación de la Federación provincial, segura de que aquella estructuración de nuestras organizaciones rinde mejores servicios a la clase trabajadora. La Ejecutiva acuerda contestar que es problema que tienen planteado las Federaciones nacionales y es a éstas a quienes corresponde resolver.

De acuerdo con una solicitud del Comité Revolucionario Cubano con residencia en España, la Ejecutiva acuerda cablegrafiar al Gobierno y al Parlamento de aquella República solicitando la promulgación de una amplia amnistía en la que estén comprendidos todos los delitos políticos y sociales.

La Sección de Electricistas de Matillas (Guadalajara) solicita de la Ejecutiva un orador para un acto que organiza para el día 23 del corriente. Se nombra al compañero José Cabeza.

La Sección de Confiteros del Sindicato de las Artes Blancas de Madrid invita a un almuerzo fraternal que celebrará con motivo de la consecución del nuevo contrato de trabajo. Es designado el compañero Mariano Muñoz.

La Ejecutiva accede a una demanda del gerente del diario «Claridad», que desea se nombre un delegado que examine, con otras representaciones de entidades de tipo obrero, la financiación del diario, designando al efecto al compañero Mariano Muñoz.

Queda enterada la Ejecutiva de una comunicación del compañero Pascual Tomás informando de la marcha de los trabajos de la Conferencia Internacional del Trabajo y de otra de la Federación de Obreros en Madera sobre el conflicto que tiene pendiente su Sección de Madrid.

El tesoro informa de haberse hecho efectivo el pago de las cuotas correspondientes a 1936 a la Federación Sindical Internacional.

Carlos Hernández, Díaz Alor y Zabala dan cuenta de su gestión en asuntos que les había encargado la Ejecutiva.

Contra la subida del tranvía

La proyectada subida de los tranvías y el partido sindicalista

El partido sindicalista protesta de que concejales de elección popular hayan autorizado a la Compañía de Tranvías el aumento de las tarifas.

Esto significa una conflagración a favor de la Empresa, que concede aumentos a sus empleados con dinero de los trabajadores que utilizan el servicio.

En lo sucesivo éstos deberán pedirnoslo a los trabajadores, evitando de esta forma discusiones y que puedan variarse los dividendos a los consejeros.

Radio Comunista de Valdecañas. La célula 614 del Radio Comunista de Valdecañas protesta y exige del Ayuntamiento de Madrid que revoque el impopular acuerdo de subir la tarifa de los tranvías, como asimismo exige de dicho Ayuntamiento el aumento de los tranvías amarillos y la implantación de tarifas de 0,10 en las barriadas populares.

Ciclo de conferencias del doctor Carrasco Cadenas

La Institución de Asistencia a Diabéticos Pobres ha organizado un interesante ciclo de conferencias, que correrá a cargo del prestigioso doctor D. Enrique Carrasco Cadenas. El Sr. Cadenas disertó ayer sobre este tema: «Cuando un individuo debe sospechar que padece una diabetes ignorada». «Equilibrio entre la cantidad de insulina», «alimentación y grado del diabético como base fundamental del tratamiento» será el tema que desarrolló el día 20 de Junio, y de «Por qué fundamos el primer comedor de diabéticos pobres y exposición de un futuro desarrollo de nuestra institución» de lo que hablará el día 30 de Junio.

Todas estas conferencias se celebrarán a las seis y media de la tarde en el domicilio social, García de Paredes, 92.

A la primera, celebrada ayer tarde, concurrió numeroso y distinguido público, que siguió con verdadero interés la documentada disertación del Sr. Carrasco Cadenas

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausentan de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección, más las señas del domicilio anterior.

Los que se trasladan al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

EN EL CINE PROYECCIONES

El festival de la Casa de Aragón

Hoy, a las diez y media de la noche, en el cine Proyecciones, se celebrará un festival a beneficio de los damnificados por las inundaciones de Aragón.

Se proyectará la película de costumbres aragonesas titulada «La Dolorosa».

Actuará también una rondalla, Tomás Marco, Los Rabaleros y la pareja infantil Pilarín Sánchez y Jesús Aznar.

Las Invitaciones pueden recogerse en la Casa de Aragón, organizadora del acto.

La Casa Varona no es fascista

El encargado de la jamonería Varona, establecida en la plaza de Matute, nos ha visitado anoche para hacernos saber que algunos elementos han circulado una hoja en la que califican como fascista al propietario de dicha jamonería.

También ha manifestado que el hecho es incierto, pues el propietario del establecimiento es ajeno a toda cuestión política. Sin embargo, los dependientes son todos hombres de izquierdas, dándose

el caso de que nuestro comunicante, apoderado y encargado de la casa, es un antiguo luchador proletario que ha actuado desde hace más de quince años en los cuadros sindicales de la U. G. T. El caso parece ser que obedezca a determinados manejos derechistas que tratan de perjudicar al dueño del establecimiento y a la dependencia.

DESDE PASTRANA PROTESTA POR UN MOTIN

Nos escribe desde Pastrana M. Barazo para denunciarnos un suceso ocurrido el día 14 del pasado mes en un pueblo de Guadalajara.

Al parecer, con motivo de hacerse cargo de un local abandonado por las monjas con arreglo a las disposiciones sobre la enseñanza religiosa, se produjo un motín de mujeres, motín organizado de antemano por las derechas, según nuestro comunicante, para culpar de lo acontecido a la inspectora que, en cumplimiento de su deber, ejecutó las órdenes recibidas.

Estas maniobras de los reaccionarios deben ser castigadas como se merecen, opina el Sr. Barazo. Queda complacido.

ARA VACA Un mitin de la Federación de Trabajadores de la Tierra

Hoy, a las ocho de la noche, se celebrará en el salón cine de esta localidad un acto público, en el que intervendrán María Márquez, Juan Hervás y Díaz Carrasco. Presidirá el compañero Contreras.

Carnet del día

Asociación de Médicos Analistas.—A las siete y media de la tarde, junta en Espartaco, 9.
Graduados en Óptica (Aloala, 47).
—A las ocho y media de la noche, lección experimental por D. José Antonio de Artigas Sanz.
Asociación de Vuelos sin Motor Eolo.—A las siete de la tarde, en Alberto Aguilera, 25, conferencia de D. José Cubillo.

TRIBUNAL DE GARANTIAS

A fines de mes se examinarán los recursos de amparo contra el decreto de readmisión de obreros

Ayer, a las once de la mañana, se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías, bajo la presidencia del Sr. Gasset. La reunión duró algo más de dos horas. A la salida, el secretario del organismo, señor Serrano Pacheco, manifestó a los periodistas que en la reunión se habían examinado dos recursos por inconstitucionalidad, interpuestos por los funcionarios municipales de Cataluña D. Francisco Serra Hospital y D. Eugenio Potau, contra la ley del Parlamento catalán de 9 de Marzo de 1934, ley que priva a los funcionarios de entablar recursos contencioso-administrativo en caso de destitución.

El Tribunal, por ser caso análogo al del recurso interpuesto por el arquitecto D. José Firmat Serramalera, recurso visto anteaupor por este organismo, acordó igualmente declarar la inconstitucionalidad de la expresada ley.

El Pleno tomó el acuerdo de reunirse nuevamente en los últimos días del presente mes para resolver dos casos de recurso de amparo interpuestos ante el Tribunal contra el decreto de readmisión de obreros despedidos y entrega de indemnizaciones promulgado en el mes de Marzo por el Gobierno.

Los aficionados

El Centro Riojano. Mañana, a las diez y media de la noche, en el teatro Español se celebrará un gran festival, en el que tomarán parte el famoso barítono Zorzano, el eminente bajo Basilio Torres, los ases de la jota Raimundo Lanás (el Ruiseñor Navarro) y Tomás Marcos, los famosos hermanos Granda, la pareja de baile Los Rabaleros y don Eduardo Barriobero, que disertará sobre «La personalidad musical de la Rioja».

EL ESTATUTO GALLEGO

ASAMBLEA CELEBRADA AYER

En los salones de una de las Sociedades gallegas existentes en Madrid se celebró ayer una reunión, a la que acudieron numerosas personalidades para tratar de las cuestiones relativas a la propaganda del Estatuto de Galicia, que se va a plebiscitar el día 28.

En la indicada reunión se convino dirigir un manifiesto a la opinión y celebrar el domingo 21, a las once de la mañana, en el teatro Alkazar, un mitin en el que probablemente hablarán el diputado socialista D. Edmundo Lorenzo, el diputado de Izquierda Republicana D. Emilio González López, el insigne periodista don Roberto Blanco Torres y el catártico y notable publicista don Ramón Otero Pedrayo.

EL GOBERNADOR DE ASTURIAS NO HA DIMITIDO

Oviedo, 18.—El gobernador civil ha desmentido los insistentes rumores que han circulado sobre su dimisión.

El Sr. Bosque dijo que los referidos rumores carecían de fundamento, y también negó que le hubieran presentado la dimisión de sus cargos los alcaldes de Oviedo y Gijón, así como el presidente de la Diputación.

LA LIGA ESPAÑOLA DE PILOTOS CIVILES

Una aclaración sobre la dimisión del Comité de la Federación Aero-náutica

Ayer recibimos la visita de una Comisión de pilotos civiles, que nos hizo entrega de una nota en la que, entre otras cosas, se dice: «Interesa completar la información publicada en un diario de la mañana del 17 de los corrientes, en la que se hace mención a la dimisión del Comité de la Federación Aero-náutica Española, y en la que se asegura haber causado desagradable impresión la dimisión del mismo y especialmente la de su presidente, D. Pío F. Mulero.

Sin embargo, a la Liga Española de Pilotos Civiles de Aeroplano, entidad mera y exclusivamente profesional, le interesa hacer constar públicamente y de un modo fehaciente que, por el contrario, ha visto con gran satisfacción el cese de dicho Comité para así dejar paso libre a elementos entusiastas que desarrollen una labor eficaz y fructífera, de la que tan necesitada se halló hasta el presente la Federación Aero-náutica Española.»

INAUGURACION

La Biblioteca Española en Oporto

El embajador de España en Lisboa ha asistido el día 16 del corriente a la solemne inauguración de la Biblioteca Española en Oporto. Al acto acudieron numerosas personalidades de Oporto, entre las que se encontraban el gobernador y el presidente de la Cámara municipal, el director de la Facultad de Ciencias en representación del rector de la Universidad, el director de la Biblioteca y demás autoridades, así como el Cuerpo consular y una nutrida representación de la colonia española. Tanto nuestro embajador como las altas representaciones portuguesas y el cónsul de Colombia en Oporto, pronunciaron discursos en los que se exaltó el pensamiento y la cultura española y se preconizó la intensificación de la aproximación de los países. El Sr. Sánchez Albornoz regresó a Lisboa complacido del homenaje rendido a España.

Mitin comunista en Carabanchel

Hoy, a las nueve de la noche, en el salón Sanz, se celebrará un mitin organizado por el Radio Comunista de Carabanchel, con motivo de la clausura de la Conferencia preparatoria para el Congreso provincial.

Intervendrán los siguientes oradores:

Angel Cabrera, del Burd de Piñeros de Carabanchel; Víctor de Frutos, por el Comité de Radio del partido comunista; Leandro Carro, diputado por Bilbao y del Comité central; Maximino Respau, por el Comité de Radio de la Juventud Comunista; Enrique Castro, del Comité provincial, y Juan Medina, que presidirá.

POR RESENTIMIENTOS

Matan a un hombre a palos y a pedradas

Orense, 18.—En el pueblo de Mañadollo, municipio de Villamarín, cerca de la capital, fué muerto a palos y a pedradas el vecino José Iglesias Fernández.

Se dice que los autores del crimen han sido Antonio Camoertras y su esposa, auxiliados por otros individuos.

El hecho ha causado gran sensación, pues la víctima era muy conocida en el Municipio y en la capital.

Se atribuyen las causas del crimen a resentimientos entre la víctima y sus matadores.

Asamblea de peritos ferroviarios

La Federación de Asociaciones de Peritos y Técnicos Industriales de España, ha organizado para los días 21 a 24 del corriente mes de Junio una Asamblea de peritos industriales al servicio de las Compañías de ferrocarriles, en la que se tratarán asuntos de palpitante interés para la clase.

A esta Asamblea, que se espera sea presidida por el excelentísimo señor ministro de Obras públicas, están invitadas las personalidades más destacadas del ramo de ferrocarriles y similares. Durante los días de su celebración se llevarán a cabo visitas a

importantes Centros industriales y se desarrollarán interesantes conferencias a cargo de eminentes técnicos del ramo.

Las adhesiones podrán remitirse al domicilio de la Federación en Madrid, calle Mayor, núm. 4, primero C.

GRUPOS SINDICALES

O. S. R. de la Madera. Se cita a la fracción comunista para que acuda, a las seis y media, a la calle del Barquillo, 34.

O. S. R. de la Construcción (Sección Fumistas). Se ruega a todos los camaradas del partido y simpatizantes se pasen por la casa de los Grupos, Barquillo, 34, mañana, a las diez de la mañana.

Los Empedradores. Hoy, a las siete de la tarde, en la secretaría 9 de la Casa del Pueblo, celebrará reunión este Grupo.

De enseñanza

Colegio Nacional de Ciegos. El ministerio se ha decidido, por fin, a construir un edificio de nueva planta para instalación del Colegio Nacional de Ciegos en Chamartín de la Rosa, por un total de 2.717.836 pesetas, figurándose 126.933 pesetas para este año, 1.600.000 pesetas para 1937 y el resto para el 33.

MAGISTERIO

Tribunales para los cursillos

En la «Gaceta» del martes se publica la relación de Tribunales nombrados para juzgar los cursillos convocados, y que con anterioridad anunciáramos sería su publicación para estas fechas.

A juzgar por el número de Tribunales—pasan de cien—, y a un promedio de 200 cursillistas por Tribunal, según se anunció en la convocatoria, han solicitado más de 20.000 maestros.

«No sería posible a las autoridades del ministerio conseguir de las Cortes ampliasen el número de plazas, teniendo en cuenta la excesiva cantidad de maestros que se encuentran en paro forzoso?»

Añadamos a esto el momento crítico de la sustitución de la enseñanza religiosa, que si no se quiere que quede en dicho—como muchísimas cosas del Magisterio—ha de acometerse con valentía y a la vez con rapidez, y los miles de niños que todavía se encuentran sin ninguna enseñanza, que vendrían a aumentar la bochornosa cifra del analfabetismo en España.

Esto en cuanto a la obligación social del Estado. Pero recordamos que en la última visita que hicimos al director general nos dijo que los gastos de los cursillos le cuestan al Erario público muy cerca de los dos millones de pesetas.

Dos millones de pesetas para colocar a 6.000 maestros, que habrían de volverse a gastar el próximo año en otra convocatoria, y otro tanto al siguiente, etc., hasta llegar al cupo de las plazas que se requieren en el Magisterio.

«Es que no podría hacerse la ampliación de todas las plazas precisas y evitar el tirar esos millones cuando tanta falta hacen en estos momentos para mitigar el hambre de tantos obreros parados? Las cosas en España se hacen así.»

No quiere esto decir que se fuesen a colocar inmediatamente todos los maestros que cubriesen las plazas que se ampliasen; podrían esperar mejor con la seguridad de su plaza obtenida que en la incertidumbre de tener que volver a hacer otras oposiciones, ya que no son pocos los gastos que acorrea a gentes en su mayoría humildes y con escasos medios económicos.

Y además de ahorrarse dinero el Estado, y los opositores dinero y fatigas, sería más breve echar mano de los cursillistas en expectativa de destino, en un momento dado para la tan cacareada sustitución de la enseñanza religiosa, que convocar nuevos cursillos que emplean en ello algunos meses.

No estaría de más que las autoridades pensasen en lo que con anterioridad exponemos, que supondría llevar con rapidez un asunto de tanta importancia, y de lo que, por desgracia, estamos en España tan poco acostumbrados.

INSTITUTOS

Creación de nuevos institutos. Por una orden inserta en la «Gaceta» se crean dos institutos de segunda enseñanza, uno en Madrid, con el nombre de Elcano, y otro en Barcelona, con el de Francisco Maciá, disponiendo que la provisión de las cátedras se agreguen, sin necesidad de nueva convocatoria, a los concursos mandados anunciar y anunciados en el 4 del mes actual.

El Instituto Elcano se instalará, con carácter interino, en el edificio de la calle de O'Donnell, número 57.

Nombramiento de director

Por el ministerio se ha dispuesto nombrar director del Instituto de Segunda enseñanza Cervantes, de Madrid, a D. Pedro Aguiar Bleye.

sonajes románticos, capaces de todo sacrificio, viven frecuentemente otros de vida turbia que saben disimular muy bien su maldad. El personaje principal de estas novelas es Azef. ¿Quién fué Azef? Un ingeniero que logró alcanzar fama universal y ganar la confianza del socialismo ruso y ser jefe indiscutible de su organización terrorista, al mismo tiempo que era confidente de la Policía zarista. Organizaba los asesinatos políticos y luego denunciábalos a las autoridades. Era el más decidido, el más audaz, el mejor organizador; pero... era un canalla. Y los terroristas tenían tal fe en él que vieron las pruebas de su traición y no lo creían; dudaban. La historia revolucionaria del Mundo tiene infinidad de personajes de esta miserable condición moral. El confidente, fiado en su impunidad, puede fingir audacias ilimitadas de revolucionarismo porque sabe que nada malo le va a ocurrir. Puede, en redada, ser cogido y llevado a la cárcel; pero hasta allí cumple su miserable papel y siempre se halla el medio de salvarse.

¿Que a qué viene esto? ¿Y yo qué sé? Inocentadas que se le ocurren a uno. No creáis que esto tiene maldad, no. Sin embargo, no estaría de más establecer alguna vigilancia alrededor de ciertos personajes.

Ahora leo a Lenin en sus obras completas. Más que leerle le releo. ¿Para hacerme leninista? No. No quiero achicarme hasta ese extremo. Yo soy más ambicioso. Yo quiero comprenderle. Y ya es bastante. ¿Le han comprendido quienes le han declarado su pontificio? Yo estoy en pugna con todos los pontifices laicos o religiosos. Cuando uno se adscribe, no a una teoría, que es cosa aceptable, sino al brillo fulgurante de una persona, renuncia a su propia personalidad. Y en la democracia esto está mal. La democracia, para tener función auténtica y normal, necesita el concurso inteligente de todos; pero respetando las individualidades. Claro que siempre se destacan en la democracia las figuras de alto relieve, hombres cumbres, faros luminosos que se convierten en guías de la Humanidad. ¿Es éste el caso de Lenin? Sin duda. Es una figura densa y extensa. Pero por eso es imititable. Además, cada hombre para destacar necesita el escenario que acomoda a su figura. Lenin lo tuvo en el derrumbamiento del imperio del zarismo ruso y en el impulso que supo dar a la revolución. Y quedó clavado en la Historia como un Cromwell, como un Dantón, etc. Claro que habrá ambiciosos que añoren alcanzar su gloria; pero si carecen de la densidad intelectual que él tenía no la alcanzarán. Estos hombres no se improvisan. Nacen y además se hacen. Pero con mucho y muy penoso esfuerzo. Lenin vivió en la emigración la mayor parte de su vida, entregado al estudio de los problemas políticos y científicos más espinosos. En la emigración hizo su enorme cultura y endureció su sensibilidad.

En estos momentos que tanta confusión hay en el ambiente del partido socialista, conviene acogerse a opiniones leninistas para apoyar las propias.

En momento oportuno di mi opinión sobre esa fusión que se intenta de las organizaciones sindicales socialistas con las sindicalistas. Parecióme un sueño irrealizable, un error lamentable. No pueden fundirse materias que se repelen. Y ya lo han dicho los sindicalistas en su Congreso de Zaragoza y lo están diciendo en los actos públicos que vienen realizando: «Fusión? Sí; pero con nuestras orientaciones y nuestra táctica.»

Están en su derecho estos hombres. ¿Pero podemos aceptar esto los socialistas? No.

En Cádiz se dijo: «Hay que crear el frente único del proletariado.» ¿Para qué? Eso ya lo veremos después. ¿Es esto aceptable? No se comprende que fundiendo dos corrientes espirituales de tendencia no sólo opuestas, sino incompatible, en vez de hacer obra de unidad se hace de disgregación? Yo siempre creí que las uniones se hacían para realizar algo concreto. Se nos dirá: «Queremos realizar el socialismo.» «También los anarquistas? No. Estos quieren realizar el comunismo libertario, que nadie sabe lo que es. ¿Y hemos de colaborar a esto los socialistas inconscientemente? ¿Quien se oponga a la unión del proletariado es un traidor», se dijo en la plaza de toros de Zaragoza. Lanzar este concepto al ambiente social sin explicar su alcance es cosa de extrema gra-

HACIA EL FINAL DEL DESBARAJUSTE FERROVIARIO

Unas palabras con el ministro de Obras públicas

Nunca mejor empleado este título que en el presente momento. El ha sido bandera en LA LIBERTAD de una larga campaña en defensa de los ferrocarriles y del interés público, de la que nos sentimos orgullosos, y defraudáramos a nuestros lectores si pasáramos por alto el proyecto de ley leído en las Cortes por el ministro de Obras públicas sobre la intervención del Estado en las Compañías de ferrocarriles y no les diésemos una referencia sobre ello. No es objeto de esta información enjuiciar la ley; eso irá en otro momento, cuando vaya a ponerse a discusión en el Parlamento. Quisiéramos que fuese el propio ministro quien expusiera a los lectores de LA LIBERTAD su pensamiento ferroviario, por lo que nos dispusimos a interrogarle y hoy a reseñar el interrogatorio celebrado.



Don Antonio Velao Oñate, ministro de Obras públicas

No vamos a contarle al lector de qué medios nos hemos valido para llegar al ministro, ni darle una fotografía de éste en su mesa de trabajo junto a un cerro de papeles. Todos estos detalles carecen de interés y no hemos de darnos importancia con lo que no tiene ninguna.

El pensamiento de Velao sobre la cuestión ferroviaria es tan conocido, que podíamos contestar a las preguntas con sólo reproducir lo que tan repetidamente ha escrito en revistas profesionales y Prensa diaria; pero un ministro siempre es actualidad, e interesante conocer si las responsabilidades del Gobierno le han hecho variar sus juicios o modificar sus ideas.

Velao, como político destacado de Izquierda Republicana y reputado ingeniero de Caminos, es de sobra conocido para que nosotros tengamos que presentarlo ni destacar ninguna de sus facetas, y mucho menos decir que el ministerio de Obras públicas no guarda ningún secreto para él.

Y sin preámbulos pasamos al interrogatorio:

—¿Nos permite el señor ministro que le hagamos algunas preguntas para LA LIBERTAD?

—Vengan cuantas quiera, que yo contestaré las que deba.

—¿Conoce usted nuestra campaña sobre transportes?

—La he seguido paso a paso, y ya era hora de que un diario de gran circulación se decidiese a decir al público lo que todos los

profesionales sabíamos y que parecía un pecado se dijese.

—¿Y la querrela presentada contra nuestro director por la Compañía del Norte?

—Una equivocación más de las muchas que han cometido. Como muy bien dijo Ossorio y Gallardo, se sintieron ofendidos, no por los hechos denunciados, sino por un calificativo. Querellas como ésta y por tales motivos honran a aquel a quien se le presentan.

—¿Qué herencia recogió usted en el ministerio del bien negro?

—Herencias de las que sólo pueden aceptarse a beneficio de inventario: ferrocarriles parados, otros a punto de parar y todos pidiendo dinero y más dinero. La Hacienda comprometida con avalas como el célebre de los 50 millones de la ley Marraco. En carne viva los transportes por carretera; todo embarullado y en perfecta confusión. Por eso en estos tres meses no hemos podido hacer otra cosa que desbrozar, ordenar, volver a poner las cosas en su lugar y, por consiguiente, firmar cada día un diario algo que empezaba diciendo «Vengo en derogar»...

—¿Por qué se destituyó a los consejeros del Norte y M. Z. A.?

—Porque así lo ordenaba la ley; eran incompatibles a sabiendas, y Casares, respetuoso con la mis-

ma, le dió cumplimiento, y si otros ministros no lo hicieron, allá ellos y que el país los juzgue.

—¿Por qué ordenó usted la incautación de los Ferrocarriles Andaluces?

—Porque el servicio público no puede interrumpirse. La Compañía notificó al comisario que carecía de carbón y, por tanto, procedía a suprimir los trenes y comenzó a suprimir algunos, y como día a día tenía conocimiento de la situación económica de la Empresa, y vista la imposibilidad, por esta causa, de que la Compañía concesionaria prestase el servicio a que le obliga su ley de concesión, decidí ir a la explotación por el Estado por cuenta de la Compañía, que es lo que dispone la ley general de Ferrocarriles en estos casos. Se seguirá el procedimiento que la misma ley general marca y se decretará la caducidad si hay causa legal para ello, a cuyos efectos se abrirá el correspondiente expediente de caducidad. Lo que un ministro de Obras públicas no puede hacer es dejar a la nación sin servicios ferroviarios, y esto se hubiera producido en toda Andalucía si no se actúa con rapidez y energía.

—¿Y de las huelgas ferroviarias?

—Punto es éste que no quiero tocar, ni tampoco enjuiciar sobre la razón que asiste a los ferroviarios; pero quisiera invitarlos a la reflexión. En los servicios públicos, la huelga es la última razón o argumento legal; pero después de agotar todas las vías también legales, y esto parece que se ha olvidado un poco. Ese camino está lleno de peligros para todos, para el Gobierno del Frente Popular y para los propios ferroviarios. ¿Han pensado un momento los ferroviarios cómo tendría que proceder no ya este Gobierno, sino cualquier otro, del tipo que fuese, ante una huelga ferroviaria? Mediten, mediten.

—¿Qué me dice usted sobre el proyecto de ley de Intervención del Estado en las Compañías de ferrocarriles que ha leído usted en las Cortes?

—Esta ley de Intervención tiene como base la experiencia adquirida en los cuatro años que lleva de vigor la ley de 1932 por la que se establecieron las Comisarias de Ferrocarriles. Esta última ley, hecha aprobar en las Cortes Constituyentes por el Sr. Prieto, tenía una sana orientación, que era la de vigilar la inversión del dinero que el Estado había entregado a las Compañías en concepto de aportación a su capital y de anticipos de distintas clases; pero la función de las Comisarias, que en el fondo es solamente de vigilancia, teniendo como facultad extrema la de imposición de veto sobre los acuerdos de los distintos organismos de las Compañías, no puede responder, a mi juicio, a la facultad que indiscutiblemente tiene que tener el Estado, no sólo de vigilar, sino de administrar las importantes sumas de dinero que tiene invertidas. En consecuencia, la ley últimamente leída en las Cortes amplía esa intervención, establecida el año 1932, con la facultad administradora en el régimen de las Empresas ferroviarias, y se va, por consiguiente, al sistema de coadministración de los ferrocarriles. Me interesa hacer constar que, manteniendo la opinión de que el transporte por ferrocarriles tiene sobre todas sus características la eminente de servicio público, este sistema de intervención coadministradora no puede ser de ninguna manera el régimen definitivo a que los transportes ferroviarios han de estar sometidos. Es, por consiguiente, el sistema que se trata de establecer un sistema provisional, en tan-

to se llega al régimen definitivo, en el que ha de quedar preponderante la faceta de servicio público, régimen que se encuentra en estudio por parte del Gobierno, a iniciativa mía, y, por consiguiente, con las orientaciones que he venido sosteniendo durante muchos años en las distintas campañas realizadas a este objeto.

—¿Me permite que le señale una omisión de la ley?

—Diga dónde está, y si la tiene, se enmendará.

—¿No cree usted que en las delegaciones específicamente señaladas se ha olvidado aquella de los servicios comerciales?

—Creo que está comprendida; pero si fuera necesario, se aclarará, pues no puede olvidarse la importancia que los servicios comerciales tienen en las explotaciones ferroviarias y que hoy constituyen el nervio de las mismas.

—¿Cuál es el régimen definitivo que prepara usted en ferrocarriles, ya que esta ley no es otra cosa que un régimen provisional?

—Esta es una de las preguntas que no debo contestar, y no hay necesidad de que razone los motivos de mi silencio, que a todos se les alcanzarán.

Aquí terminó el diálogo con el señor ministro de Obras públicas, y nos preguntamos nosotros: «¿Cuál será el régimen definitivo que prepare el Sr. Velao?»

Si no ha variado de criterio, si su pensamiento como político y como técnico coincide con el de ministro, no sería aventurada la respuesta si dijéramos que irá al rescate de la red ferroviaria nacional.

ARGOB

Suicidio de un carablinero

La Línea, 18.—El carablinero Rafael García Pérez, de cuarenta años, se disparó un tiro de pistola en la cabeza. Conducido al hospital, falleció momentos después.

Deja nueve hijos. Se ignoran los móviles que le indujeron a tomar tal resolución.

LAMENTABLE

El señor Unamuno se sobrevive entre la mentira y la ofensa

Uno de los escritores que entregó por dinero su independencia intelectual al «A B C», comenta ayer un artículo de D. Miguel de Unamuno sobre la mujer española, en el que figura este párrafo:

«Delante de unos niños—acaso hijos suyos—deca una de esas desalmadas que mientras supiesen ellas, las de su ganadería, cuántas eran las madres de sus crías, no habría progreso en España.»

Es preciso haber llegado al estado de reblandecimiento cerebral que abruma al señor Unamuno para inventar una frase tan burda y tan falsa. Eso—eso que el ex catedrático salmantino afirma haber oído—no lo dice ninguna mujer española. Quien lo sostenga, miente.

Pero ante el recuerdo de otras ancianidades encendidas y gloriosas—Gorki, Shaw, Pírandello, etc.—, produce pena contemplar al Sr. Unamuno sobrevivir, para ir por la Prensa reaccionaria dando tumbos, en los que reemplaza a las ideas, que ya no le son propicias, con la mentira y la ofensa, como cualquier redactor de una gaceta monárquica que informara sobre los sucesos de Asturias...

UNA FIGURA UNIVERSAL

Ayer ha muerto en Moscú Máximo Gorki

Moscú, 18 (urgente).—Máximo Gorki ha fallecido.

Los últimos momentos del escritor

Moscú, 18 (once mañana, urgente).—Esta mañana, después de desesperados esfuerzos de los médicos por prolongar su vida, ha fallecido en esta capital el célebre escritor ruso Máximo Gorki.

Todo el día de ayer, y especialmente la noche y esta madrugada, fué sostenido a fuerza de bañones de oxígeno y de inyecciones de aceite alcanforado; pero al ser de día se agotaron las fuerzas del enfermo, que dejó de existir dulcemente.

La noticia de la muerte ha causado penosísima impresión al ser divulgada de un modo oficial por las autoridades.

Los funerales se celebrarán el día 20 en la plaza Roja de Moscú

Moscú, 18.—El Gobierno de los Soviets ha nombrado una Comisión que le representará en las exequias de Máximo Gorki.

Los funerales se celebrarán el día 20, a las seis de la tarde, y tendrán efecto en la plaza Roja.

Se ha nombrado también una Comisión encargada de recibir la herencia literaria y recoger la correspondencia del escritor revolucionario.



MAXIMO GORKI

Máximo Gorki

Alejo Maximovich Pechkof (Máximo Gorki) nació el 14 de Mayo de 1868 en Nijni Novgorod. De una familia humildísima de cosacos, quedó huérfano de padre a los cinco años de edad y fué recogido por su abuelo, que lo dedicó al oficio de zapatero. Cuando contaba ya diecisiete años, el azar le llevó a Kazán, donde entabló amistad con algunos estudiantes. Estas relaciones despertaron en su inteligencia el deseo de aprender; pero como no contaba con recursos para estudiar en la Universidad, tuvo que entrar de operario en una panadería, mientras sus nuevos amigos se dedicaban a instruirle en diversas ciencias. Más tarde se dedicó a recorrer Rusia entera. En 1892 tuvo la suerte de conocer al célebre escritor Korolenko, que supo apreciar las dotes del joven vagabundo y le aconsejó que se dedicase a la literatura. Gorki comprendió que era su verdadera vocación, y escribió un cuento que envió al director de la revista de San Petersburgo «El Mensajero del Norte». El cuento fué aceptado, y su autor adoptó el seudónimo de «Gorki» (amar-go), en recuerdo de las penalidades sufridas. Este primer trabajo llamó poderosamente la atención, y al poco tiempo Gorki era uno de los escritores más populares de su país.

Gorki a los treinta años era ya comparado a Tolstoi y sus obras se traducían a todos los idiomas del Mundo.

Paralelamente a su actividad literaria, Gorki se dedicó también a la política, defendiendo las ideas más radicales, las mismas que en sus obras, por lo que sufrió numerosas persecuciones. Cuando estalló en 1917 la revolución rusa, Gorki se mostró entusiasta partidario de ella; pero más tarde, al ser derribado Kerenski por los bolcheviques, aunque coincidiendo en muchos extremos con ellos, exteriorizó su disconformidad por los procedimientos que empleaba el nuevo Gobierno y quiso alejarse de Rusia. Surgieron dificultades; mas al fin salió para el Extranjero, donde residió varios años. No hace mucho (en 1928) había regresado a Rusia, donde acababa de morir. Su personalidad ha sido una de las más discutidas, no

tanto en el aspecto puramente literario como por sus doctrinas; pero sin que nadie dudase de que era una de las figuras más fuertes y originales de la época actual.

La realidad viviente de los personajes, el vigor de las descripciones, sus facultades de observador, un estilo lleno de color y movimiento, dan la sensación de un verdadero artista de la pluma. Todos los grandes novelistas han sido demoleedores y han demostrado el mismo amor a los humildes; pero quizá ninguno como Gorki ha pintado los bajos fondos de la sociedad de un modo tan sombrío.

Entre sus más famosas obras citaremos: «La estepa», «En la cárcel», «Entre el pueblo», «La madre», «Mi infancia», «El asilo nocturno», «Los ex hombres», «Los bajos fondos»...

Máximo Gorki puede ser considerado como el mejor de los escritores revolucionarios de los últimos treinta años. Sus libros se han traducido a más de cincuenta idiomas. Uno de sus últimos fué «Mi vida».

Con la muerte de Máximo Gorki, el genial rebelde y glorioso escritor, está de luto no sólo Rusia, sino el Mundo entero, ya que al morir Gorki desaparece de entre nosotros un verdadero apóstol del dolor humano.

Antes de Gorki se conocía la triste literatura de los «mujiks». El descendió aún más y quiso ser el poeta de los vagabundos de la

estepa, cuya existencia nadie había descrito aún.

EL PLEBISCITO PARA EL ESTATUTO GALLEGO

Hacia una Galicia libre de caciquismos y tiranías

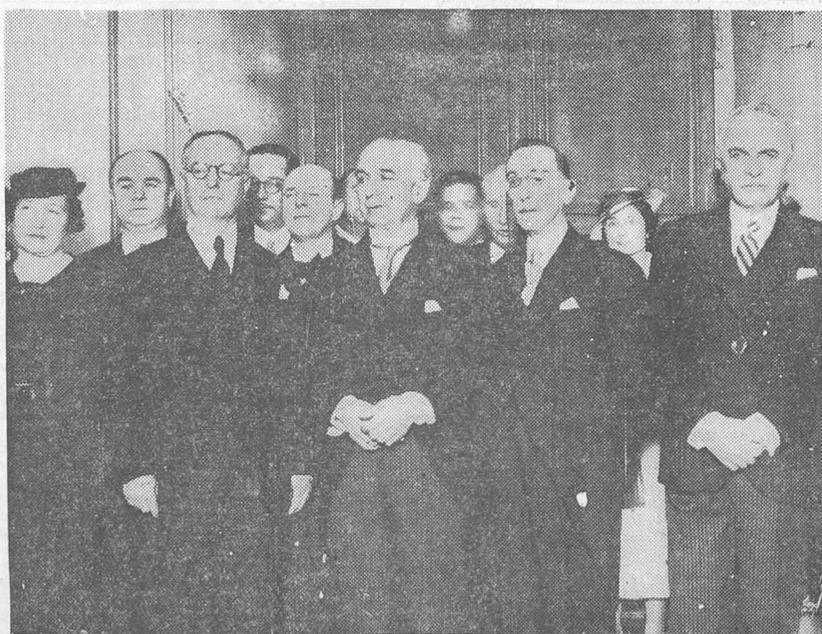
El próximo día 28, Galicia va a expresar, en un plebiscito magno, su opinión sobre el Estatuto. No cabe duda sobre el resultado favorable de la votación. Basta saber y señalar que todo el Frente Popular—triumfante legalmente el 16 de Febrero en todas las provincias gallegas, aunque el caciquismo le arrebatase la victoria en alguna—está interesado en conquistar la autonomía. Una autonomía a la que Galicia tiene pleno derecho. Una autonomía que servirá para terminar con los últimos restos de un caciquismo en derrota y hacer de Galicia, como lo es Cataluña, nuevo baluarte de la democracia y de las libertades republicanas.

Pocas regiones hay en España con personalidad tan acusada y tan recia como Galicia. Pocas también que hayan vivido más olvidadas de los Gobiernos centrales ni más sujetas, por la fuerza, al yugo ignominioso del caciquismo. Para los políticos, que se movían y actuaban en Madrid, Galicia era un pueblo apenas sin derechos, por donde se podían sacar triunfantes a todos los yernos, sobrinos, parientes o amigos. A cambio de esta sendumbre electoral, los gobernantes sólo atendían a los caciques y sólo daban la razón a los caciques. Los caciques eran dueños de Galicia. Y los caciques bastaban, con ayuda de los instrumentos represivos del Estado, para hundir y arruinar a quien sintiera nobles ansias de mejoramiento y rebeldía.

Acaso no hay en la tierra hombre alguno que ame tan intensamente como el gallego el suelo natal. Acaso tampoco haya pueblo alguno tan emigrante. La razón única de este contrasentido, de esta paradoja, hay que buscarla en la tiranía económica que asfixiaba a los labriegos y en la tiranía política que imposibilitaba la vida de los no conformistas. Despojado de sus tierras, reducido a la miseria, perseguido implacablemente por el cacique, al gallego no le queda otro recurso que el mar y las tierras pródigas de América. Y en toda América, del Canadá al estrecho de Magallanes, hay millares y millares de emigrantes, de desterrados gallegos luchando heroicamente y soñando con el retorno a una Galicia libre de señoritos y caciques.

La transformación honda y radical precisa en Galicia para arrancar la mala hierba de todas las tiranías, que difícilmente podría realizarse desde Madrid, por mucha que fuese la buena voluntad de los gobernantes del Frente Popular. Hay que hacerla en Galicia misma, tocando los problemas, sintiéndolos en la carne, viviendo la tragedia de los emigrantes que hoy no tienen ya puerto a que dirigirse. Y sólo puede hacerse cuando el Estatuto ponga en manos de los propios gallegos los destinos de su región, cuando la autonomía sirva, como en Cataluña, para resolver los problemas planteados y para hacer más estrecha la unión entre la región autónoma y el resto de los pueblos peninsulares.

El próximo día 28, Galicia entera votará en favor del Estatuto. Será una gran victoria de la libertad, de la democracia y de la justicia. Será, por lo tanto, un triunfo arrollador del Frente Popular.



EL IV CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE CHILE.—El ministro de Estado, Sr. Barcia, presidiendo este solemne acto en la Academia de la Historia, al que concurren ilustres personalidades

(Fot. Alfonso.)

INFORMES DE CATALUÑA

Noventa mil obreros del comercio están en huelga en Barcelona y su provincia

Cómo transcurrió la mañana de ayer en Barcelona

Barcelona, 18.—En cumplimiento del acuerdo adoptado en la asamblea celebrada en el Gran Price, se han declarado en huelga los obreros mercantiles de Barcelona y su provincia. El paro afecta a unos 90.000 obreros.

El cierre de despachos y de tiendas, incluso las de ultramarinos, puede decirse que es absoluto por lo que hace referencia al centro de Barcelona. En las barriadas hay algunos colmados abiertos; pero con los cierres a medio echar y servidos por sus dueños.

A la hora de entrar a trabajar, los huelguistas se situaron a las puertas de establecimientos y oficinas para evitar que entrasen los que no quieren secundar el paro.

Hasta ahora los huelguistas adoptan una actitud pacífica. Los grupos se limitan a circular por las calles y a comprobar las proporciones del paro. Se registran coacciones; pero no se producen incidentes de gravedad, por lo que la fuerza pública casi no ha tenido que intervenir.

Las ramblas y la plaza de Cataluña han presentado durante toda la mañana extraordinaria animación, por haberse reunido en dichos puntos numerosos huelguistas que comentaban el curso del conflicto.

Junto a las oficinas de la Radio Barcelona, en la calle de Caspe, se situaron numerosos grupos de huelguistas, al parecer para coaccionar al personal. Acudieron guardias de Seguridad y practicaron treinta detenciones.

A mediodía se radió una nota de la Federación Mercantil Patronal aconsejando la apertura de los establecimientos para cooperar a la acción del Gobierno de la Generalidad, que garantiza la libertad de trabajo.

Por la tarde se intensificó el paro. Por la tarde se ha intensificado la huelga. Los mercados, que habían abierto para vender carne, pescado y verduras, y las tiendas de comestibles, servidas por sus dueños y familiares, han cerrado también.

Los dependientes de pastelerías, que han sostenido estos días una huelga y la han ganado, han abandonado también el trabajo. Los empleados de las Administraciones de los periódicos también secundan el paro. La Transradio anuncia que no puede cursar los despachos porque sus dependientes están en huelga.

Lo que pide el Frente Unico Mercantil.—Los patronos solicitan la aplicación de un laudo. En el Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la

Industria hay gran animación, y los huelguistas muestran un optimismo extraordinario, sobre todo los elementos jóvenes.

La Cámara Mercantil confía en que el Gobierno de la Generalidad resuelva el conflicto con su intervención, a base de que se imponga el cumplimiento del laudo dictado el año 1934 por el consejero de Trabajo, Sr. Barrera.

Las bases presentadas ahora por el Frente Unico Mercantil superan a aquéllas, pues el sueldo de 400 pesetas que entonces se pedía ha sido aumentado en las actuales a 500, además de pedir jornada de seis horas en verano, vacaciones pagadas y otras peticiones, que se ven en la imposibilidad material de aceptar.

Hallazgo de restos humanos en una balsa

En una balsa del término de Taulí ha sido encontrada, flotando, una pierna humana partida por la mitad, en estado de descomposición, lo que hace suponer que llevaba algún tiempo en el agua. Se cree que, atada a una gruesa piedra, fué echada al agua, y cuando ésta deterioró los cordales que la sujetaban y los rompió, la pierna salió a flote.

El Juzgado ordenó que la pierna fuese llevada al Depósito judicial para que la examinen, para ver si es de hombre o de mujer.

Los bomberos realizan trabajos en la balsa para ver si encuentran más restos humanos. Luchan con grandes dificultades, pues hay un metro de lodo. También se practican investigaciones para esclarecer lo que hay en torno de este misterioso suceso.

Continúan las negociaciones

Barcelona, 19 (madrugada).—En la Comisaría de Trabajo continúan las negociaciones entre patronos y obreros mercantiles, y hasta ahora en excelente armonía.

El comisario general de Orden público dijo que hoy deben abrir los establecimientos, sobre todo los de las calles céntricas, como son las ramblas y el paseo de Gracia, pues están tomadas todas las medidas para garantizar la libertad de trabajo.

Durante la tarde han continuado las coacciones en distintos puntos y han sido detenidos unos 60 huelguistas, en su mayoría dependientes de dieciséis a dieciocho años, que quedaron en libertad después de instruirse los correspondientes atestados, que fueron enviados al Juzgado municipal.

A causa de esta huelga no pudo hacerse a la mar el vapor «Fernando Poo», pues el personal de oficinas de la Compañía se ha sumado a la huelga.

EN GINEBRA

Acuerdos de la Conferencia Internacional del Trabajo

Ginebra, 18.—La Conferencia Internacional del Trabajo ha aprobado esta mañana, en primera lectura, dos convenios relativos a la aplicación de las cuarenta horas en las obras públicas, edificación e ingeniería civil.

Estos proyectos fueron aprobados por 67 votos contra 40 y 64 contra 39, respectivamente.

Dentro de dos o tres días la Conferencia deberá votarlos en firme, para lo cual es preciso las dos terceras partes de los votos.

La Conferencia ha aprobado, con el voto en contra de los delegados patronales y gubernamentales, los proyectos de resolución referentes a la implantación de la semana de cuarenta horas en la industria textil y en la construcción.

El próximo año deberá tener lugar una nueva discusión y votación para que sean ratificados los dos acuerdos.

Por diez votos contra seis, la Comisión de jornada de cuarenta horas en las minas de carbón ha aceptado el conjunto del proyecto de convenio, así como una enmienda con respecto a las minas al aire libre.

Ha desestimado una enmienda que tendía a la inserción en los convenios de una cláusula relativa al mantenimiento del nivel de vida.

La Conferencia Internacional del Trabajo ha aprobado por unanimidad una resolución de los delegados obreros Juhau, francés, y Kono, japonés, pidiendo que la Oficina Internacional del Trabajo estudie las medidas convenientes para facilitar la convocatoria, bajo los auspicios y colaboración del referido organismo, de una o más Conferencias en las que tomarían parte representantes de las organizaciones obreras, y en las que se trataría de cuestiones relativas a la moneda, producción, comercio, colonización y otras cuestiones de las que depende la paz del Mundo.

EN LA CALLE DE LA VICTORIA

Once obreros se incautaron de una agencia de transportes

Los mozos de la Agencia de transportes Lespes y Soler, situada en la calle de la Victoria, núm. 3, se posesionaron ayer mañana del local y sequestraron al empleado de la oficina Enrique Gay Capa, de cuarenta y siete años de edad.

Al parecer, hace unos días los obreros de contrata habían ganado un pleito a la Empresa, y como no percibiesen determinadas cantidades que la Empresa tenía que pagarles, decidieron incautarse del negocio.

Del hecho se dió cuenta a la Dirección de Seguridad, de donde acudieron varios guardias.

Los obreros, a los requerimientos de aquéllos, se negaron a abandonar la Agencia, y los guardias entonces entraron por una ventana y detuvieron a Modesto Alvarez González, que fué llevado a la Dirección de Seguridad, por ser el que capitaneaba a los trabajadores en su actitud.

La reforma de la Sociedad de Naciones

El memorándum del Sr. Madariaga fué una nota confidencial para facilitar su estudio

Paris, 18.—«La Tribune des Nations» publica hoy un extenso artículo de su corresponsal en Ginebra, M. Pöbers, acerca de la reforma de la Sociedad de Naciones y el proyecto del Sr. Madariaga, precisando que se trata tan sólo de una nota confidencial redactada por el Sr. Madariaga con el único objeto de facilitar el estudio emprendido por los representantes del llamado grupo de los países neutrales, del que forma parte España, constituido por los Países Escandinavos y Suiza.

Como ya se conoce, el Sr. Madariaga estima que no debe introducirse enmienda alguna en la parte cuyos artículos están estrechamente unidos, sino sólo proceder a una revisión de su aplicación, especialmente en lo que se refiere a prevenir los conflictos internacionales.

EL TEATRO

Sigue en el tapete eso del choque entre las dos Sociedades

VAMOS A VER...

—Vamos a ver, vamos a ver, querido José Luis Salado, si nos ponemos un poco de acuerdo con quienes informan a los fantasmas en este empeñado pleito de las dos Sociedades de autores y de la pugna, si es que la hay, de líricos y dramáticos. A los fantasmas se les informa siempre bien, por lo menos con buena fe. Y, por ende, no hemos sido los fantasmas quienes dijimos que no pasa nada. Claro que si pasa, que la cosa está grave, que el teatro peligra, que con todo esto se está asestando el golpe de gracia a la escena española. ¡Claro que sí, querido Salado, eso ni se duda siquiera! Pero que conste que los fantasmas, sin defender a nadie, sin sacar la cara por nadie, sin parcialismos, nos hemos concretado a transcribir la información de los fantasmas que desplazamos por ahí. Y nada más, sin ulterior intención. Esos mismos fantasmas cuidadosamente desplazados por nosotros y colocados en lugares estratégicos nos han traído noticias de Carmen Díaz respecto al asunto complicado que se plantea en estos momentos. Y no, Carmen Díaz no ha pensado nada aún referente a su «tourné», porque ella espera que la cuestión entre empresarios y demás elementos interesados se resuelva de la mejor manera posible y de modo que todo el mundo pueda vivir tranquilo. Naturalmente que si las cosas se enredan, a Carmen le ocurriría lo mismo que le ha sucedido a Valeriano León, que tendría que hacer los bártulos y recorrer el camino a la inversa. En el feudo del Cómico está la gente preocupada. Hay quien dice que lo que sucede es inexplicable. (No queremos transcribir textualmente el adjetivo.) Y la orientación es esperar a que los discrepantes lleguen a un acuerdo. No es, pues, que Carmen Díaz renuncie a su «tourné», ni mucho menos. Ni renuncia ni no renuncia. Aguarda a la puerta de su tienda, como el árabe famoso. «Du reste», que decimos los fantasmas ex estudiantés de la Sorbona, quien paga el pato es el teatro.



St. Anta Sevilla; la misma. Bailarina, «cantadora». Pero de lo fino, ¿eh?, de lo fino, fino, fino. Ahora interpreta el papel de Velutilla en la película «El genio alegre», que se está rodando. Anta es una artista de grandes dotes gitanas. ¿No actúa esta noche en el Cómico en una función de beneficio? Además, tiene una letra muy «a-cré cœur», y hace unas «a-es mayúsculas que parecen haches. Un grafólogo nos ha dicho que Anta... Pero esto no le importa a ustedes, ¿verdad?

particular. Nos hemos enterado al margen de las notas y referencias oficiales. Notas y referencias que, por otra parte, y dada su oficialidad, no nos atraen.

LOS PROPOSITOS DE ZAMACOIS

—Eduardo Zamacois está preocupado con su comedia. Desde que la ha escrito no duerme. Sueña un poco, que es su obligación, y luego fuma con violencia de hombre concentrado. Ya sabéis que Zamacois ha escrito una comedia en cuatro actos que se titula «Las almas que hay en nosotros». Si, aquello de un actor que hace muchos personajes y de una actriz que puede hacer también muchas «personajas». Bueno, pues Manolo Collado va a escuchar un día de éstos—seguramente cuando termine la temporada del Victoria—la lectura de esa comedia de Zamacois. El libro—conocemos parte—, es interesantísimo. Está escrito con una pulcritud ejemplar. Es original. Tiene enjundia, médula, meollo. Y Collado, que presume de buen catador, tanto como Zamacois presume «todavía» de joven, le ha echado el anzuelo de D. Eduardo. Pepita Díaz de Artigas—así lo ha advertido lealmente Zamacois—no tiene en la comedia más que un papel muy breve. Claro es que podría triplicar. Y entonces ya la cosa variaría. Cono-

ceramos una carta de Jaime Borrás, en quien Zamacois había pensado. Borrás (Jaime) se muestra entusiasmado con la obra, y hasta haría el segundo con tal de estrenar «Las almas que hay en nosotros». Pero si Collado estrenara eso... La sugerencia es exclusivamente nuestra. A lo mejor a Collado le va como anillo al dedo el papel de primer actor. A mí me parece que sí.

DEL ESPAÑOL AL MARAVILLAS

—Ayer debutó en Maravillas, con brillantísimo éxito, la compañía del Español. Se puso en escena «Martinet», como primera representación de la temporada de populares. Había flo. Aquellos pasillos, aquellas estrechuras... No importa. Ana Adamuz y todas y todos los artistas que la secundan no se amilanen. Van a trabajar con voluntad y con mérito. Yo lo que sé es que el público salió muy complacido del espectáculo y que aplaudió mucho. Ayer por la tarde se ensayó un poco de baile y alguna que otra frase. Si lograrán estar todo el verano, en Maravillas no habría temporada estival de revistas. El que estaba un poco desorientado era Alberto A. Cienfuegos. Acurrucado en un palco proscenio, pensaba seguramente en las obras originales de Honorio Maura. Por lo menos Cienfuegos no le ha copiado a nadie. ¡Ah! Y es muy gracioso eso que se dice por ahí de que le ha costado lo suyo estrenar «Martinet». No, esto no es exacto. Lo mismo él, que Anita Adamuz, que el cuadro entero de la compañía, trabajan con un entusiasmo y una alegría que no admite el menor tendenciosismo. Anoche, lo repito, el debut fué afortunadísimo. Hay un damita nueva, creo que para substituir a Amelia Noriega. Y siguen todos los demás, disciplinados, incansables, autorizados.

LO DE LOS GALANES

—Pues ya no va Roberto Samsó a la Comedia. Ahora quien está propuesto es Lemus. Lemus o Linares Rivas. Vamos, eso según aseguran por ahí los secretarios particulares de Ernesto Vilches, que se han quedado en Madrid mientras el señor viaja...

«LA HIJA DE FARAÓN»

—Nos hemos enterado por casualidad. Nuestro compañero en la Prensa Joaquín Corrales, junto a María Panés y Angel García del Val, ha escrito una zarzuela en dos actos: «La hija de Faraón». La música se la encomendó a Vicente Soler Brotóns. Quienes han oído la partitura dicen que es una maravilla. Pero una maravilla como aquello de «Las golendrinás». Respetando la opinión de nuestros informantes, y no dudando de las excelencias del libro y de la partitura, creemos que no deben formularse juicios tempranos. Si el maestro Soler Brotóns ha hecho buena música, se le aplaudirá. Si no, no.

EN LISBOA

El embajador de España visita la Cámara de Comercio

Lisboa, 18.—El embajador de España, Sr. Albornoz, visitó la Cámara de Comercio española, donde fué recibido por la Directiva y destacadas personalidades españolas.

El presidente, al saludar al embajador, se congratuló de la actividad que desarrolla el señor Sánchez Albornoz y le pidió se firme cuanto antes el Tratado de comercio entre España y Portugal.

El Sr. Sánchez Albornoz dió las gracias y afirmó que la República ha creado una España nueva y unos procedimientos también nuevos. Prometió cumplir con su deber durante el tiempo que permanezca en Portugal, para lo cual solicitó la colaboración de la colonia española.

El embajador ha obsequiado con un almuerzo a la Misión española que asiste al concurso hípico internacional, en el que ha conseguido ya una destacada victoria, lograda por el teniente Torres.

CONTRA EL DOLOR LA ESPECIALIDAD NACIONAL CEREBRINO MANDRI Nunca perjudica

POLITICA FRANCESA

El Gobierno francés ordena la disolución de toda clase de Ligas

Otros proyectos sociales

Paris, 18.—El Consejo de ministros ha presentado a la firma del presidente de la República, señor Lebrun, los decretos por los que se disuelven las Ligas. También se sometieron a la aprobación del Sr. Lebrun los siguientes proyectos de ley:

Primer. Organización de la contabilidad pública.

Segundo. Refuerzo de las penalidades en materia de ocultación de haberes extranjeros, previendo bajo ciertas condiciones una amnistía fiscal, y

Tercero. Reorganización del Banco de Francia.

El Sr. Lebrun ha aprobado el proyecto de organización de la Oficina Nacional del Trigo.

Las Asociaciones fascistas disueltas

Paris, 18.—Las Asociaciones afectadas por los decretos de disolución de las Ligas son las siguientes: Cruces de Fuego, Solidaridad Francesa, Francistas y Juventudes patrióticas.

Las organizaciones disueltas sumaban un millón de afiliados

Paris, 18.—Los decretos firmados a media tarde por el presidente de la República disolviendo las organizaciones paramilitares Cruces de Fuego, Solidaridad Francesa, Juventudes patrióticas y francistas afectan a un millón de hombres por lo menos. No sólo comprende en los decretos a las fuerzas de choque de estas organizaciones, con carácter de formaciones militares particulares, sino a miles de partidarios del coronel La Roque y de afiliados a las Juventudes patrióticas, entre las cuales se encuentra un gran contingente de estudiantes.

Los francistas, o «camisas azules», dirigidos por Marcel Bucard, y encarcelado por sus actividades, y la organización fascista Solidaridad Francesa, dirigida por Jean Renaud, fundada por el magnate de los perfumes Francois Coty, quedan también dentro de las organizaciones prohibidas, puesto que sus afiliados van uniformados y son entrenados militarmente para la lucha en las calles.

El número de afiliados a los francistas es, según datos de la misma organización, de 30.000, y las izquierdas han podido apuntarse el triunfo de incluir en el decreto de disolución por una fotografía en que se ve a Bucard con algunos de sus partidarios uniformados realizando prácticas de tiro. Las Juventudes patrióticas han entrado igualmente en la categoría de fuerzas de choque en las calles. Igualmente disponían

las Cruces de Fuego de una guardia personal para proteger los mítines y los desfiles. Los francistas disponían de una organización dividida en cuerpos y secciones como un verdadero ejército, y sus miembros habían sido entrenados en prácticas de movilización y asalto a los puntos estratégicos.

La disolución de estas organizaciones constituirá uno de los puntos principales del programa del Frente Popular, reclamado por comunistas y socialistas, quienes se muestran muy satisfechos, porque el decreto es mucho más amplio de lo que se esperaba. La creencia general era que sólo se disolverían las brigadas de choque de las Cruces de Fuego.

La orientación antifascista del Gobierno Blum

Paris, 18.—Los detalles de los decretos disolviendo las organizaciones derechistas francesas, que ha sido publicado esta noche, revela que el Gobierno Blum ha tomado las debidas precauciones para que ninguna de estas organizaciones pretenda eludir los decretos alegando su semejanza con los partidos políticos legales.

Al mismo tiempo parece seguro que las Cruces de Fuego y otras organizaciones recurrirán al Consejo de Estado protestando contra la disolución. Basarán su apelación en el hecho de que no son organizaciones de carácter militar, cuyo objetivo sea el derrumbamiento del régimen, sino partidos políticos con los mismos derechos que los socialistas o los radicales.

En el pasado mes de Enero, cuando se aprobó la ley en que se han fundamentado los decretos de hoy, las cuatro organizaciones disueltas cambiaron oficialmente el carácter de partidos políticos. El decreto de hoy las disuelve con el nuevo nombre adoptado.

Además se ha indicado claramente que si vuelven a cambiar de nombre serán nuevamente disueltas.

Los cuatro decretos son casi idénticos y cada uno consta de dos artículos. En el primer artículo se hace efectiva la disolución y se autoriza al presidente del Consejo y ministros de Interior y Justicia para adoptar las medidas consiguientes. En el segundo artículo se explican las causas que han motivado la disolución, diciendo que si bien las organizaciones habían cambiado de nombres, no habían modificado su carácter, que continuaban manteniendo sus milicias y que su aspiración era la conquista del régimen y el derribo del Parlamento.

A PESAR DE LA INTERVENCION DEL GOBIERNO

Se extiende la huelga de los obreros belgas

Las bases de arreglo

Bruselas, 18.—A consecuencia de la última reunión, presidida por el Sr. Van Zeeland, y a la que asistieron representantes patronales y sindicales, se ha llegado a un acuerdo sobre:

Primer. El salario mínimo del obrero adulto en pleno rendimiento será de 32 francos por ocho horas diarias.

Segundo. Se organizarán en breve vacaciones de seis días.

Tercero. El trabajo será reducido progresivamente hasta la semana de cuarenta horas en las industrias peligrosas o insalubres. No teniendo suficientes poderes los delegados, se comprometieron a recomendar estos acuerdos a sus organizaciones.

A continuación se reunió el Consejo de Gabinete, al final del cual se publicó un comunicado en el que el Gobierno dice esperar que las medidas proyectadas produzcan un alivio en la situación.

Y, sin embargo, se extiende el paro

Bruselas, 18.—El acuerdo concertado anoche entre las organizaciones patronales y obreras en presencia del jefe del Gobierno, no ha impedido que la huelga adquiere extensión. Se tiene la impresión de que los huelguistas quieren ampliar la huelga hasta que los acuerdos firmados sean ratificados por las Comisiones paritarias de cada industria, las que se reunirán en breve.

El alto mando de la Policía de Bruselas ha ordenado a la gendarmería y a los comisarios de Policía que procedan a practicar detenciones como represión de todos los hechos de violencia. Se ha ordenado la recogida de todas las armas. También se han adoptado medidas para garantizar la libertad de trabajo.

Esta mañana la Policía tuvo que intervenir para disolver algunas manifestaciones. Se han efectuado algunas detenciones.

Se ha publicado un comunicado oficial que insiste en la acción de ciertos grupos y declara que no

puede tolerarse, por ejemplo, que los huelguistas vuelvan camiones cargados de géneros alimenticios.

Los gobernadores de las provincias han prohibido las manifestaciones y reuniones.

Las últimas noticias son graves

Bruselas, 18.—Comunican de Charleroi que los Sindicatos Socialistas y Cristianos de Empleados han acordado plantear la huelga general en todas las Empresas, fábricas y Bancos.

Los taxistas ya han dejado el trabajo. La huelga se ha extendido en el curso del día, y afecta actualmente a todos los Centros industriales y a todas las ramas de la industria.

El Gobierno se muestra impotente ante los múltiples incidentes del movimiento. La Policía y la gendarmería no son ya suficientes y ha sido menester emplear soldados, especialmente en Lieja.

Cerca de Mons los huelguistas han incendiado un puente de madera y han levantado los adormidos de las calles para impedir la circulación. En Lovaina los soldados han tenido que ocupar una fábrica de electricidad con el fin de asegurar la distribución de fluido. Numerosas personas han sido detenidas durante el día, entre ellas varios diputados comunistas.

En Lieja y Charleroi se han cometido actos de sabotaje. La capital está afectada por el movimiento huelguístico desde el jueves. En Angerleucht los huelguistas han ocupado una fábrica. El número de huelguistas en Bruselas es de unos veinte mil. En Gante treinta mil mineros han paralizado el trabajo.

La huelga es general en las minas de carbón de Campine. El número de obreros en huelga es de 18.000.

La tranquilidad es absoluta, salvo en el sur de la provincia, donde grupos de huelguistas procedentes de Lieja han provocado algunos incidentes.

SANEAMIENTO REPUBLICANO

La Delegación de Canales del Lozoya ha descubierto un importante desfaldo en su Caja

La administración de las derechas.--Separación de funcionarios.--Los ricos que no pagaban el agua.--Las láminas de Canales.--Las obligaciones

La información que fué publicada ayer en la Prensa de la noche relacionada con el desfaldo descubierto en la Caja de Canales del Lozoya ha sido objeto de los más vivos comentarios, tanto por la importancia que el hecho en sí tiene como por las consecuencias que del mismo se pueden sacar, puesto que el desfaldo no se ha producido de momento, sino que ha venido arrastrándose desde hace algún tiempo, y se hubiera incrementado hasta términos insospechados si en aquel organismo, con el triunfo del Frente Popular, no hubiese entrado una política austera de fiscalización y reorganización de todos los servicios.

raciones aritméticas en los libros de Caja y Contabilidad para simular operaciones de dinero desde hace dos años.

Y siguiendo esta táctica amoral, que queremos suponer, en el mejor de los casos, que por ineptitud y abandono no se descubría, el desfaldo alcanzó la cifra de 360.000 pesetas.

DETERMINACIONES DE LA DELEGACION

Paralelamente a la instrucción del expediente, el Sr. Torres Campaña reorganizó el servicio de Caja e Intervención, nombrando interinamente nuevo cajero y designando nuevo interventor, de la carrera comercial, para que controlase, y con arreglo a sus instrucciones, la marcha de la contabilidad.

De todo ello dió cuenta al Consejo de Administración, que ratificó sus determinaciones y le felicitó por el celo desplegado en la defensa de los intereses del Canal, que son los de Madrid mismo, y por la energía con que había procedido.

Las nuevas directrices impuestas han dado por resultado que en un mes se ha doblado la recaudación por consumo de agua, calculándose en más de un millón de pesetas el importe del efectivo que entrará en Caja durante el presente mes.

El desfaldo descubierto no llega al dos y medio por ciento del presupuesto de ingresos normales del Canal.

LABOR REPUBLICANA. LOS MOROSOS

Y no para aquí la labor que la República está llevando a cabo con ritmo acelerado en Canales del Lozoya.

El Sr. Torres Campaña ha realizado y realiza una selección del personal, apartando de los servicios a algunos elementos significativamente derechistas, dando la casualidad de que alguno de ellos está ahora en la cárcel por manejos fascistas.

Además, se ha obligado a ponerse al corriente a una infinidad de Empresas plutocráticas, elementos conservadores y Congregaciones religiosas. En algunos casos el débito por consumo de agua databa de varios años. También figuraban en las listas de morosos un buen número de aristócratas. Se comprenderá bien a las claras que un cajero derechista no podía, naturalmente, apremiar a sus amigos, lo que en un momento de apuro hubieran podido salvarle.

LAS LAMINAS

También en lo que atañe a las láminas de Canales no anda el asunto muy claro, y el Sr. Torres Campaña ha propuesto al Consejo de Administración el estallido de las mismas, porque se da el caso de que algunos propietarios disfrutaban más de 5.000 hectolitros de agua, cuyo pago no aparece claro desde los tiempos monárquicos y caciquiles.

Igualmente por gestiones del delegado se ha conseguido que el Banco de España, en atención a la saneada institución titular, considere como fondos públicos, pues así lo son, las obligaciones de Canales del Lozoya.

Con el desfaldo descubierto y las irregularidades de que antes hemos hecho mención, queda bien demostrado que la actuación de las derechas en Canales del Lozoya ha sido catastrófica, pues este desfaldo no es el primero de los que se han hecho. Tenemos entendido que otro cajero atentó contra su vida.

Hoy la normalidad se ha instaurado en aquel organismo con solo aplicar la ley y el reglamento.

El personal se ha esforzado trabajando horas extraordinarias para aclarar todo lo sucedido y poner en orden el desbarajuste que reinaba en aquella casa por la influencia derechista que pesaba sobre todos los servicios y que hacía ineficaces los esfuerzos que realizaban tanto el personal del Estado como el propio de Canales, y una labor depuradora y de organización a fondo como la que se está realizando en Canales del Lozoya actualmente es la que está haciendo falta en la mayoría de los organismos oficiales para el mayor prestigio de la República.

"ENERGIAS"

El nuevo periodismo de Cánovas Cervantes

Salvador Cánovas Cervantes, espíritu inquieto, periodista de raza, acaba de iniciar, tras unos meses de relativo descanso, una nueva empresa. La de ahora consiste en publicar un volumen mensual que sintetice y resume cuanto en política y economía ha sucedido durante las cuatro semanas a su aparición. Es, en fin de cuentas, una forma nueva de periodismo. De pre-



Salvador Cánovas Cervantes

prendido. Porque «Energías» no se limita, como los libros de Soldevilla, a ordenar día por día lo más interesante de cuanto en ellos sucedió. Ni, como «Le Mois», es una simple recopilación de los aspectos más salientes, pero ya conocidos, de cuanto sucede en el mes.

«Energías» es ambas cosas a un tiempo. Pero también reportajes imparciales y nuevos, relatando por vez primera episodios que no llegaron aún a conocimiento de las gentes, o porque no fueron recogidos por la gran Prensa o, casi siempre, porque la censura impidió que llegasen. Y son estos reportajes, historia interna y verdad de los acontecimientos que el público conoce tan sólo por su aspecto exterior, lo más importante y trascendente. Sobre todo cuando, como en la España de los últimos años, el periodista ha de vivir casi constantemente bajo la presión de la previa censura.

El primer número de «Energías» acaba de ver la luz en Madrid. Es interesante en grado sumo lanzarse y hundirse en su lectura. Recoge el volumen, a más de todo lo referente al mes de Mayo, como antecedente necesario y previo, la serie de acontecimientos trascendentales que se han sucedido vertiginosamente desde el pasado Octubre. Tan rápidos han sido los cambios y las transformaciones, que ya casi hemos olvidado por completo hechos y actitudes que si en su momento tuvieron enorme importancia, la tienen doble hoy tras conocer la consecuencia que de ellos se han derivado. Así, por ejemplo, resulta curioso recordar hoy el famoso abrazo de Lerroux y Gil Robles cuando el líder ceditista conocía ya perfectamente cuanto en relación con Strauss había sucedido. Y lo mismo los vaticinios de los líderes políticos sobre las elecciones en que había de triunfar el Frente Popular. Y también la parte interna de cuanto sucedió en torno a la destitución fulminante de don Niceto Alcalá Zamora.

Para todo el mundo tiene este

primer volumen de «Energías» interés excepcional. Para políticos y periodistas especialmente; pero también para el gran público, que verá relatadas con todo detalle cosas que todavía ignora y el porqué de muchos de los acontecimientos que ante sus ojos asombrados se han venido sucediendo. A medida que pasen los meses y se vayan sucediendo los hechos, esta colección, esta obra de nuevo periodismo a la que se lanza Cánovas Cervantes, tendrá mayor interés e importancia. Equivaldrá no sólo a saber de modo cierto los sucesos producidos en cada día, sino a poder fijar en cada instante la trayectoria seguida por los problemas económicos, políticos o internacionales.

Pero hay en el trabajo emprendido por Cánovas Cervantes otro aspecto todavía más interesante y simpático. Es el del periodista de nervio, que privado de diario, sin los medios económicos precisos para lanzarse a crear un nuevo periódico, en el que habría de tener que luchar día a día con la censura, halla el medio y la forma de continuar en contacto con el público, de influir en la marcha de la política de su país con un libro periódico, en el que puede contar con imparcialidad y verdad cuanto va sucediendo en el transcurso de los días agitados que vive España.

SEÑORES MINISTROS!

En todos los ministerios urge que entre y actúe la escoba del Frente Popular

Lo que viene aconteciendo en los ministerios pasa ya de la raya. No hay que referirse a lo que sucede a los sencillos ciudadanos que tienen la desgracia de tener que acudir a ellos. Basta detenerse a comentar lo que les ocurre a los diputados.

Por lo general — aceptemos que pueda darse alguna rarísima excepción —, los altos funcionarios acogen a los diputados como a huéspedes molestos. Eluden recibirlos siempre que pueden; les oyen en pie y de prisa, deseando despacharlos, cuando no consiguen eludirlos, y es cosa corriente, y de antemano sabida, que nunca resuelven satisfactoriamente un asunto. El hecho se explica, porque todo este personal burocrático, procedente de la monarquía, es el mismo del periodo radical-ceditista, y le cuesta trabajo servir al Frente Popular.

En cuanto a los porteros y ordenanzas, su proceder, comúnmente grosero, pasa de lo tolerable, y en algún momento —ayer mañana en el ministerio de Obras públicas— ha obligado a algún diputado a rechazarlos airadamente. Porteros y ordenanzas, sentados, leyendo «El Debate» o el «A B C», reciben a los diputados, sin mirarlos siquiera, y casi no se dignan contestarles a las preguntas que les hacen.

Creemos que, entre los muchos cuidados que corresponden a los ministros, uno, urgente, es dictar órdenes en sus respectivos departamentos para que la burocracia alta y baja a sus órdenes se humanice y cumpla el deber elemental de la cortesía. Pero donde esta orden se retrase o no se dé, harán bien, muy bien, los diputados del Frente Popular en no tolerar actitudes intolerables. Lo exige la alta representación que ostentan, y lo reclaman, como obra cuyos bienes llegará a todos, los ciudadanos sencillos obligados a acudir a los departamentos ministeriales, que, por carecer de autoridad, han de resignarse a que la hosquedad y la desconsideración les reciban.

AGUAS CONTAMINADAS

Trescientos atacados de tifoideas en Peñarroya

Peñarroya, 18.—Continúan registrándose nuevos casos de tífus en esta localidad, en la que hay unos 300 enfermos por dicha enfermedad. Parece que no se trata del verdadero tífus, sino de fiebres tifoideas producidas por hallarse las aguas en malas condiciones.

Se ha registrado una defunción en una niña.

Entre el vecindario existe la natural inquietud.

Las autoridades sanitarias adoptan medidas para combatir esta epidemia, procediendo a la rápida vacunación de las personas no atacadas por las fiebres, para evitar que se produzcan más casos.

LA NUEVA POLITICA

Los grupos del Frente Popular estudian unidos los proyectos que han de resolver los problemas de interés nacional

El Consejo de ministros en el Palacio Nacional

La referencia oficial Consejo de ministros en Palacio. Desde las once y media de la mañana hasta la una y media de la tarde.

A la salida, el Sr. Barcia, ministro de Estado, ante los periodistas. Hizo referencia a la comida de anoche en el ministerio de Estado en honor del Cuerpo diplomático.

Luego, el Sr. Ramos. Y esta referencia, facilitada por el ministro de Hacienda:

Con el orden habitual en los Consejos de Palacio, se ha tratado en primer término de los asuntos internacionales planteados que han de servir de base a la Conferencia de Ginebra. Después se ha hecho un examen de la situación interior del país en sus distintos aspectos, y la mayor parte del Consejo se ha dedicado a la situación actual parlamentaria y al estudio de los distintos proyectos de varios ministerios que se hallan en curso de dictamen y discusión.

El Sr. Ramos terminó diciendo que hoy, a las diez y media, se celebraría Consejo ordinario en la Presidencia.

Notas de ampliación

El viaje del Sr. Barcia a Ginebra

Según se nos informa, el ministro de Estado pronunció un discurso relativo a la situación internacional. El Sr. Barcia sale el lunes de Madrid para Ginebra. Y en su discurso parece ser que trató de las variaciones que se han iniciado en el aspecto internacional, como consecuencia de la dirección de la política inglesa en un sentido antisancionista.

Los propósitos del ministro a su paso por París son los de recoger impresiones en el Quai d'Orsay para llegar a Ginebra con suficientes elementos de juicio. Ya en el Consejo permanente de la Sociedad de Naciones el ministro mantendrá la línea de conducta de sostener la fidelidad al Pacto y al Covenant, y acudir en defensa de la seguridad de los pequeños Estados.

Esta línea de conducta no es otra que la trazada en una de sus últimas reuniones ministeriales. Desde luego, y a juzgar por las noticias que tenemos, el ministro de Estado mantendrá contacto desde Ginebra con el Gobierno de la República española, por si pudieran presentarse algunas incidencias.

La situación interior del país

Correspondió tratar el tema al jefe del Gobierno. Y lo hizo en un discurso encaminado especialmente a analizar el aspecto del orden público. Se ocupó después de la cuestión internacional, y luego de la marcha de los debates parlamentarios. En este concepto, los demás ministros ampliaron determinados puntos para el más exacto conocimiento del presidente de la República. Parece ser que el jefe del Gobierno hizo hincapié en la necesidad de que se avance en el régimen de las discusiones parlamentarias, a fin de que en un plazo lo más breve posible se aprueben las leyes ultimadas por los ministros de Agricultura, Obras públicas y Hacienda.

La forma de combatir el paro forzoso

Parece ser también que se trató en el Consejo de ministros la forma de combatir el problema del paro forzoso. Ya se sabe que en la Cámara se han presentado varios proyectos de obras. La aplicación de estos proyectos podría ser una fórmula muy conveniente. Sin embargo de esta aplicación, podrían también adoptarse actitudes de carácter definitivo, como consecuencia de la ponencia interministerial que se ha conferido a varios elementos del Gobierno.

Es natural que el problema del paro forzoso preocupe al Gobierno como uno de los problemas más fundamentales a resolver. El Gobierno quiere solucionarlo con prontitud y con eficacia.

Varios proyectos de ley

Los ministros de Hacienda, Agricultura y Obras públicas dieron cuenta al presidente de la República de los proyectos de ley que se hallan en tramitación en las Comisiones parlamentarias, y, sobre todo, del propósito de que, especialmente el que se refiere al paro obrero, quede aprobado por las Cortes antes del periodo de vacaciones.

El ministro y el subsecretario de Justicia hablaron ayer con los periodistas sobre importantes asuntos de aquel departamento

A la salida del Consejo de ministros celebrado en la mañana de ayer, el ministro y el subsecretario de Justicia conversaron

con los informadores sobre cuestiones generales de su departamento, y especialmente de los proyectos de ley que el primero ha de entregar a la Mesa de las Cortes y que se encuentran sometidos a discusión de la Cámara o pendientes del dictamen de la Comisión correspondiente.

El Sr. Blasco Garzón dijo:

«Estoy dispuesto a trabajar cuanto sea. Pero me gustaría que la Comisión de Justicia apresurase todo lo posible los dictámenes. Este criterio es general por parte del Gobierno, y si lográramos, además del apoyo de los votos del Frente Popular en el hemiciclo, una mayor actividad en las discusiones, no sólo en el salón de sesiones, sino también en el seno de las Comisiones, seguramente adelantáramos mucho en la puesta en práctica del programa político del Frente Popular.»

Por su parte, añadió el Sr. Gomariz:

«La Comisión de Justicia es de las que más trabajan. Esta misma noche vamos a reunirnos para estudiar el proyecto sobre el régimen de prisiones. Por cierto, que

En los pasillos de la Cámara

Cuando llegó al Congreso el reportero no había, en verdad, mucha animación en los pasillos. Los grupos de diputados no parecían tener tema destacado a que referirse. Poca gente en el salón de conferencias. Poca gente en el bar. Tarde de tempestad, de lluvia en la calle, y de desanimación en el Parlamento. Desde primera hora se venía diciendo que iba a reunirse el Comité de Enlace del Frente Popular. Los periodistas no teníamos acerca de esto una noticia concreta. Preguntamos, y no se nos contestaba afirmativamente. Nadie sabía nada. Y la tarde transcurría anodina y silenciosa.

Pero vimos al ministro de Estado. Apenas llegó al Parlamento le rodeamos los periodistas para preguntarle si conocía el memorándum redactado por D. Salvador de Madariaga, memorándum que han publicado varios periódicos. Y el Sr. Barcia contestó que si ese memorándum se había redactado, sería con la exclusiva representación del Sr. Madariaga, pero no con la de España en la Sociedad de Naciones, porque el Gobierno no lo conoce ni el ministro de Estado tampoco hasta que lo leyó en la Prensa.

El Sr. Barcia confirmó que marcharía a Ginebra el próximo lunes por la noche.

«Se trata» dijo el ministro, refiriéndose al memorándum —de una iniciativa particularísima. De ella el Gobierno no tiene ningún conocimiento si no es a través de la Prensa. He hablado con el subsecretario de mi departamento a fin de que se ponga en conocimiento de nuestras Cancillerías en el Extranjero cuál es el punto de vista del Gobierno de la República sobre ese particular.

Más grupos de diputados, silenciosos. No hay efervescencia. No está caliente la atmósfera parlamentaria. En el salón de sesiones, poquísimos diputados. Creíamos que se iba a levantar la sesión a las ocho de la noche; pero no fué así. La tarde de ayer en pasillos fué eso: una tarde canicular, nublada y lluviosa.

Sobre arrendamientos rústicos

Firmada en primer término por los diputados Galarza y Zabalza, ha sido presentada ayer a la aprobación de la Cámara la siguiente proposición de ley: «Artículo único. La renta anual concertada en los arrendamientos de fincas rústicas quedará reducida, en atención a la escasez de la cosecha del año agrícola en curso, en la cuantía y forma que en esta ley se determina en todos los contratos que tengan como principal el cultivo cerealista.

Las reducciones a que las rentas quedan sometidas son las siguientes:

a) Las rentas que no hubiesen tenido elevación después de las disposiciones que autorizaron la revisión de las mismas serán reducidas en el 33 por 100 de su importe. Se entenderá como renta la que hubiese resultado de la revisión judicial o amistosa; en el caso de que el arrendatario no hubiera hecho uso del derecho de revisión, la más baja que haya pagado en 1931 a la fecha de esta ley.

b) Las rentas que hubiesen sido elevadas a partir de la promulgación de la ley de 15 de Marzo de 1935 serán reducidas en un 50 por 100.

c) A petición del cultivador, sea arrendatario o subarrendatario, en los casos en que pruebe

es interesante hacer constar cuál es el estado de ánimo de los funcionarios del Cuerpo sobre el particular. Es sabido que existe un llamado Frente Popular de funcionarios públicos, en donde se discuten lo que son necesidades de las diversas colectividades. Pues bien; por lo que se refiere a los funcionarios de prisiones, han manifestado que ninguna indicación ha de hacer sobre sus problemas, pues el proyecto del ministro colma en absoluto sus aspiraciones. Nosotros no queremos, al llevar la mencionada ley a las Cortes, perjudicar a nadie. Sólo tratamos de establecer un Cuerpo técnico, controlado e inspeccionado debidamente, que afronte la responsabilidad de su misión.

El ministro de Justicia corroboró: «En efecto, se hace preciso dar un rumbo a todo lo relacionado con el régimen penitenciario, que responda a las orientaciones técnicas sobre las que giran los sistemas de penas en los países más civilizados. El proyecto no perjudica a nadie, ni siquiera a los funcionarios administrativos, que al entrar en el Cuerpo deben tener una perspectiva ajustada a su actuación. El proyecto establece un sistema de inspección por personal idóneo, que será objeto de un riguroso examen.

que por cualquier causa no imputable al mismo la cosecha ha sido inferior al 50 por 100 de la producción normal, la renta quedará condonada totalmente.

En los casos señalados en los apartados a) y b) el arrendatario o subarrendatario se limitará a poner a disposición del arrendador o subarrendador, en la fecha contenida o en la que determinen las leyes, el importe de la renta en dinero o en especies, con arreglo a lo pactado o a las leyes, con la reducción determinada en esta ley.

Los Juzgados rechazarán de oficio toda demanda por la cual se pretenda pedir el pago de la totalidad de la renta contractual o fundar, en su falta, la acción de desahucio.

En el caso en que la demanda se refiera a la falta de pago de la renta en las reducciones concedidas en esta ley, se tramitará con arreglo a las disposiciones vigentes en la materia. Pero si el demandado proba que había pagado la renta con la reducción que esta ley determina, serán impuestas las costas al demandante, más una indemnización para el demandado igual a la décima parte del importe de la renta contractual.

Para hacer uso del derecho que concede el apartado c), el arrendatario o subarrendatario citará de conciliación, antes del 15 de Agosto del año actual, al arrendador o subarrendatario para que reconozca el hecho de ser la cosecha útil inferior a la normal en más del 50 por 100. Si a dicho acto, tramitado con arreglo a la ley de Enjuiciamiento civil, no acudiese el demandado, se entenderá que reconoce el hecho alegado, y de ello se levantará la correspondiente acta, que surtirá el efecto de considerarse condonada la totalidad de la renta. En este caso las costas se declararán de oficio.

Si al acto de conciliación no asistiese el autor, se entenderá que renuncia a su pretensión y se le impondrán las costas. En el caso de asistencia de ambas partes podrán avenirse en la forma que estimen conveniente, y de ello se levantará la correspondiente acta. En este caso las costas serán del autor. Si no hubiera avenencia en el acto, con la certificación de haberse celebrado, el autor podrá ejercitar la acción que se señala en el apartado c) ante los Jurados mixtos de la Propiedad rústica, que reanudarán su actuación a la promulgación de esta ley con la misma organización y personal que tenían antes de su disolución por la ley de 15 de Marzo de 1935.

Al acto de conciliación que en esta ley se establece asistirán las partes con dos hombres buenos cada una, que han de acreditar ser labradores y que procurarán, en unión del juez municipal, avenir a las partes.

Termina esta proposición diciendo que las disposiciones de esta ley comenzarán a regir desde su publicación en la «Gaceta de Madrid», y que únicamente afectarán a las relaciones contractuales del año agrícola de 1935-1936.

Reunión de Comisiones

Por la mañana, la de Gobernación, que examinó el proyecto de ley creando el Cuerpo de suboficiales de la Guardia civil. Cambio de impresiones acerca de la totalidad del proyecto, y el acuerdo de celebrar nueva reunión mañana sábado, para que estudien

NOMBRAMIENTO DE UN JUEZ INSTRUCTOR

El ministerio de Obras públicas, y a propuesta del Sr. Torres Campaña, nombró un juez instructor, ingeniero de Caminos, para que formulase el expediente y concretase el alcance de las responsabilidades, pasando el tanto de culpa a las autoridades competentes.

DETENCION DEL CAJERO

Por hallarse el asunto «sub-judice», no podemos entrar en ciertos pormenores que seguramente irán en el rollo de lo actuado; pero es lo cierto que llamado a declarar el cajero, Sr. Pérez Chirino, y como resultado de su interrogatorio, éste fué detenido, ingresando en la Cárcel Modelo.

DETALLES DEL DESFALCO

Se ha podido saber que el señor Pérez Chirino venía haciendo ope-

EN EL PARLAMENTO

Anoche quedó aprobado el proyecto sobre los nombramientos de los funcionarios que ejercerán la justicia municipal

La sesión de ayer

A las cuatro y veinte minutos de la tarde comienza la sesión. Preside el Sr. Martínez Barrio. En esaños y tribunas, desanación.

Sobre un ruego aclaratorio del Sr. Gil Robles. Leída el acta de la sesión anterior, el Sr. CARRASCAL plantea una cuestión incidental. Dice que el jefe de la minoría cedista, señor Gil Robles, hizo unas afirmaciones en el debate reciente sobre el orden público que fueron desmentadas en unas interrupciones por el ministro de Estado.

Se reunió la Comisión de Estado, bajo la presidencia del señor Nicolau d'Oliver. Se trataron varios asuntos de interés. Se acordó agradecer al ministro de Estado la amplia información que dió en la sesión última ante la Comisión.

Se distribuyeron para ponencias las siguientes asuntos: Primero. Convenio relativo a la conservación de la fauna y la flora, firmado en Londres en Noviembre de 1933. Ponente, señor Espiá.

Segundo. Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vinos (Roma, 5 de Junio de 1933). Ponente, Sr. Esparza.

Tercero. Recomendando al Tribunal permanente de Justicia Internacional la competencia de interpretar los Convenios de El Haya de Derecho internacional privado. Ponente, Sr. Trias de Bes.

Quinto. Proyecto relativo a la inmunidad de buques del Estado (Bruselas, Abril de 1926) y protocolo adicional de 24 de Mayo de 1934. Ponente, Sr. Viguri.

Sexto. Proyecto de ley de bases para la reorganización de la carrera diplomática, leído por el ministro de Estado. Ponente, señor Jaén.

La pensión a los padres de Luis de Sirval. Un día de éstos—por lo menos se ha incorporado a uno de los recientes órdenes del día—se discutirá en el salón de sesiones un proyecto de ley del Sr. Marco Miranda relativo a la concesión de una pensión a los padres del periodista Luis de Sirval, muerto en Asturias durante el cumplimiento de sus deberes informativos.

El Sr. CARRASCAL rectifica y dice que se obtuvo la promesa de la inserción, lo que debería bastar para dar categoría de documento parlamentario al ruego escrito. En estas condiciones no ha debido censurarse ese texto.

El Sr. CARRASCAL rectifica y dice que se obtuvo la promesa de la inserción, lo que debería bastar para dar categoría de documento parlamentario al ruego escrito. En estas condiciones no ha debido censurarse ese texto.

El Sr. CARRASCAL rectifica y dice que se obtuvo la promesa de la inserción, lo que debería bastar para dar categoría de documento parlamentario al ruego escrito. En estas condiciones no ha debido censurarse ese texto.

El Sr. CARRASCAL rectifica y dice que se obtuvo la promesa de la inserción, lo que debería bastar para dar categoría de documento parlamentario al ruego escrito. En estas condiciones no ha debido censurarse ese texto.

El Sr. CARRASCAL rectifica y dice que se obtuvo la promesa de la inserción, lo que debería bastar para dar categoría de documento parlamentario al ruego escrito. En estas condiciones no ha debido censurarse ese texto.

El Sr. CARRASCAL rectifica y dice que se obtuvo la promesa de la inserción, lo que debería bastar para dar categoría de documento parlamentario al ruego escrito. En estas condiciones no ha debido censurarse ese texto.

El Sr. CARRASCAL rectifica y dice que se obtuvo la promesa de la inserción, lo que debería bastar para dar categoría de documento parlamentario al ruego escrito. En estas condiciones no ha debido censurarse ese texto.

El Sr. CARRASCAL rectifica y dice que se obtuvo la promesa de la inserción, lo que debería bastar para dar categoría de documento parlamentario al ruego escrito. En estas condiciones no ha debido censurarse ese texto.

haga presumir que los hechos relatados hayan ocurrido así.

Un telegrama del gobernador de Asturias al Sr. Calvo Sotelo. El Sr. CALVO SOTELO: A la una de la tarde de hoy me he recibido un telegrama del gobernador civil de Oviedo, que ya había sido publicado por algunos periódicos de esta mañana, en que el gobernador de Oviedo me dice. (Lee el telegrama publicado por la Prensa.) Este telegrama lo he leído para que la Cámara aprecie lo que significa para el fuero parlamentario y para la autoridad del Poder ejecutivo. Un gobernador civil toma pie en un discurso pronunciado aquí, y se expresa con juicios políticos, en este caso francamente ofensivos, a lo que no tiene derecho. El pleito es de dignidad para el presidente de las Cortes y de dignidad para el Poder público, porque no se puede admitir que una autoridad subalterna, un delegado del Gobierno, se meta en un diálogo sostenido en la Cámara delante de un Gobierno responsable.

El Sr. BERMUDEZ rectifica y dice que el Sr. Villalonga dijo en la Comisión. Este señor puede haber interpretado en la Comisión los puntos de vista de nuestra minoría. Pero yo también, antes de hablar, me he puesto en contacto con los compañeros que jerárquicamente llevan la dirección de la minoría.

Además—agrega el Sr. Cañete—, sabido es que yo represento al sector de la minoría que más se ocupa de que en la vida nacional haya el mayor ahorro posible de los caudales públicos. (Nuevas risas.)

El Sr. VILLALONGA: Es que el señor Bermúdez habla también en nombre de la minoría Popular Agraria. El Sr. BERMUDEZ rectifica y dice que el Sr. Villalonga dijo en la Comisión. Este señor puede haber interpretado en la Comisión los puntos de vista de nuestra minoría. Pero yo también, antes de hablar, me he puesto en contacto con los compañeros que jerárquicamente llevan la dirección de la minoría.

Además—agrega el Sr. Cañete—, sabido es que yo represento al sector de la minoría que más se ocupa de que en la vida nacional haya el mayor ahorro posible de los caudales públicos. (Nuevas risas.)

El Sr. VILLALONGA, que se halla sentado al lado del Sr. Gil Robles, hace esfuerzos para contener la risa.)

Terminada la discusión de totalidad, sin debate queda aprobado el proyecto.

publicana), de la Comisión de Presupuestos, le contesta. Me extrañan las palabras del Sr. Cañete, ya que los miembros de esa minoría en la Comisión se mostraron conformes con ese proyecto. Así lo dijo el Sr. Villalonga.

El Sr. VILLALONGA (Ceda) interviene para alusiones. No voy a rectificar al presidente de la Comisión. Yo dije lo que ha dicho el presidente.

El Sr. VERGARA: Es que el señor Bermúdez habla también en nombre de la minoría Popular Agraria.

El Sr. VILLALONGA: Es que el Sr. Bermúdez habla también en nombre de la minoría Popular Agraria.

El Sr. BERMUDEZ rectifica y dice que el Sr. Villalonga dijo en la Comisión. Este señor puede haber interpretado en la Comisión los puntos de vista de nuestra minoría. Pero yo también, antes de hablar, me he puesto en contacto con los compañeros que jerárquicamente llevan la dirección de la minoría.

Además—agrega el Sr. Cañete—, sabido es que yo represento al sector de la minoría que más se ocupa de que en la vida nacional haya el mayor ahorro posible de los caudales públicos. (Nuevas risas.)

El Sr. VILLALONGA, que se halla sentado al lado del Sr. Gil Robles, hace esfuerzos para contener la risa.)

Terminada la discusión de totalidad, sin debate queda aprobado el proyecto.

La provisión de cargos en la justicia municipal

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de nombramiento de funcionarios para los cargos de justicia municipal.

El Sr. GUERRA defiende un voto particular en que pide que se retire este dictamen y en sustitución se traiga un proyecto con las bases del 24 de Enero de 1935.

El Sr. PEREZ JOFRE le contesta, en nombre de la Comisión, oponiéndose, y en votación nominal es rechazado el voto por 146 contra 35.

Los Sres. GIL CASARES y BARROS DE LIS, de la Ceda, retiran sendos votos particulares.

La Comisión acepta el siguiente voto particular del Sr. Ceballos: Al artículo 2.º se le añadirá el siguiente párrafo: «Y regulando la debida independencia judicial en la forma y procedimiento de nombramiento.»

Se aprueba el artículo 2.º El Sr. GIL CASARES retira un voto particular en el que propone la supresión de los artículos 3.º y 4.º

El Sr. CEBALLOS defiende otro voto particular proponiendo que en el artículo 3.º se suprima cuando contradiga o varíe lo establecido por la ley de 27 de Junio de 1934 y el decreto de 14 de Julio del mismo año, en cuanto a la competencia y atribuciones que concedían a las escalas de gobierno de las Audiencias territoriales y el Tribunal Supremo en los nombramientos de funcionarios para los cargos de justicia municipal.

El Sr. BERMUDEZ consume un turno en contra. Se lamenta del cambio de ministerios y añade que su minoría votará en contra.

El Sr. VERGARA (Izquierda Re-

El Sr. VILLANUEVA, por la Comisión, le contesta.

El Sr. CEBALLOS rectifica y afirma que en la legislación de las anteriores Cortes se respetaba plenamente la independencia del Poder judicial, mientras que en la legislación de las Cortes actuales es innegable la intromisión en la esfera de la justicia.

El voto particular queda rechazado por 130 votos contra 29 y una abstención.

Los Sres. BARROS DE LIS y GUERRA GARCIA retiran sendos votos particulares. (La Cámara está desanimadísima.)

El Sr. VILALTA, socialista, defiende otro voto particular. El ministro de JUSTICIA interviene y pide al Sr. Vilalta que lo retire.

Este accede y a continuación defiende otro, que la Comisión acepta. La Comisión acepta también el siguiente voto particular del señor Ceballos: «En la provincia de Santa Cruz de Tenerife los jueces municipales del grupo B se nombrarán por la Sala de gobierno de la Audiencia provincial, constituida en Junta, de la que formarán parte los decanos de los Colegios de Abogados y Notarial de dicha capital.»

Los Sres. BENITEZ DE LUGO, GOMARIZ y CANALS retiran votos particulares.

Se acepta votos particulares de los Sres. Villalta y Ceballos al artículo 3.º, y los Sres. BENITEZ DE LUGO y CANALS retiran una enmienda y un voto particular, respectivamente, porque coinciden con los aceptados.

El voto particular del Sr. Vilalta establece que los jueces y fiscales del grupo B en poblaciones de 10.000 a 30.000 habitantes o en cabezas de partido que no lleguen a ese censo podrán ser personas que no sean naturales de allí o no lleven el tiempo de vecindad exigido por la ley.

El Sr. Ceballos se refiere a nombramientos de jueces y fiscales en Santa Cruz de Tenerife. El Sr. SANCHEZ MOVELLAN apoya una enmienda. La COMISION acepta parte de ella, y su autor retira el resto.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI formula observaciones al artículo 3.º, que son contestadas por el miembro de la Comisión Sr. RUFILANCHAS, y después de rectificar ambos señores queda aprobado el artículo.

El artículo 4.º también se aprueba, ligeramente modificado por un voto particular del Sr. Barros de Lis.

Se aprueba a continuación el artículo 5.º y con él el dictamen. El PRESIDENTE anuncia que para la aprobación definitiva ha sido solicitado el «quorum» reglamentario.

Se pasa a ruegos y preguntas. El Sr. SERRANO SUNER se ocupa del decreto de 13 del actual transfiriendo a la Generalidad de Cataluña servicios de la Confederación del Ebro.

Cierto es—dice—que los terrenos a que afectan están en Cataluña; pero no se puede desconocer que la Confederación es una unidad, como lo es, física, la cuenca del Ebro.

Anuncia su propósito de explicar una interpelación sobre el caso. Expone el extraño criterio de que habla, no tanto como diputado, sino como síndico del Ebro.

En el anejo al decreto dice que hay una gran inexactitud, pues se alega la circunstancia de que la Mancomunidad del Ebro ha perdido su personalidad y su autonomía para justificar el traspaso de los servicios.

Afirma que la autonomía de esa Confederación existe desde que se creó hasta el día de hoy, y en la base sexta del artículo 5.º del Estatuto se corrobora esta autonomía, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución.

Dice que el 24 de este mes está convocada la Asamblea de sindicatos, y por lo tanto, no comprende cómo puede desconocerse la existencia de esa Mancomunidad, que está hoy aún más robustecida en su autonomía que cuando se promulgó el Estatuto catalán.

Agrega que están dispuestos a agotar todos los recursos a su alcance para impedir que el decreto se conserve vigente. Y cree con ello interpretar el pensamiento de casi todos los diputados de las provincias de la cuenca del Ebro.

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta que el decreto aludido es de la Presidencia del Consejo de ministros, y que estas cuestiones dependen de la Comisión mixta de traspasos.

Dice que si hubiera sabido que se le iba a hacer esta pregunta

hubiese traído los datos oportunos. Por no venir preparado no puede responder a lo relativo a la autonomía de la Mancomunidad del Ebro, aunque cree que puede existir ésta, aunque rija el Estatuto catalán.

No obstante, cree que el decreto del día 13 está bien dado. El Sr. SERRANO SUNER rectifica y pide que se subsane la disposición ministerial de 13 de Junio, hasada en un error.

El ministro de OBRAS PUBLICAS rectifica también y dice que el Sr. Serrano Suñer olvida que ha habido un período en que no ha existido la autonomía de la Mancomunidad del Ebro, y el Estatuto catalán respetaba esa autonomía mientras la tuviera.

De todas suertes, no hace ninguna afirmación categórica porque carece de los datos suficientes para ello.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO, como diputado por Logroño, se adhiere a las manifestaciones del señor Serrano Suñer y formula su protesta por la publicación del aludido decreto.

El Sr. JOVEN dice que los diputados del Frente Popular de Aragón están de acuerdo con los catalanes, preocupándose de esta cuestión, y asegura que nadie les ganará en la defensa de los intereses de Aragón. Como el ruego del Sr. Serrano Suñer les ha sorprendido, no puede concretar hoy; pero cuando llegue el momento oportuno expresarán su criterio.

Los problemas de Canarias. El Sr. GUERRA DEL RIO explica su anunciada interpelación sobre los problemas de Canarias.

Dice que hay allí dos problemas pavorosos: el del hambre y el de la superpoblación, pues hoy viven en Canarias 600.000 españoles. A Canarias, por la bondad de su clima y lo acogedor de sus condiciones, van gentes de todas partes, y sólo vive de la exportación de unos cuantos productos agrícolas.

Encomia el españolismo de los canarios, afirmando que allí repercuten con una gran sensibilidad los problemas españoles. A veces los presidentes, como ocurrió el 14 de Abril de 1931, que sin saber nada de lo que ocurría en España, los elementos revolucionarios proclamaron la República.

Dice que los puertos de Canarias son los mejores de España, y la desidia oficial los tiene abandonados.

Lamenta que la política envenenada en Canarias los problemas, haciendo que aquellos puertos se vean boicoteados, con lo cual los buques extranjeros van a otros puertos a dejarse las libras esterlinas.

Denuncia que hay pueblos donde las escuelas están cerradas porque los maestros se dedican a formar parte de las Comisiones gestoras, abandonando la enseñanza. También denuncia que ha habido Gestoras que han sido substituidas por Comités revolucionarios.

Habla de la injerencia de una señora alemana y explica lo que le ocurrió al ministro de Comunicaciones, Sr. Giner de los Ríos, en el viaje que hizo a Canarias.

Desembarcó en el aeródromo de Gaudé, que está unido a Las Palmas sólo por la carretera general, que estaba intervenida por los revolucionarios.

Estos impedían el paso, y para que el ministro pudiera ir a Las Palmas hubo que pactar con ellos, que dieron vía libre a cambio de instituir en el pueblo de Teide una Gestora comunista.

Dice que como consecuencia de la huelga de cabotaje hubo que subir los fletes para el traslado de los plátanos de Las Palmas y Gomera a Tenerife, y como consecuencia de esto la Casa exportadora inglesa más importante se retiró y dejó arruinadas a esas dos islas menores.

Se refiere a la orden circular del gobernador a los alcaldes para que encarcelaran a los patronos que se negasen a cumplir el decreto sobre admisiones, y agrega que al día siguiente les envió otra circular exceptuando de esa medida a los extranjeros.

Dice que se ha faltado en Canarias al pacto del Frente Popular, porque allí hay delegados del gobernador que son directivos de las Agrupaciones socialistas, contra la afirmación que éstos hacen de que no admitirían cargos de Gobiernos civiles.

Se lamenta de que el pescado de Canarias pueda ir con trato arancelario de favor a todas partes menos a España. Para venir aquí, si no tiene envase extranjero, tiene que pagar por la primera tarifa del Arancel, como si Canarias no fuera España.

El Sr. VALLE consume otro turno, y dice que el Sr. Guerra del Río ha tomado la interpelación como pretexto para hacer una malintencionada pregunta. Lamenta que se tomen los males de Canarias como trampolín para hacer labor política.

Y esto no es lo que conviene a Canarias, sino que se ponga remedio a los males. Dice que los males políticos a que se ha referido el Sr. Guerra son allí, como en todas partes, la consecuencia de la política de persecución realizada durante el segundo bienio.

Los jornales de hambre se implantaron en Canarias, se declararon ilegales las huelgas y se cometieron otros atropellos que dan sus naturales y violentos frutos.

El que ejercita actos de violencia, firma el compromiso de someterse a la violencia futura, y eso es lo que ocurre en Canarias. Explica cómo se nutre la balanza comercial allí y lo que tiene a su favor la balanza de pagos.

Habla del pavoroso problema del agua, con el abuso de los propietarios, que cobran precios fabulosos por ella, hasta el punto de cobrar para el riego 2,50 pesetas metro cúbico.

De ahí que los trabajadores del campo estén agobiados. Se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra, y se levanta la sesión a las nueve.

Ruegos y preguntas

Se pasa a ruegos y preguntas. El Sr. SERRANO SUNER se ocupa del decreto de 13 del actual transfiriendo a la Generalidad de Cataluña servicios de la Confederación del Ebro.

Cierto es—dice—que los terrenos a que afectan están en Cataluña; pero no se puede desconocer que la Confederación es una unidad, como lo es, física, la cuenca del Ebro.

Anuncia su propósito de explicar una interpelación sobre el caso. Expone el extraño criterio de que habla, no tanto como diputado, sino como síndico del Ebro.

En el anejo al decreto dice que hay una gran inexactitud, pues se alega la circunstancia de que la Mancomunidad del Ebro ha perdido su personalidad y su autonomía para justificar el traspaso de los servicios.

Afirma que la autonomía de esa Confederación existe desde que se creó hasta el día de hoy, y en la base sexta del artículo 5.º del Estatuto se corrobora esta autonomía, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución.

Dice que el 24 de este mes está convocada la Asamblea de sindicatos, y por lo tanto, no comprende cómo puede desconocerse la existencia de esa Mancomunidad, que está hoy aún más robustecida en su autonomía que cuando se promulgó el Estatuto catalán.

Agrega que están dispuestos a agotar todos los recursos a su alcance para impedir que el decreto se conserve vigente. Y cree con ello interpretar el pensamiento de casi todos los diputados de las provincias de la cuenca del Ebro.

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta que el decreto aludido es de la Presidencia del Consejo de ministros, y que estas cuestiones dependen de la Comisión mixta de traspasos.

Dice que si hubiera sabido que se le iba a hacer esta pregunta

Dice que como consecuencia de la huelga de cabotaje hubo que subir los fletes para el traslado de los plátanos de Las Palmas y Gomera a Tenerife, y como consecuencia de esto la Casa exportadora inglesa más importante se retiró y dejó arruinadas a esas dos islas menores.

Se refiere a la orden circular del gobernador a los alcaldes para que encarcelaran a los patronos que se negasen a cumplir el decreto sobre admisiones, y agrega que al día siguiente les envió otra circular exceptuando de esa medida a los extranjeros.

Dice que se ha faltado en Canarias al pacto del Frente Popular, porque allí hay delegados del gobernador que son directivos de las Agrupaciones socialistas, contra la afirmación que éstos hacen de que no admitirían cargos de Gobiernos civiles.

Se lamenta de que el pescado de Canarias pueda ir con trato arancelario de favor a todas partes menos a España. Para venir aquí, si no tiene envase extranjero, tiene que pagar por la primera tarifa del Arancel, como si Canarias no fuera España.

El Sr. VALLE consume otro turno, y dice que el Sr. Guerra del Río ha tomado la interpelación como pretexto para hacer una malintencionada pregunta. Lamenta que se tomen los males de Canarias como trampolín para hacer labor política.

Y esto no es lo que conviene a Canarias, sino que se ponga remedio a los males. Dice que los males políticos a que se ha referido el Sr. Guerra son allí, como en todas partes, la consecuencia de la política de persecución realizada durante el segundo bienio.

Los jornales de hambre se implantaron en Canarias, se declararon ilegales las huelgas y se cometieron otros atropellos que dan sus naturales y violentos frutos.

El que ejercita actos de violencia, firma el compromiso de someterse a la violencia futura, y eso es lo que ocurre en Canarias. Explica cómo se nutre la balanza comercial allí y lo que tiene a su favor la balanza de pagos.

Habla del pavoroso problema del agua, con el abuso de los propietarios, que cobran precios fabulosos por ella, hasta el punto de cobrar para el riego 2,50 pesetas metro cúbico.

De ahí que los trabajadores del campo estén agobiados. Se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra, y se levanta la sesión a las nueve.

Los Estatutos vasco y gallego

Una propuesta del Frente Popular de Vizcaya para salir al paso de una maniobra

Bilbao, 18.—El Frente Popular de Vizcaya, ante los anuncios de que se pretende obstaculizar el ritmo normal de la discusión en la aprobación del Estatuto vasco, ha acordado dirigirse telegráficamente al jefe del Gobierno y a los grupos parlamentarios del Frente Popular, a la Esquerda de Cataluña y a los Frentes Populares de Alava y Guipúzcoa.

Les sugieren la idea de una reunión conjunta con el de Vizcaya para tomar acuerdos que tiendan a una petición coincidente en lo que atañe a dar efectividad al programa del Frente Popular en relación con el Estatuto del país vasco.

Los actos que se celebrarán en Galicia la víspera del plebiscito

Santiago, 18.—Para el día 27, víspera del plebiscito, se ha confeccionado un programa de verdadero sentido espectacular. En el mismo día se celebrarán 120 actos públicos en toda Galicia, con intervención de oradores de los partidos que integran el Frente Popular, aparte de los que organizan otras entidades políticas. Por la noche se celebrará un magno acto de concentración en Santiago.

Al mitin asistirán representaciones de toda la región, y tendrá lugar en la Gran Plaza de la Quitana. Intervendrán en el comicio los líderes más caracterizados de los partidos. A la hora en que el comicio tenga lugar, arderán en los picos de las montañas grandes fogatas que iluminarán los cuatro puntos cardinales de Galicia.

La verbena de las modistas madrileñas

Aunque esta fiesta se celebró con éxito el sábado pasado, la lluvia deslució la verbena y no se pudo elegir «Miss».

Teniendo esto en cuenta, los estudiantes que integran el Good Humour Club, y en atención a que muchas de sus amistades no se decidieron a acudir por creer se había suspendido a causa del mal tiempo, los organizadores han acordado repetir mañana sábado, de diez y media a la madrugada, en los mismos jardines del Hogar Vasco, Carrera de San Jerónimo, 32, en cuya verbena será elegida definitivamente «Miss Modista 1936».

Dado el carácter de la fiesta, rogamos a las señoritas asistan con el típico pañuelo y mantoncillo o con mantón de Manila.

Las invitaciones pueden solicitarse en el Hogar Vasco.



La proclamación de Landon, gobernador del Estado de Kansas, como aspirante a la Presidencia de los Estados Unidos, enfrente de la candidatura de Roosevelt, ha sido festejada por los republicanos con desfiles y canciones alusivas, con la no muy moderna música de «Susana» que entona esa electora entusiasta. Al lado se ve a miss Peggy, hija de Landon, rodeada de periodistas, a su llegada a Cleveland

RUMORES SIN CONFIRMAR

Un movimiento revolucionario en Bolivia

Buenos Aires, 18.—Noticias indocumentadas dicen que la frontera de Bolivia está cerrada.

Circulan rumores, según los cuales este cierre obedecerá a un movimiento revolucionario que, según se dice, ha estallado en Bolivia.

Un avión alemán en territorio francés

Estrasburgo, 18.—Ayer, a primera hora de la noche, un monoplane alemán evolucionó sobre Estrasburgo a escasa altura, aterrizando por último en el aeródromo de Ensheim.

El piloto del aparato, Sr. Busch, de Darmstadt, manifestó que se había extraviado. Fue detenido en el aeródromo y trasladado por la mañana a la ciudad. Las autoridades se han incautado del aparato.

Gerencia de LA LIBERTAD telefono num. 27151

PETICIONES OBRERAS

Los trabajadores de la Construcción, Sastrería y Madera siguen sin conseguir sus reivindicaciones

Algunos patronos de Calefacción siguen en manifiesta rebeldía

Ayer, cumpliendo los acuerdos adoptados en la asamblea celebrada en la Casa del Pueblo, se presentaron al trabajo los obreros de calefacción y ascensores. En el ramo de ascensores pudieron trabajar normalmente, sin que se produjera el menor obstáculo. Sin embargo, en el de calefacción vieron imposibilitados de hacerlo como consecuencia de la huelga de la Construcción. Pero, aparte de aquellos talleres donde no se pudo trabajar a causa del conflicto citado, hubo sitios en los cuales los patronos mantuvieron su actitud intransigente, negándose a que se reanudara el trabajo.

En el taller de Isokina, de calefacción, el patrono se negó a admitir a los obreros, aduciendo que la casa está en liquidación y anunciando que no pagará nada a los trabajadores.

Otro de los patronos, Lafuente Hermanos, manifestó a los obreros que a él le tenían sin cuidado las órdenes del Gobierno. Estas manifestaciones, hechas ante testigos, produjeron la indignación que es de suponer; pero, a pesar de ello, el taller no pudo ser abierto.

El Comité de huelga sigue actuando

Durante el día de ayer permaneció en su secretaría el Comité de Huelga de Calefacción y Ascensores. Recibió cuantas denuncias se le formularon, tomando buena nota de ellas para proceder en consecuencia, al objeto de impedir que los casos de rebeldía patronal puedan repetirse después de cuanto se dispone en el reciente decreto del ministerio de la Gobernación.

Continúa en el mismo estado el conflicto de los obreros de la Construcción

La huelga de los obreros de la Construcción continúa en el mismo estado que en días anteriores. El paro ha sido unánime y completo. Los huelguistas han acudido a sus respectivas organizaciones para informarse de la marcha del conflicto por medio de las pizarras expuestas en la Casa del Pueblo.

El Jurado mixto circunstancial

En el Jurado mixto circunstancial, creado para que tratara de resolver el conflicto de la Construcción, se ha personado una representación de la Federación Local de Obreros de la Edificación, afecta a la U. G. T., para manifestar que esta organización no puede acudir a dicho organismo para discutir las cuestiones relacionadas con la huelga, toda vez que existe un Comité responsable del movimiento, que es con quien deben tratarse todas las cuestiones.

El Comité de huelga estuvo reunido durante toda la mañana de ayer, examinando el estado del conflicto y la nueva situación creada después de la creación del Jurado mixto circunstancial.

Una nota de la Sociedad de Albañiles El Trabajo

Con ruego de publicación, la Sociedad de Albañiles El Trabajo nos remite la siguiente nota: «Ante la actitud ya desenfrenada emprendida por quienes no reparan en calumniar o engañar a las masas con tal de saciar sus apetitos de dominación, esta Junta directiva le ruega la inserción de las presentes líneas:

En presencia del ministro de Trabajo y del compañero secretario de esta Junta directiva, en el día de ayer, el también secretario de la Federación Nacional de nuestra industria, Anastasio de Gracia, haciendo honor a su eterno modo de proceder, lanzó contra esta Junta directiva una calumnia de tal naturaleza que nos conviene salir al paso de ella.

Se aseguró por este camarada que esta Junta directiva de por sí sola tomó la determinación de invitar a los compañeros del Sindicato Único a la elaboración del contrato de trabajo que habíamos de presentar a la Patronal, y como esto es una falsedad que en los momentos presentes puede acarrear algún malestar entre los que todavía creen a este camarada, queremos hacer público que el día 27 del pasado Marzo se tomó por la Sociedad, reunida ante una concurrencia numerosísima, cual no se ha visto nunca, y por unanimidad, el acuerdo de «invitar a la C. N. T. a colaborar en la confección de dicho contrato», cosa que nos extraña no la conozca el secretario de la Nacional, cuando se asegura por varios camaradas que se encontraba pre-

sente en la asamblea, además de aparecer pública en nuestro último número de «El Trabajo».

Por la Junta directiva, el presidente y el secretario.»

Una nota de la Federación Nacional de Aparejadores

Esta Federación nos remite la siguiente nota: «Se ha visto sorprendida la Federación Nacional de Aparejadores, único organismo existente de asociación profesional, por el nombramiento del Sr. González como representante de los aparejadores en el Jurado mixto circunstancial que estudiará el actual conflicto de la Construcción en Madrid.

Consecuente esta Federación Nacional con su situación en la industria de la Edificación, tiene que desautorizar el nombramiento de este miembro con tal representación, puesto que no hemos sido convocados para intervenir en el estudio de este conflicto, y en el que nunca podríamos mezclarnos como parte del mismo.

Si ese nombramiento ha sido hecho por los que asumen a la vez las dos funciones de técnicos y patronos, lamentamos que hayan mezclado el título profesional en una cuestión para la que no necesitaban acordarse los que tanto le han olvidado en otras ocasiones, y hubieran procedido al igual que los profesionales de otras carreras, que a la vez ejercen las funciones patronales.

Lamentamos tener que intervenir por esta causa en un conflicto al que con agrado y satisfacción hubiéramos buscado solución de haber sido convocados por nuestro carácter técnico antes de crearse el conflicto y para evitar el estado actual que a todos nos preocupa.»

Los delegados de la C. N. T. en el Comité de huelga de la Construcción visitaron anoche al subsecretario de Gobernación para solicitar la apertura de sus locales

El subsecretario de Gobernación, Sr. Osorio Tafall, recibió esta madrugada, como de costumbre, a los informadores, manifestándoles que por la noche le habían visitado los delegados de la C. N. T. en el Comité de huelga de la Construcción, acompañados de dos directivos del Sindicato, para solicitar la apertura de sus locales sociales, clausurados anteayer. Se fundamenta esta solicitud en la convocatoria que han recibido para asistir a las reuniones del Jurado mixto circunstancial creado por decreto del ministerio de Trabajo para discutir las bases de la Construcción.

Hablado de algunos actos de sabotaje y violencia cometidos anteayer, los miembros del Comité manifestaron ser extraños a dichas violencias, que, por otro lado, afirman no poder controlar por el elevado número de obreros en huelga.

«Yo les he ofrecido—continuó diciendo el subsecretario—transmitir dicha petición al señor ministro para que éste resolviera, si bien se les hizo saber que se les concedería permiso para reunirse si lo solicitaban.

En Málaga se ha resuelto la huelga de obreros en pieles, que hacía treinta días que no trabajaban.

El gobernador de Málaga manifestó ayer haber recibido de la titulada Unión de Contribuyentes, de aquella provincia, un escrito que estima ofensivo para su autoridad, y que le obliga a acordar la correspondiente sanción.

Sociedad de Trabajadores de Agua, Gas y Electricidad

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Ante una noticia publicada por la Prensa de esta mañana sobre el conflicto de la Construcción, en la cual se dice que los obreros de las reparaciones de agua, gas y electricidad se han sumado al movimiento huelguístico que aquellos compañeros sostienen, tenemos que hacer constar que desde el primer día que el citado movimiento comenzó se hicieron las gestiones oportunas para que nos dejaran en libertad de practicar nuestros trabajos en la calle de arreglo de las averías de los tres ramos que componen las industrias de nuestra Sociedad, sin que hayamos podido conseguir aquella libertad que nosotros solicitábamos.

Por otra parte, todos los trabajos que se iniciaron fueron suspendidos por los huelguistas de la Construcción, si bien tenemos que aclarar las órdenes dadas por esta Directiva de retirarse de aquellos lugares de trabajo en que una resistencia por nuestra parte pudiera dar lugar a una colisión entre trabajadores.

Solucionado el conflicto de nuestra industria, no existe, por parte de los trabajadores de Agua, Gas y Electricidad, ningún deseo de obstaculizar la marcha de la

capital de la República, y si tan sólo interés en que su suelo no quede regado por la sangre de nuestros asociados.—Madrid, 18 de Junio de 1936.—Por la Junta directiva: El secretario, Ricardo Rouco.»

La huelga de los obreros en Madera

Ayer persistió con la misma intensidad que en días anteriores, el paro en la industria de la madera. Los huelguistas se mantienen en sus posiciones, esperando que la clase patronal y el Gobierno se decidan a intervenir en la solución de este conflicto. Es digno de destacarse el espíritu manifestado por los trabajadores, que, a pesar de las necesidades de sus hogares, están dispuestos a no reintegrarse al trabajo en tanto no sean atendidas sus reivindicaciones.

El «Boletín de Prensa» de los obreros sastres

El Comité de huelga nos remite el «Boletín de Prensa», que contiene la siguiente información de la huelga de sastres: «Continúa la huelga del ramo de la Sastrería con la misma intensidad que en días anteriores.

Ayer hubo una reunión por la tarde de la representación obrera y patronal, sin llegar a un acuerdo, pues según los patronos, no tenían mandato suficiente para discutir las bases fundamentales que terminarían el conflicto.

Conviene advertir, para evitar las confusiones que pueda dar lugar una nota enviada por la Patronal a la Prensa, que la reunión próxima que tengan las dos representaciones no se celebrará a petición de los obreros, sino a propuesta del propio patrono señor Pajares.

Tenemos interés en señalar que la Patronal, en su reunión con nosotros, se comprometió a no fomentar el esquirolaje, y en el acuerdo tomado anoche en su asamblea, y según dicha nota de Prensa, se propone evitarnos, cosa que nosotros evitaremos.

Los huelguistas se congregaron en la Casa del Pueblo, dando cuenta el Comité de la marcha del conflicto. Después de aprobar la gestión del Comité y vitorear entusiastamente la huelga se marcharon a sus respectivos sectores para continuar la vigilancia.

Ayer fué a visitar al ministro de Gobernación una Comisión del Comité de huelga, acompañada de dos diputados obreros, para poner en su conocimiento las denuncias injustas de camaradas huelguistas que paseaban pacíficamente.»

La Federación Nacional del Vestido y Tocado se dirige a sus Secciones

«La Federación Nacional del Vestido y Tocado, afecta a la U. G. T., nos envía la siguiente nota, dirigida a todas sus Secciones de Madrid: «La Ejecutiva de esta Federación llama la atención a todas sus Secciones de Madrid para informarles de que el movimiento huelguístico del ramo de Sastrería, hasta la fecha, no abarca a ninguna otra Sección más de la Industria del Vestido y Tocado.

Algunos comerciantes de las principales calles lo hicieron así, aunque sólo parcialmente y servido exclusivamente por los dueños de los establecimientos.

Han secundado la huelga los jardineros y guardas del parque Genovés y los obreros de la limpieza pública. El alcalde ha manifestado que quedarán suspensos de empleo y sueldo si no se reintegran al trabajo.

Un bando

El gobernador civil se dispone a publicar un bando conminando

Hasta el momento no es necesaria esta solidaridad con los compañeros sastres, pues a pesar de la cerrilidad de ciertos patronos del ramo de Sastrería, tenemos buenas impresiones del conflicto, que hacen sospechar que se valen los sastres, por sí solos, para resolverlo satisfactoriamente.

Advertimos esto porque se ha dado el caso de que algunos elementos, más por impulso y desconocimiento que por mala intención, se han dedicado a sacar de los talleres a las modistas, costureras y sastras de lo militar y otros oficios de la Industria del Vestido y Tocado.

Advertimos a todos los obreros de esta industria, y especialmente a las Directivas, que si fuera necesaria esta solidaridad, sería la Federación Nacional, de acuerdo con la Razon del Obrero, quien lo determinaría, y la orden de huelga la recibirían los obreros del Vestido y Tocado y Obreros de la Aguja por medio de sus respectivas Directivas y delegados de talleres.

Aprovechamos la ocasión para señalar que estamos satisfechos de la conducta de los obreros sastres, de la unanimidad del movimiento, y que la Federación Nacional del Vestido estará en todo momento dispuesta a ayudar a los compañeros sastres si la ayuda fuera necesaria.

Visto bueno: El presidente, Valentín López.—Por la Ejecutiva, la secretaria general, Claudina García.

Una nota de la Sociedad de Patronos de la Sastrería

Esta Sociedad, con ruego de publicación, nos remite la siguiente nota: «La Sociedad de Patronos de la Sastrería de Madrid y la de Mayoristas de la Confección, se dirigen a la opinión en general para hacerle saber que ante la campaña de intransigencia que se nos tacha en el conflicto de la casa Chapatte, manifestamos que siempre hemos puesto todo nuestro esfuerzo por solucionar el conflicto, poniendo a la disposición de la representación obrera todos los medios que creyera necesarios a fin de esclarecer las reclamaciones de que era objeto por parte de los obreros, siendo levantada un acta y firmada por ambas representaciones, que ha servido para que, en unión de los informes del señor presidente del Jurado mixto y las dos representaciones, después de laboriosas sesiones en la Delegación provincial de Trabajo y en la Subdirección general después, esté este largo proceso a resolución única y exclusiva del ministerio de Trabajo y Previsión, máxima autoridad en asuntos sociales.

Estas Sociedades no creen pertinente que, esperando y deseando el fallo de este ministerio, vuelva otra vez al Jurado mixto, y por todo esto, o sea, por atenerse en un todo a los dictados de la ley, nos llamamos intransigentes.

En el día de ayer, agotando todos los medios, se nombró una Comisión asesora para que, en unión de la Comisión de Conflictos del Jurado mixto, procuraran llegar a la solución de este asunto; pero la representación obrera nos antepone a esto otros cuatro puntos, que entran de lleno en las bases, e insistiendo en retrotraer el famoso caso Chapatte al Jurado mixto, y como entendemos que primero se debe solucionar el asunto que motiva la huelga, y esto compete al ministro, como antes decimos, y no es nuestro propósito discutir bases bajo la coacción que supone una huelga, por entender que las bases deben ser aprobadas en un estado de tranquilidad, único medio que sean ponderadas y lo más justas posibles como obra humana, nos vemos precisados a esperar la decisión de la superioridad para que con este laudo podamos entrar en un período de armonía y llegar a una convivencia total de paz y bienestar y que renazca la alegría en nuestros hogares, hartos amargados por la crisis de trabajo que venimos padeciendo.»

Los tripulantes del «Ciudad de Valencia» piden el abono de unas diferencias de sueldo

Sevilla, 18.—Ayer, cuando se iniciaban las operaciones de salida del buque de la Transmediterránea «Ciudad de Valencia», surto en este puerto, con pasaje y carga para Cádiz y Canarias, en correo regular, la tripulación se negó a practicar las operaciones de franquicia si antes no le abonaban las diferencias de sueldo, conforme a las nuevas bases, aprobadas recientemente.

Esta tarde aún continuaba el buque amarrado al muelle, y los pasajeros, en su mayoría, desembarcaron para marchar en el rápido de Cádiz, en cuyo puerto embarcarán en otro vapor de la Transmediterránea rumbo a Canarias.

Asamblea de los caseros de Sevilla

Sevilla, 18.—Celebró junta general la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Sevilla, con asistencia del delegado gubernativo, para pulsar la opinión de los propietarios de fincas respecto a la titulada huelga de alquileres, que ha adquirido en Sevilla una importancia y gravedad extraordinarias.

Los obreros gaditanos prestan su solidaridad a los huelguistas de las almadrabas

La huelga en Cádiz es general.—Detención del Comité y clausura de los Centros obreros.—El gobernador conmina a los comerciantes para que abran

se han registrado algunas coacciones, especialmente en el mercado, en donde se han formado grandes colas para la adquisición de artículos para el consumo.

El gobernador civil hizo un llamamiento por radio a los comerciantes e industriales, con objeto de que abriesen sus establecimientos por la tarde, conminando incluso con la imposición de multas de 1.000 pesetas a los que no atendieran el requerimiento.

Algunos comerciantes de las principales calles lo hicieron así, aunque sólo parcialmente y servido exclusivamente por los dueños de los establecimientos.

Han secundado la huelga los jardineros y guardas del parque Genovés y los obreros de la limpieza pública. El alcalde ha manifestado que quedarán suspensos de empleo y sueldo si no se reintegran al trabajo.

Un bando

El gobernador civil se dispone a publicar un bando conminando



El grandioso acto pacifista celebrado en el Velódromo de Buffalo terminó con este espectáculo de millares de personas cantando «La Internacional» y «La Marsellesa» (Fot. Ortiz.)

a los obreros huelguistas a que reanuden el trabajo.

Traslado de detenidos a Puerto de Santa María

Para el Puerto de Santa María ha salido un camión con bastantes detenidos, conducidos por la Guardia civil. Según se dice, entre los detenidos figuran dos contrahechos socialistas, directivos del movimiento huelguístico.

El gobernador civil ha conferenciado con el delegado marítimo, con objeto de poder disponer de un buque que sirva de cárcel, en el caso de que el número de detenciones obligase a habilitar una prisión supletoria.

A estos efectos, ha sido requisado el vapor «Miraflores», buque carbonero que se halla fondeado en el puerto desde hace varios meses.

Angustiosa situación de las familias de los almadraberos de Santi Petri

Ha salido el vapor «Mogador» con dirección a Santi Petri, donde existe una almadraba de las más importantes del litoral, con objeto de recoger a unas 500 personas pertenecientes a las familias de 80 obreros almadraberos de los que se hallan en huelga y que están en una situación de verdadera miseria, por carecer de toda clase de alimentos.

Han sido recogidas por encargo del Consorcio Almadrabero.

El día transcurrió tranquilo.—Las familias de Santi Petri se niegan a embarcar

Cádiz, 19 (madrugada).—La tarde ha transcurrido tranquila, lo mismo que la noche.

Los trenes circulan con absoluta normalidad, y el servicio de tranvías sólo se ha efectuado entre San Fernando y Cádiz, sin entrar en la capital. Lo mismo ocurrió con el servicio de autobuses entre Cádiz y San Fernando.

La Prensa madrileña llegada en el expreso no se ha vendido. La ansiedad de noticias es enorme, máxime porque desde el lunes no se publican los periódicos a causa de la huelga de las Artes Gráficas.

En cuanto al embarque de las familias de los almadraberos, se informa que se negaron a hacerlo las mujeres y los niños, por lo que el barco enviado a Santi Petri no ha podido marchar a Ayamonte.

Es casi seguro que la huelga dure todo el viernes.

De Sevilla, Algeciras y otros puntos de Andalucía han llegado unos cien soldados de Intendencia, que inmediatamente comenzaron a trabajar en las tahonas y en el Parque de Intendencia en la fabricación de pan. En cuanto a los artículos de primera necesidad, el abastecimiento está asegurado.

Se aprobaron unas conclusiones en las que figura la disposición de las rentas, y piden que se proceda por la autoridad al desalojo de las fincas y locales que se ocupen sin autorización del propietario.

El ramo de Limpiezas de Granada se reintegra al trabajo

Granada, 18.—El gobernador ha reunido a los delegados y empleados municipales del ramo de Limpiezas, en huelga desde hace cinco días, ante el peligro que supone la acumulación de desperdicios en las calles, convertidas en vertederos. La citada autoridad les prometió que resolvería el conflicto en justicia y les rogó que se reintegraran al trabajo.

En vista de ello, los huelguistas reanudaron sus labores, continuando las negociaciones para llegar a una definitiva solución del conflicto.

La huelga de Madrigal, resuelta

Avila, 18.—Se ha resuelto la huelga de obreros del campo de Madrigal.

Los patronos agrícolas zamoranos adoptan una actitud poligráfica para la paz pública

Zamora, 18.—En la Delegación provincial de Trabajo se han presentado las Comisiones gestoras y alcaldes de bastantes pueblos de la provincia para denunciar

que los patronos agrícolas han procedido a la recolección de algarroba y otras leguminosas, ocupando a obreros no pertenecientes al ramo de agricultura. Esta actitud pudiera originar un serio conflicto en las clases campesinas.

El delegado de Trabajo, atendiendo al ruego de los comisionados, prometió que hará cumplir la legislación agraria.

Los conflictos en Castro del Río

Castro del Río, 18.—Ha comenzado la huelga de obreros campesinos. El paro es absoluto. También están en huelga los obreros zapateros y los del ramo de la construcción, que solicitan aumento de salarios y colocación de todos los parados. La tranquilidad es absoluta.

Hoy se publicarán periódicos en Málaga

Málaga, 18.—Se han firmado las bases de trabajo de las Artes Gráficas, con lo que se reanuda la publicación de los periódicos mañana viernes.

La huelga de Riotinto, en el mismo estado

Huelva, 18.—En la reunión celebrada por las representaciones patronal y obrera de Riotinto, bajo la presidencia del gobernador civil, no se llegó a un acuerdo. Las negociaciones han quedado aplazadas indefinidamente.

OTRO PROCESO

El fiscal pide se condene al señor Primo de Rivera a cinco años por desacato y atentado

En el sumario seguido contra el jefe fascista D. José Antonio Primo de Rivera formuló ayer el fiscal su escrito de conclusiones provisionales en la forma siguiente:

«1.º El 28 de Mayo de 1936, la Sección primera de la Audiencia provincial de Madrid, constituida en la Cárcel Modelo, de esta capital, entendió en un juicio seguido por el procedimiento de urgencia por el delito de tenencia ilícita de armas contra el procesado D. José Antonio Primo de Rivera y Sáinz de Heredia, y una vez que se dió lectura de la sentencia, que fué condenatoria, el expresado procesado profirió el grito de «Arriba España», y al ser reprendido por el presidente del Tribunal para que se abstuviera de proferir frase alguna y de que constase en acta lo ocurrido, dicho procesado repitió el grito, y al ser reprendido nuevamente, profirió las frases de «Abajo la magistratura cobarde», «La Guardia civil detendrá dentro de poco a muchos magistrados cobardes», «Que vergüenza esta indecente chusma». (Fodo ello en forma muy excitada.

El presidente da por terminado el acto y ordena se despeje la sala; pero antes de ello el procesado se dirige al Tribunal, y especialmente al señor presidente, al que pregunta: «¿Qué hace la gente en la sala?», refiriéndose al público que se hallaba presenciando el acto. Y como el señor presidente le dijera que se iba a proceder a la lectura del acta del juicio, el procesado dijo: «Yo me marchó. Que se vayan a hacer...» Y dirigiéndose a los señores magistrados, a continuación estas otras frases: «Pueden ustedes llevar a efecto o hacer las falsificaciones que quieran», marchándose del local seguidamente.

Entonces el presidente somete al fiscal la cuestión de si entiendo debe permanecer el público en la sala durante la lectura del acta, respondiendo éste afirmativamente,

Una vez retirado el presidente y señores magistrados del local, el mencionado procesado se dirigió al oficial habilitado D. Felipe Reyes de la Cruz, que actuaba en funciones de secretario en el citado juicio oral, el cual se hallaba aún revestido de la toga y birrete, ultimando la ordenación de papeles para abandonar el local, al que dijo en tono excitadísimo: «Ya habrá usted tenido tiempo, con esos canallas, de falsificar el acta», y al responderle el secretario que eran intolerables esas palabras, recibió en la parte izquierda de la frente un puñetazo. Al verse agredido en forma brusca e inesperada el repetido señor Reyes, y al ver al Sr. Primo de Rivera en actitud amenazadora, y ante la inminencia de una agresión tan súbita e inesperada como la expresada, le arrojó un tinero que tenía sobre la mesa, sufriendo con tal motivo el Sr. Primo de Rivera una herida en la cabeza de la que, según dictamen médico, curara sin defecto ni deformidad dentro de los quince días.

2.º Los hechos expresados son constitutivos de un delito de desacato previsto en el número 1 del artículo 261, y penado en el artículo 262, y otro delito de atentado previsto en el artículo 258 y penado en el párrafo último del 259, preceptos todos del vigente Código penal.

3.º De los expresados delitos es responsable, en concepto de autor, el procesado D. José Antonio Primo de Rivera.

4.º No concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

5.º Procede imponer al procesado, por el delito de desacato, la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, y 500 pesetas de multa; por el atentado le debe ser impuesta la pena de tres años y cinco meses de prisión menor y 500 pesetas de multa.»

LA VIDA DEPORTIVA

Cómo se entrena Zabala

Zabala, el gran atleta argentino que ganó la prueba Marathon en los Juegos Olímpicos de Los Angeles, se encuentra, como ya es sabido, en Alemania, donde batió recientemente el record de los 20 kilómetros.

Su entrenamiento es diario y de un trabajo muy severo. Según su entrenador, el austriaco Sterling, hasta los Juegos, el corredor argentino cumple y cumplirá el siguiente programa semanal preparatorio:

Lunes.—Dos horas de marcha por la mañana, seguido de una sesión de cultura física. Después de almorzar, dos horas de siesta—este tiempo es invariable durante toda la semana—. Por la tarde, 20 kilómetros, a recorrer en una hora y diez minutos.

Martes.—Por la mañana, una hora de marcha, y luego una sesión de cultura física. Por la tarde, 3.000 metros sobre pista, en nueve minutos, seguidos de una media hora de reposo. A continuación, carrera de 15 kilómetros.

Miércoles.—Por la mañana, reposo. Por la tarde, 15 kilómetros contra el reloj.

Jueves.—Por la mañana, dos horas de marcha y cultura física. Por la tarde, 20 kilómetros de carrera.

Viernes.—Por la mañana, media hora de marcha con calzado pesado. Por la tarde, 10 kilómetros de carrera.

Sábado.—Por la mañana, 20 kilómetros contra el reloj (en una hora y seis minutos).

Domingo.—Reposo completo.

el record de España, que él mismo detentaba con 13,33.

—Comunican de Munich que el alemán Mauermayer ha lanzado el disco a 47,99 metros, estableciendo un nuevo record mundial.

—En un concurso de marcha disputado en Varsovia como prueba preolímpica sobre una distancia de 40 kilómetros, el recordman letón Dalhs ha establecido un nuevo record mundial, recorriendo dicha distancia en 3 h. 27 m. 40 s.

—Se ha disputado el campeonato de París de 10.000 metros. Ha vencido el favorito Lonias, en 32 m. 16 s. 2/5.

—Se ha disputado una prueba de 3.000 metros lisos, en la que el campeón olímpico Lethinen ha sido batido por su compatriota Toorminen. Este empleó 8 m. 28 s. 2/10, mientras que su rival invirtió 8 m. 36 s. 2/10.

—Con carácter de entrenamiento se ha disputado una carrera en Basabe. He aquí los vencedores:

3.000 metros.—Tejedor, 9 m. 52 segundos 1/5.

400 metros.—Pelletier, 56 segundos 7/10.

100 metros.—Navarro.

El Madrid F. C. a Valencia

El Madrid F. C., que parte hoy para Valencia, ha designado el siguiente equipo para la final:

Zamora; Ciria, Quincoces; Pedro Regueiro, Bonet, Sauto; Eugenio, Luis Regueiro, Sañudo, Lecue, Emilin.

Ayer por la mañana celebraron un ligero entrenamiento en el campo de Chamartin.

UNA CONFERENCIA

“Los Poderes públicos ante el deporte”

El diputado a Cortes doctor don José Antonio Trabal dará una conferencia en la Sociedad Cultural Deportiva (Príncipe, 12) el próximo miércoles, a las diez y media de la noche, disertando sobre un tema de tanta actualidad como el de «Los Poderes públicos ante los problemas de educación física y deporte en España». A este acto podrán asistir todas las entidades deportivas de Madrid, en atención a que el conferenciante preside el Comité organizador de la Olimpiada Popular de Barcelona, y es, además, el iniciador de la creación de una minoría parlamentaria que quiere apadrinar todo lo que fomente el cultivo racional de la educación física, por lo que la disertación de señor Trabal tendrá notorio interés.

BOXEO

La velada de hoy

Ya está ultimado el programa de la reunión de esta noche en Price. Después de dos combates preliminares, se efectuará la lucha para el campeonato de Castilla del peso pluma entre López Moreno (el Ajero), actual campeón, y Santiago Alvarez. El combate es repetición del llevado a cabo en Agosto último en La Coruña, al substituir Alvarez a Santos. Alvarez se ha hecho pugilísticamente en La Habana. Tiene un brillantísimo historial con triunfos sobre Jackie King, Kid Roomey, Ande Nagy, Kid Barber, Orfila (campeón costarricense), Buseti y Joe Miranda.

En el semifondo luchan el argentino Eduardo Primo, cuyo historial publicamos ayer en síntesis, y el vasco Mendieta. Ambos en la categoría pesada.

Y, finalmente, cierra la velada el gran combate de mepesados entre Martínez de Alfara y el campeón francés Olive, valedero para el campeonato de Europa, hoy vacante.

Ortega vence a J. Denain

Barcelona, 18.—Se ha celebrado una velada con las siguientes peleas:

A cuatro rounds, Colomé venció a Blas Ferrer; a ocho, Triebhet ha vencido a Colás por abandono en el sexto asalto; a ocho, Tuset ha vencido por abandono a Samper; Mestres y Ali han hecho combate nulo, y el último ha sido entre Fortunato Ortega, campeón de España de las moscas y challenger al campeonato de Europa, hoy vacante.

Boxeo.-CIRCO DE PRICE

Hoy viernes, 10,45

Grandiosa reunión internacional Dos combates preliminares López Moreno (El Ajero)-González Eduardo Primo-Mendieta MARTINEZ DE ALFARA (campeón de España) contra OLLIVE (campeón de Francia)

vencido por abandono en el cuarto asalto al francés Jean Denain.

Diversos resultados

Vitoria, 18.—En la velada homenaje al veterano Fernando Muñoz, Roberto López derrotó por k. o. a Sáez Buroaga. Valeriano López y Jack Dante hicieron match nulo. Tarzán Venus derrotó por k. o. a Lacalle, y lo mismo Martín a Antillo. Finalmente, Menez derrotó, también por k. o., a Gargallo.

Londres, 18.—Se ha celebrado una reunión, en la que se han registrado los siguientes resultados: Obie Walker fué vencido por puntos por Jack London. Larry Gains venció por puntos a George Cook, y Ben Ford puso k. o. en el quinto asalto a Manuel Abrew, campeón de Escocia.

Excursionismo

Deportiva Excursionista.—Esta Sociedad pone en conocimiento de sus socios e invitados que realizará el próximo domingo una excursión del puerto de la Morcuera a Manzanares (Medalla social).

Para detalles e inscripciones, en la Secretaría de la Sociedad, avenida de Eduardo Dato, número 7, planta E, número 2.

Unión Velocipédica Española

Este Grupo excursionista celebrará el próximo domingo una excursión con el siguiente recorrido: Madrid-Cadalso-San Martín, que hace un total de 170 kilómetros, pasando el día en San Martín, siendo la hora de salida a las cinco y media, de la Puerta del Angel.

La excursión corta será a la Aldea del Fresno.

Velo-Club Perillo

El próximo domingo se celebrará una excursión a El Escorial, puntuable, cultural. Todo el día.

El punto de reunión será en San Antonio de la Florida, a las seis. El recorrido total constará de 100 kilómetros.

Llegada a El Escorial a las nueve y cuarto; margen para puntuar, veinte minutos.

En esta excursión puntuará para el campeonato de escaladores la subida a Galapagar.

Agrupación Sindical de Empleados de Seguros.—Se organiza una excursión para el día 23 a Las Dehesas de Cercedilla, para conmemorar nuestra Fiesta del Seguro.

La salida de Madrid será de su domicilio social, Piamonte, 5, a las siete de la mañana, y de Cercedilla, a las siete y media de la tarde. El precio del viaje será de 6,25.

Queda abierta la inscripción en la Secretaría, de siete a ocho de la tarde, hasta mañana, día 20, en cuyo momento quedará cerrada.

Pelota vasca

Frontón Recoletos

A remonte, Mugueta y Golcochea (azules) jugaron contra Arano II y Marich (rojos). El encuentro resultó muy competido e interesante, menudeando las igualadas, la última a 34, con el consiguiente disgusto de la cátedra. El último tanto, pues el partido se había concertado a 35, lo ganaron Mugueta y Golcochea.

A pala, Gallarta II y Pasay vencieron a Fernández y Jáuregui. Este, que reaparecía, actuó deficientemente, como era de esperar.

Por último, los hermanos Julio y José María Abrego se enfrentaron con Aspiroz y Ezpanda. El partido resultó regularmente jugado, venciendo la pareja fraterna.

Frontón Madrid

A primera hora, Lolita y Mercedes contendieron con Petrita y Delfina, ganando estas últimas por seis tantos. A continuación, Quintana y Aureli se impusieron a Alegria y Pili, que se apuntaron los 30 tantos cuando las contrarias terminan 20.—F. J.

TENIS

Segundo campeonato profesional de Cataluña

Del 27 al 30 del corriente se celebrará este campeonato, jugándose en la pista iluminada del Tennis Club del Turó, por lo que todos los partidos se efectuarán por la noche.

Las inscripciones deben dirigirse a la Secretaría del expresado Club antes del día 23, y cada una debe ir respaldada por el Club federado en el que el profesional preste sus servicios.

Si el número de inscriptos fuese superior a cuatro, la prueba se disputará por eliminatorias, y en caso contrario, a la americana.

Noticias del Extranjero

París, 18.—Después de haber quedado eliminados de la Copa Davis franceses y estadounidenses, la Federación Francesa se ha dirigido a la Americana ofreciendo un partido entre ambos equipos nacionales.

Londres, 18.—Ha llegado el equipo australiano, formado por Crawford, Quist y Mac Grath, que jugarán la final interzona con el equipo que resulte clasificado, que seguramente será el alemán.

Después de veintidós años, ha sido ésta la primera vez que el equipo australiano elimina al de los Estados Unidos.

Londres, 18.—Para el torneo de Wimbledon, que comenzará el día 22, hay inscriptos para los simples 118 caballeros y 86 damas.

Se aplaza el combate de Louis-Schmelling

SE CELEBRARA HOY

Nueva York, 18.—El combate entre Joe Louis y Max Schmelling ha sido aplazado hasta mañana.



CONFIDENCIAS DEPORTIVAS

Los dos equipos finalistas han renunciado, por esta vez, a la reedición campestre.

¡Es tan absurdo el campo!...

Esa final está haciendo que las tormentas no nos dejen vivir sin paraguas.

¡Se repetirá lo del año 29?

Todavía estoy dudando si iré o no a la final. Estas dudas surgen en mi mente porque antes del partido sabrá positivamente quién ha de vencer.

—¿Y eso cómo es?—me pregunta un ingenuo.

—Muy sencillo, caballero. El sábado por la noche compré «Van». Si Zamora dice que las probabilidades de vencer están con el F. C. Barcelona, pues ya sabe, el Madrid F. C., campeón.

¡Más sencillo, ni Eugenio d'Orsi!

La Vuelta ciclista a Cataluña sigue su curso, sigue su curso con un belga en el primer puesto de la clasificación general.

Esto de los belgas en España es algo muy serio; más serio que Pamplinas.

¡Para cuándo dejamos lo de la carta de trabajo?

Eso de que Ignacio Ara ha sido agredido después de su combate con Laudini es un dulce caramelo publicitario.

Todo lo ocurrido es que desde una tribuna le tiraron unos periódicos.

¡Después de los puñetazos recibidos en el ring, los diarios no podían ser otra cosa que flores!

HOCKEY

Varias noticias

Formado por jefes, oficiales, clases y soldados agregados al ministerio de Marina, existe un equipo con este nombre.

—La Federación Nacional destituyó del partido con el equipo olímpico de Afganistán a consecuencia de la mala impresión causada en los dos partidos jugados con el equipo nacional francés.

—La Federación Nacional Portuguesa ha ingresado en la Federación Internacional, lo que permitirá a los equipos españoles celebrar partidos con los de la vecina República.

—El equipo olímpico indio ha ofrecido visitar España para jugar algún encuentro. Señalan las fechas comprendidas entre el 15 de Agosto y el 15 de Septiembre, y la Federación Nacional está estudiando la oferta para poder organizar, acaso en San Sebastián, un encuentro España-India.

ATLETISMO

Campeonato social

El domingo próximo se celebrará el campeonato pedestre de la Sociedad Cultural Deportiva, sobre un recorrido de cinco kilómetros. La salida se dará a las ocho y media, en la Rosaleda del Retiro, y los participantes disputarán varios importantes premios que han sido donados especialmente por distintos benefactores de la S. C. D. El premio de honor será un magnífico trofeo, donado por el alcalde de Madrid. En el local social se admiten las inscripciones.

En pocas líneas

En la Federación Guipuzcoana se recibió noticia del triunfo obtenido por Erasquin, en París, en la prueba de lanzamiento de peso. Erasquin alcanzó una marca de 13,90 metros, con la que ha batido

BEISBOL

Nueva Sección

El Olympic Club pone en conocimiento de todos los aficionados a este deporte que ha decidido organizar una Sección para la práctica del mismo y tiene en estudio la preparación inmediata de un terreno de juego reglamentario, similar a los utilizados en América, a fin de estimular la creación de «novenas» y el arraigo de este juego, tan popular en los países hispanoamericanos.

Las inscripciones, así como la solicitud de toda otra clase de detalles, deberán dirigirse a la Secretaría del mismo, calle de la Beneficencia, 18, cualquier día laborable, de siete a ocho de la tarde, o por escrito a la misma dirección y al gimnasio del Club, La Gasca, 28.

Catch as catch can

Cinturón de Madrid

Los resultados de anoche en el circo de Price fueron los siguientes:

Morgan (neozelandés, 91 kilos) venció a Walker (campeón de Colombia, 90 kilos).

Morales (español, 91 kilos) venció a Spacey (canadiense, 90 kilos).

Palmers (norteamericano, 102 kilos) venció a Borrow (campeón de la Armada, 95 kilos).

Perron (francés, 95 kilos) y Karoly (húngaro) hicieron combate nulo.

Mike Brendel (96 kilos) venció a Gardiazabal (campeón de España, 99 kilos) a los quince minutos.

MARCHA POR MONTANA

Celebró la Sociedad Deportiva Excursionista su tercera marcha social con el siguiente recorrido: Salida del chalet del puerto de Navacerrada, puerto de la Fuente, Venta de los Mosquitos, Cerro Maravillas y llegada al chalet. Hubo los siguientes resultados:

1, Hermógenes Martín, en 1 h. 44 m. 31 s. (rebaja el tiempo en dos minutos); 2, Antonio Benito, en 1 h. 52 m. 24 s.; 3, J. Gómez, en 1 h. 59 m.; 4, Francisco Sánchez, en 2 h. 10 m. 51 s.; y 5, Angel Jiménez, en 2 h. 11 m. 48 s.

Cronometrador, Aguado; controles, Almagro, Aguayo, Escibano, Dolcet y Aguado, y médico, Gregorio Escibano.

Premio al que terminó en mejores condiciones físicas: J. Gómez.



RECUERDOS DE LA ULTIMA FINAL DE MESTALLA.—Un saque de esquina contra el Madrid F. C., disputado arduosamente. Obsérvese el estado del terreno de juego a causa de la lluvia



CLISES GASTADOS

Decía una señora viendo jugar un partido de rugby, del que entendía «casi tanto» como su marido, y a cuyo espectáculo había acudido por primera vez:

—Pero, vamos a ver, ¿por qué no le dan un balón a cada uno de los quince y se evitan esas discusiones y tonterías, que a nada conducen?

CICLISMO

Cañardo vence en la sexta etapa de la XVIII Vuelta a Cataluña

En la jornada, calurosa, menudearon las averías y accidentes

Prueba de neófitos

La Peña Chikito celebrará el domingo una carrera para neófitos sin licencia de la U. V. E., con un recorrido total de 80 kilómetros, siendo el punto de partida de la calle de Velázquez, 112 (domicilio de la Peña organizadora), y donde pueden inscribirse todos los que deseen tomar parte hasta mañana a las once de la noche, siendo los derechos de inscripción 3,50 pesetas. También pueden efectuarlo en Diego de León, 5.

La Vuelta a Cataluña

Valls, 18.—Se ha disputado la etapa Lérida-Valls, 174 kilómetros. La salida se dió a las siete y veintisiete minutos de la mañana, en la rambla de Lérida, y partieron 52 corredores.

A los pocos kilómetros el holandés Green abandona a consecuencia de una avería en la cadena. Por Borjas Blancas el pelotón pasa compacto, aunque con dificultades, debido al mal estado de la carretera. Los ciclistas se dirigen hacia Cerviá, donde hay una prima, que se adjudica Valero. Por Binaicha los corredores tropezan con grandes dificultades, pues los baches son tan pronunciados que incluso los coches seguidores marchan parando a cada momento. Hay quien tiene que recorrer trozos de camino a pie.

Un kilómetro antes de Prades sufren sendas caídas por rotura de la horquilla Coroné y Escarceller. El primero resultó con importantes lesiones en la cabeza. Ambos fueron hospitalizados en Prades.

A la salida de Borjas del Campo, Cañardo, que ya había pinchado una vez, sufrió una caída como consecuencia de un choque con Van de Vack y queda completamente destrozada una rueda de su máquina. El momento es de gran confusión, porque no está cerca el coche de reparaciones, y Cañardo, desesperado, intenta abandonar. No obstante, llega el coche y Cañardo monta una nueva rueda y luego se une a Ezquerro, que había sufrido un pinchazo. Los dos logran, por fin, alcanzar el pelotón de cabeza pasado Reus.

Las próximas son las siguientes:

Séptima etapa (19 de Junio).—Valls-Tarragona, 237 kilómetros. Octava etapa (20 de Junio).—Tarragona-Villafranca del Panadés, 49 kilómetros (contra reloj). Novena etapa (21 de Junio).—Villafranca del Panadés-Barcelona, 139 kilómetros. Total, 825 kilómetros.

FUTBOL

Pequeñas noticias

El próximo domingo, a las once, se celebrará el último partido del trofeo amateur del Madrid, entre los equipos de la S. R. El Cafeto y de la Deportiva Ferroviaria.

—Ha sido dado de alta en la clínica donde fué operado de hernia el jugador del Athletic Club de Bilbao Bata.

—Chacho, que ha cancelado su compromiso con el Athletic, y que, por tanto, se encuentra en libertad, se ha ofrecido al Celta para alinearse con él en la próxima temporada.

—En partido correspondiente a la Copa de Vizcaya, el Padura venció al Irrintzi por 5-1.

—Gamborena ha sido contratado por el Donostia para que entrene a sus jugadores. El propósito del que fué gran jugador es renovar totalmente el cuadro de jugadores y reconquistar el puesto que el equipo donostiarra tuvo en campañas anteriores.

NATACION

Campeonatos de Las Palmas

Las Palmas, 18.—Se ha celebrado la segunda jornada de estos campeonatos.

400 metros, infantiles.—Quedó en primer lugar Ginés (Stranger), con 7 m. 9 s. 3/5.

400 metros libres, juniors.—1, René (Metropole), 6 m. 13 s.; 2, Cabera, y 3, Jaimez.

100 metros espalda, seniors.—1, Quique Martínez, 1 m. 26 s. 2/5.

400 metros braza, seniors.—1, García (Metropole), 7 m. 22 s. 3/5; 2, Felipe (Metropole), y 3, Adolfo (Stranger).

4 por 200, juniors.—Venció el

BOLSA DEL DEPORTISTA

La Federación Cultural Deportiva Obrera del Centro de España, que tenía su domicilio en la calle de San Vicente, número 68, se ha trasladado a la calle de la Tahona de las Descalzas, número 6, donde pueden dirigirse todos los deportistas y la correspondencia.

—Se pone en conocimiento de los socios y simpatizantes de Gráfica Sport que se han iniciado los entrenamientos de la Sección de Remo, tanto en el estanque del Retiro como en el de la Casa de Campo, con resultados muy satisfactorios. Igualmente se comunica que los que deseen inscribirse lo pueden hacer en Secretaría, calle de San Joaquín, 10, de siete a nueve de la noche, todos los días laborales.

T. S. H.

LOS ALIADOS DE LA CULTURA

La radio y el cine en las escuelas

Es posible que andando el tiempo la radio y el cine sean suplidos por otros más eficaces y rápidos medios de divulgación y difusión. Con tanta velocidad camina el progreso, que la fantasía humana es ya ilimitada en su facultad de predicción del futuro.

De día en día menudean los chispazos del ingenio sorprendiendo al mundo con un nuevo alarde de su inventiva.

Recordemos el proceso mismo de la radio y nos asombraremos cómo en una década hemos ascendido a la cumbre de lo insospechado, cómo todas las predicciones resultan tamañas ante la realidad y cómo el límite de la conquista científica se aleja más por el afán insaciable del hombre de dar, al fin, con el ideal de los clasicistas, de poseer la llamada «piedra filosofal».

Pero, entretanto, la cultura, la ampliación del germen actual de la civilización, no halla mejor exponente de difusión que la radio y el cine. Ambos pasaron del clima del asombro y preciosismo para entrar triunfadores en los campos de la especulación. Por eso, en países que conocen el alto valor educativo de la escuela, la radio y el cine son instrumentos de trabajo con los que existen relaciones de íntima compenetración, como de aliados que juntos caminan hacia la victoria, que aquí es construir generaciones cultas y sanas de espíritu.

Alemania, que ha podido darse cuenta del «valor hombre» en cuanto el ciudadano es más útil por su alfabetismo, ha dotado a cada escuela de una radio y un proyector de imágenes. Tal vez el «tomismo» contemporáneo haya ganado adeptos en Alemania al comprender el poder educativo de la enseñanza por la vista y el oído.

En España, aunque con la premiosidad de costumbre, «algo» se ha hecho de ese tono; pero tan mezquinamente, que se pierde en el vacío, no sólo por la insignificancia como por la falta de persistencia en la iniciación de lo que podía ser precioso coadyuvante de una obra educativa de indiscutible alcance pedagógico.

Porque no basta, aun siendo necesario y laudable el propósito, crear cientos de escuelas. Preciso es también el material de enseñanza. Y digásemos cuál de él es superior en eficacia a la radio y el cine. Pues no se trata solamente de enseñar el abecedario y a dibujar unos signos que en su día bastan para conocer el mecanismo de la escritura. Es necesario, asimismo, preparar el espíritu, cultivarlo para el fácil desenvolvimiento del pensamiento en las juventudes. Si no enseña a pensar y a sentir, la escuela se habrá ajeno de una misión que quizá sea causa y no motivo de su fundamento básico.

Y nada en el hoy presente para moldear el alma infantil como la radio divulgadora y el cine educador.

Ya es fortuna que dirija un departamento tan importante como el de la Instrucción pública un profesor. No siempre ha de ser un jurista, rara vez compenetrado con la realidad española, porque los abogados suelen creer que en las leyes está la panacea de los males nacionales, olvidando que el contacto con la vida de la calle suele hacer a los hombres más comprensibles y quizá más humanos. Y un maestro nacional conoce cómo se llega al alumno y de qué modo pueden hacerse hombres sabios y libres. Y ninguno rechazará el empleo de la radio y el cine en ese alto deber y en ese menester patriótico.

Seis mil escuelas van a crearse de aquí al verano, y el ministro habrá de comprender que un receptor de radio y un aparato de cine no deben faltar en esos nuevos centros, si es que se pretenden estar en camino de hacer una obra complementaria de la que el maestro ha de realizar. Y ahí hay un presupuesto de cultura. Sus cifras pueden dar de sí para enmendar errores pasados. Hágalo el señor ministro y no prive de radio y cine a las escuelas nuevas. Nadie le discutirá ese afán, y en la conciencia nacional habrá la satisfacción de que haya acertado a ser ministro de Instrucción pública un hombre comprensivo, que supo serlo por haber conocido el alma infantil, dotándola de medios pedagógicos que la elevarán a la categoría de hombres capaces de un glorioso mañana para su patria.

Ayamonte a Cabo Creus.—De Santander a Tarifa.—De Valencia de Alcántara a Valencia.—Cuatro cruces en la Rosa de los Vientos.—España!

Intermedios musicales: «Violata», por la Capilla del Monasterio de Montserrat.—«Guernikako Arbola», por el Orfeón Donostiarra.—«La Giraldala», pasodoble.—«Sevilla», Albeniz, por la Banda Municipal de Madrid.—Alborada de «El señor Joaquín».

La gloria de las ondas cortas

En el curso de los trágicos incidentes en Addis Abeba, el cónsul americano, Mr. Cornélius Engert, tuvo necesidad, para proteger su Legación, de requerir algunos soldados y ametralladoras. El lugar en que se encontraba distaba unos diez kilómetros de la Legación inglesa, y hubo de recurrir a la radio, lanzando un mensaje a dicha Legación pidiendo protección. «Gracias a las ondas cortas—escribe el «Petit Journal»—y a la emisora de la Marina americana de Arlington, la cual transmi-

tió un S. O. S. urgente por teléfono transatlántico a Londres, la Oficina de Guerra envió la llamada a los cruceros ingleses que se hallaban en el mar frente a Djibuti, llegando la comunicación por ondas medias a su destino.»

El mensaje había recorrido más de 32.000 kilómetros; es decir, más de las tres cuartas partes de la circunferencia de la Tierra; no obstante, dos horas después de la llamada del cónsul, los socorros solicitados por éste habían llegado a su destino.

Una emisora carpatorrusa en Checoslovaquia

La emisora carpatorrusa que el Gobierno checoslovaco desea construir para la población ucraniana del país tendrá una potencia de 60-100 kilómetros. La construcción se iniciará en breve.

CHARLOT Y LA TELEVISION

Un periodista ha entrevistado recientemente a Charles Chaplin sobre el peligro que la televisión podría constituir para el cine. El célebre Charlot expresó su criterio de que el cine no correría ningún peligro, porque es menester observar que los hombres que aman el espectáculo al cual pueden asistir en común, son siempre consistentes.

—La televisión—ha añadido—, espectáculo individual y familiar, no impedirá al público acudir a las salas de cines.

de los valles. Los refugios tendrán de esta manera la posibilidad de transmitir y de recibir rápidamente las noticias urgentes, las señales meteorológicas, los avisos sobre las posibilidades de acceso, las llamadas de socorro, etc.

La Comisión radiofónica del Club Alpino italiano se ocupa activamente de la instalación de aparatos de ondas cortas y extracortas que permitirá efectuar comunicaciones muy seguras hasta una distancia de 10 kilómetros. Las emisoras de los refugios funcionarán por medio de baterías de pilas que se conservarán durante varios meses.

Un concurso de radiocomedias en Italia

En el concurso nacional de radiocomedias, instituido por la E. I. A. R., bajo el patronato de la Inspección del teatro y cerrado en 31 de Enero, han respondido los autores italianos con el imponente número de 491 obras. El Jurado comienza a examinar estos envíos con una paciencia escrupulosa.

El entusiasmo con que ha sido acogida la iniciativa de la E. I. A. R. es un síntoma indudable de que la radio como nueva forma de arte ha experimentado una curiosidad muy viva y ha abierto un campo limitado de investigaciones y ensayos a los poetas y autores dramáticos.

Un registro de improvisaciones

Un inventor alemán acaba de idear, según parece, un dispositivo que permite a los compositores de música que improvisan al piano obtener automáticamente la reproducción de las notas que acaben de ejecutar.

Se trata de contracciones eléctricas dispuestas bajo las teclas del clavicordio y que transmiten los signos musicales a una película de papel sensible, la cual se desarrolla en un chasis bajo el impulso de un motor eléctrico silencioso.

Una vez terminada la improvisación y fatigada la inspiración, se puede desenrollar la película de papel en que se ha impreso la partitura. Parece ser que se trata de un fabricante de pianos de Silesia el que ha construido este ingenioso instrumento.

La radio en los «taxis»

Los radio-taxis, cuya moda nos parece procedente de América, tiene su origen francés, puesto que M. Horace Hurn fué el primero que equipó su coche con un receptor en 1923 en París.

Los diarios de la época relatan la reacción del público ante esta novedad, que permitía oír perfectamente la Torre Eiffel.

El prefecto de Policía prohibió, después de unos días, esta nueva aplicación de la radio.

Los maestros cursillistas de Madrid

La Comisión de maestros cursillistas de Madrid convoca a todos los compañeros a la reunión anunciada, que se celebrará el día 21, a las diez de la mañana, en el salón de calle del Factor, 7.

La autonomía castellana

La Asociación de Escritores Regionales Castellanos, compuesta de personas que aman su tierra cuna, que sienten los problemas de Castilla, que reverencian su historia, que estudian e investigan su folklore y aspiran a que mantengamos su personalidad regional y sueñan y desean con ardor su mejor porvenir, considera un deber indiscutible que todos los castellanos sientan tales aspectos regionales, llegando hasta la consecución de un Estatuto para Castilla, con las máximas garantías, en el momento de la saturación de todos y cada uno de los aspectos, que puedan conseguirse con la unión de los nativos de las dos Castillas y León.

A ese respecto, el núcleo de personas que forma nuestra Asociación no puede sentirse sino fundamentalmente castellanista, e invita a todas las entidades culturales y económicas de Castilla, a los Municipios y a las Diputaciones de todas sus provincias y a todos sus diputados a Cortes para que sumen su esfuerzo fraternal e intelectual con el fin de llevar al efecto los estudios y las propuestas de los valores castellanos, y de ese modo preparar el pensamiento y la voluntad en pro de la autonomía castellana en los órdenes económicos, administrativos, sociales y culturales que a la misma se refieren.

La Asociación de Escritores Regionales Castellanos saluda a todas las organizaciones similares de las demás regiones españolas, y hace votos por que cada una de éstas, al igual que lo desea para Castilla, alcance su autonomía.

Madrid, 15 de Junio de 1936.—
La Junta Directiva.

Las adhesiones, al domicilio de la Asociación, calle de Don Felipe, núm. 10, tercero, Madrid, y a nombre de D. Manuel de la Parra y de la Cruz, vicepresidente de dicha entidad.

Noticias radiofónicas

La radio en los refugios alpinos

El Club Alpino italiano ha tomado una iniciativa de una importancia excepcional. Los refugios italianos, que pasan de 40, van a ser enlazados por medio de una red radiofónica con los pueblos

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

DOMICILIO
PLAZA DE GARCIA HERNANDEZ, 2.-MADRID

CAPITAL SOCIAL
4.000.000 de pesetas suscrito
2.020.000 desembolsado

Autorizada por reales órdenes de 8 de Julio de 1909, 22 de Mayo de 1918 y 6 de Julio de 1927

EFFECTUADOS LOS DEPOSITOS NECESARIOS

SEGUROS DE VIDA (CON Y SIN RECONOCIMIENTO MEDICO)
SEGUROS DE INCENDIOS
SEGUROS DE GANADOS: ROBO, HURTO, EXTRAVIO Y VIDA DEL GANADO
SEGUROS DE ROBO EN GENERAL (COMERCIOS, ALMACENES, HABITACIONES PARTICULARES, BANCOS Y EXPOLIACION DE COBRADORES)

APROBADO POR LA INSPECCION GENERAL DE SEGUROS Y AHORROS

OPINIONES

Acerca de la designación del maestro Martín Domingo para el cargo de subdirector de la Banda Municipal

El ilustre músico D. Emilio Vega, director de la Banda Republicana, nos envía una interesante carta

«Madrid, 15 de Junio de 1936.

Muy distinguido señor: Cuantos llevamos hondamente arraigado el sentimiento de la justicia, experimentamos íntimas satisfacciones al hallar ocasión de sumarnos a homenajes que expresan la aspiración a que se rinde ese obligado tributo a toda una carrera de méritos y notables servicios artísticos. Ya anteriormente he sentido yo tan pura complacencia en momentos análogos a éste, en que se trataba de impulsar hacia el exterior un latente estado de opinión profesional, favorable al nombramiento del maestro Martín Domingo para subdirector de la Banda Municipal de Madrid. Hace algunos meses, con este motivo, me honró también dedicando unas líneas en las columnas de este popular diario a expresar el distinguido concepto que ha conquistado Martín Domingo entre las personalidades más solventes de nuestro mundo musical. Juicio altamente halagüeño que poco después pudo confirmar Martín Domingo con un documento suscripto por académicos de Bellas Artes, catráticos del Conservatorio, compositores líricos, directores de orquesta y de banda, maestros concertadores, etc., de cuanto marcha a la cabeza de nuestro arte, y que por este medio daba su aval a la suficiencia y aptitud de Martín Domingo para el ejercicio del puesto mencionado. Hoy una numerosa representación de la inteligente masa de admiradores de Martín Domingo, de nuevo plantea públicamente este asunto, y una vez más las más eminentes calidades del arte musical reiteran espontáneamente y con la más exquisita caballería emiten sus votos en pro de esta sólida opinión.

Por ello, todos cuantos nos adherimos con sinceridad y cariño a este movimiento de opinión tan justo y simpático debemos confluír en que cuantos interviene en este asunto, sintiendo su cordialidad, elevación y nobleza, facilitarán la justa solución que se propone.

Le saluda atentamente y queda a sus gratas órdenes, su afectísimo s. s., Emilio Vega, presidente de la Asociación Nacional de Directores de Bandas Civiles.»

«Madrid, 15 de Junio de 1936.

Señor director de LA LIBERTAD. Presente.

Muy señor nuestro: Nos adherimos con todo entusiasmo a la petición de la plaza de segundo director de la Banda Municipal para el insigne maestro señor Martín Domingo, cuya labor sólo es comparable a la del llorado maestro Villa.

Suyos afectísimos seguros servidores, q. e. s. m., Federico Muñoz, Juana Sagredo, Trinidad Gutiérrez, Concha García. (Vecinos de la calle Porvenir, ndm. 16.)»

«Señor director de LA LIBERTAD.

Unos cuantos vecinos de la calle del Amparo, oyentes asiduos de los conciertos de la Banda Municipal, hemos leído el artículo de ese valiente y popular diario en que se requiere al Ayuntamiento para que el maestro Martín Domingo sea nombrado subdirector de dicha Banda.

De veras nos ha sorprendido, pues hace años creíamos que el popular maestro ostentaba dicho cargo, por haberle visto actuar siempre con arte y pericia.

Ya que pide ese simpático diario opiniones, ahí va la nuestra, la más modesta de todas; pero sincera y entusiasta en el sentido de que lo menos que debe hacer el Concejo en premio a la labor artística de Martín Domingo es concederle ese cargo, para el que le sobran aptitudes, y ese acuerdo sería popular y aplaudido de los madrileños, a cuya educación musical tanto ha colaborado con el insigne Villa.—Matilde

Marquerie, José García, Félix Gómez, Isabel Cruz, Amparo Alvarez, María Prieto, Pedro González, Amparo González, Luisa García, Isabel Velasco, Nemesa Villarín, Rafael Romero, Enrique Divisi, Eduardo Suárez, Palmira Martín, Pura Blas, Julia Iglesias, Gabriel Romero, Encarnación Martínez, Manuel López, Encarnación López, Mercedes Caballero, Ramón Caballero, Paz Griñón, Ramón Coto, Marcelina Alonso, Carmen Iniesta, Nicasio Serrano, Elterbina Alcalde, Antonia Iodriguez, José López, Luisa Aguado, Marina Rodríguez, Pablo Galán, Josefa Ruiz, Saturnino Vélez, Matilde Rodríguez, Antonio R. Gómez, José María García Gámez, Inés Santiago Alvarez, Isabel Herrero, Petra Hevia, Catalina del Barrio, J. Romajoro, Benito González, Angelita García, Magdalena Garrido, Angel Fernández, Mercedes López, M. Antonio Romajoro, Matías Mier, Petra Gil, Manuel García, Angel Lesmes, Jacinta Torres, Vicenta Pérez, Andrés Lesmes, José López, Eugenia López, María Rodríguez, Francisco Fernández, Isabelina Muñoz, Gabino Pérez, Jonalvina Luis, Vicente Gutiérrez, Cayetano Nieto, Vicenta Dupertier, Leonardo S. Vizcaino, Josefina S. Vizcaino, Josefa López, María González, Carmen Gutiérrez, Angeles Vicente, Matilde Puerto Barrios, Victoria de las Heras, Gloria Barriga, Concha García, Pablo Yante, Primitivo Marcos y Teresa González.»

Cuerda, José Lucías, Luis Almela, Félix García, Francisco Oltares, José Arroyo, Antonio Granero, Francisco Lorenzo, J. Bustamante, José de la Fuente, José Castroán, Anacleto de la Fuente, Antonio Rodrigo, Manuel Torregrosa, Luis Moross, Enriqueta Orden López, Natividad Helguera, Edelmir Pérez, Manuel Cardener y Paulita Elvira.»

UNA NOTA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

La Exposición comercial de productos españoles en los países escandinavos

El ministerio de Industria y Comercio nos envía una larga nota en la que se dice que la Exposición comercial de productos españoles en los países escandinavos, acordada por el departamento, previo informe favorable del Comité Consultivo de Ferias y Exposiciones Comerciales, tendrá lugar definitivamente en Estocolmo durante el mes de Septiembre próximo.

El éxito logrado con el ensayo de exhibición comercial privada en los Balcanes durante el pasado año, permite concebir muy fundadas esperanzas acerca de los positivos resultados a obtener en la Exposición en proyecto.

Los países escandinavos, en su conjunto, ocupan, por el volumen de su comercio exterior, el cuarto lugar entre las potencias económicas europeas, derivándose de esta circunstancia su excepcional importancia como países consumidores de productos extranjeros. Por otra parte, nuestras compras en Escandinavia (Suecia, Noruega, Dinamarca, Finlandia e Islandia) se elevaron en el pasado año a cerca de 60 millones de pesetas oro, con un saldo deficitario en contra nuestra de unos 33 millones.

El Gobierno de la República ha de procurar poner término, por cuantos medios tiene a su alcance, a una situación tan fuertemente desfavorable para nuestra balanza de pagos, adoptando todas aquellas medidas tendentes a la nivelación de las respectivas balanzas comerciales, y con preferencia aquellas que puedan producir un incremento e intensificación de nuestras exportaciones sin reducción del volumen global del comercio hispanoescandinavo, a la que sólo en caso extremo debe recurrirse.

La asistencia de los exportadores que deseen concurrir con sus productos a esta exhibición será, como en anteriores ocasiones, completamente gratuita; todos los gastos que origine su asistencia, incluso transporte y seguro de los muestrarios expuestos, serán de cuenta de la Administración.

Recientemente ha sido designado delegado oficial para este certamen el secretario de la Oficina Comercial de España en Estocolmo, D. Gabriel Dafonte, a quien deberán dirigirse (Sección de Expansión Comercial, ministerio de Industria y Comercio, Serrano, 37, Madrid) quienes deseen obtener detalles de las condiciones de concurrencia al mismo.

LA FIESTA DE LOS TOROS

Se suspendió la corrida en Madrid

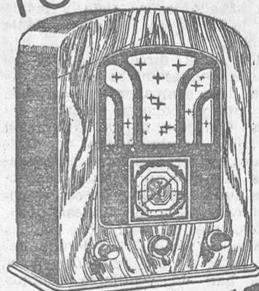
A consecuencia del gran chaparrón que cayó ayer por la tarde, el ruedo de la plaza de toros quedó en situación imposible para la lidia. Por esta causa hubo de suspenderse la corrida anunciada, en la que habían de actuar Manuel Bienvenida y Domingo Ortega, con seis toros de Clairac.

Esta misma corrida se celebrará el próximo jueves, día 25, siendo para ella valederos los billetes de la suspendida.

Una novillada

En Fuentes de León se ha celebrado una novillada con ganado de Belmonte, que cumplió. Diego de los Reyes estuvo bien en su primero y mejor en su segundo, del que cortó una oreja. Gallito, bien en sus dos toros, siendo ovacionado en su primero y orejado en el último.

TODA LA RADIO a todas las horas, en todas las ondas



«RECEPTODO»

PHILIPS

PROGRAMAS

Para hoy	Para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; concierto por el sexteto de la estación: «Invitación al vals», Weber; «La Traviata», Verdi; «La arlesiana», Bizet; «Idilio de Sigfredo», Wagner; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, orquestas de Lido; a las tres y cuarto, diario hablado; música variada; a las tres cincuenta, diario hablado; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.	Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, orquestas de Lido; a las tres y cuarto, diario hablado; música variada; a las tres cincuenta, diario hablado; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.
A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; Guía del viajero; a las cinco y media, Melodías comentadas; a las seis, melodías fémica dedicada al público radioyente femenino; «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; «Informaciones sociales para la mujer», por doña Clementina Juderías de Colmenares; intermedios de música de baile; a las siete, diario hablado; cotizaciones de Bolsa; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); informaciones oficiales agrícolas; a las ocho y cuarto, diario hablado; recital de canto en discos impresionados por el tenor Antonio Cortis; a las ocho y media, cursillo de divulgación de Medicina infantil, con la cooperación de la Asociación de Médicos Puericultores de España; «Para evitar al niño las enfermedades infecciosas», por el doctor D. Enrique Suñer; a las ocho cuarenta y cinco, transmisión desde Barcelona del programa semanal Ford, retransmitido por las emisoras de Madrid, Valencia, Sevilla, San Sebastián, Santiago de Compostela, Zaragoza, Bilbao, Oviedo, Badajoz, Granada, Murcia, Burgos, Salamanca, Córdoba y La Coruña.	A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; Guía del viajero; a las cinco y media, Melodías comentadas; a las seis, charlas olímpicas, por Arnaldo de España, consejero del Comité Olímpico Español; cursillo de conferencias de Oftalmología, con la colaboración de la Asociación de Oculares; «Principales causas y prevención de la ceguera», por el doctor D. José García del Mazo, director del Instituto Oftalmológico Nacional; música de baile; a las siete, diario hablado; cotizaciones de Bolsa; Biografías sonoras del cine: «Kate Van Nagy y Henry Garat», por Rafael Gil; a las ocho y cuarto, diario hablado; concierto por el sexteto de la estación; a las nueve, cursillos culturales de Unión Radio: «Monumentos nacionales: el Generalife», por don Leopoldo Torres Balbás, catedrático de la Escuela de Arquitectura; continuación del concierto por el sexteto de la estación.
A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, transmisión desde un teatro de Madrid; a las once cuarenta y cinco, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.	A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, transmisión desde un teatro de Madrid; a las once cuarenta y cinco, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

La media hora española

Emisión dedicada a España por la emisora P. C. J., de Eindhoven (Holanda). Hora, 14,30 a 15; onda, 19,71 metros. Programa para el día 24 de Junio:

Impresiones de un holandés en España (conclusión y resumen).—Meditaciones en alta mar.—De lo que no hablé.—El Monasterio de El Escorial.—El Greco.—Goya.—El bandolerismo.—Los toreros.—De Cabo Ortegal a Cabo Gata.—De

Noticias radiofónicas

La radio en los refugios alpinos

El Club Alpino italiano ha tomado una iniciativa de una importancia excepcional. Los refugios italianos, que pasan de 40, van a ser enlazados por medio de una red radiofónica con los pueblos

La media hora española

Emisión dedicada a España por la emisora P. C. J., de Eindhoven (Holanda). Hora, 14,30 a 15; onda, 19,71 metros. Programa para el día 24 de Junio:

Impresiones de un holandés en España (conclusión y resumen).—Meditaciones en alta mar.—De lo que no hablé.—El Monasterio de El Escorial.—El Greco.—Goya.—El bandolerismo.—Los toreros.—De Cabo Ortegal a Cabo Gata.—De

Noticias radiofónicas

La radio en los refugios alpinos

El Club Alpino italiano ha tomado una iniciativa de una importancia excepcional. Los refugios italianos, que pasan de 40, van a ser enlazados por medio de una red radiofónica con los pueblos

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 18 de Junio

Table with multiple columns: Precedentes, Día 18, Acciones, and various financial instruments like Obligaciones del Tesoro, Banco Hipotecario, etc.

Una conferencia del doctor Renedo. En el ciclo de conferencias organizadas por la Asociación de Opticos...

Combinaciones diplomáticas en puestos de segunda categoría. El ministerio de Estado ha publicado órdenes disponiendo: Que D. Argimiro Maestro de León...

Los partidos republicanos. Unión Republicana de Chamartín de la Rosa. Se convoca a todos sus afiliados a una junta general extraordinaria...

NOTICIAS. Agrupación Deportiva Richard Gans. Esta Agrupación Cultural Deportiva, con motivo de su once aniversario...

MOVIMIENTO OBRERO. La Cobranza, Sociedad de Cobradores y Agentes de Sociedades Benéfico-Sanitarias de Madrid. Se os convoca a junta general ordinaria...

Una conferencia. Hoy, a las siete de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo, se celebrará una importante conferencia...

Espectáculos para hoy. COMEDIA. 6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca). La bola de plata (exitazo; lo mejor de Quintero y Guillén)...

SUCESOS. Resulta herido de algún cuidado al caerse en su domicilio sobre un vidrio. Ayer tarde ingresó en la Casa de socorro del Puente de Vallecas Francisco Jiménez Aguilera...

CIRCULOS SOCIALISTAS. Una excursión a Villanueva de la Cañada. El Grupo Cultural Excursionista del Círculo Socialista del Puente de Segovia tiene en organización una excursión a Villanueva de la Cañada...

temente formadas en la localidad. Los niños que se encuentran en situación reglamentaria pueden pasarse por el local del Círculo para adquirir detalles.

El Norte. Ponemos en conocimiento de todos los afiliados que mañana sábado, a las nueve y media de la noche, en el local de nuestro domicilio...

Los partidos republicanos. Unión Republicana de Chamartín de la Rosa. Se convoca a todos sus afiliados a una junta general extraordinaria...

NOTICIAS. Agrupación Deportiva Richard Gans. Esta Agrupación Cultural Deportiva, con motivo de su once aniversario...

MOVIMIENTO OBRERO. La Cobranza, Sociedad de Cobradores y Agentes de Sociedades Benéfico-Sanitarias de Madrid. Se os convoca a junta general ordinaria...

Una conferencia. Hoy, a las siete de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo, se celebrará una importante conferencia...

Espectáculos para hoy. COMEDIA. 6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca). La bola de plata (exitazo; lo mejor de Quintero y Guillén)...

SUCESOS. Resulta herido de algún cuidado al caerse en su domicilio sobre un vidrio. Ayer tarde ingresó en la Casa de socorro del Puente de Vallecas Francisco Jiménez Aguilera...

CIRCULOS SOCIALISTAS. Una excursión a Villanueva de la Cañada. El Grupo Cultural Excursionista del Círculo Socialista del Puente de Segovia tiene en organización una excursión a Villanueva de la Cañada...

llega de la región citada a la pariente e interesa hasta el período. Su estado fué calificado de pronóstico reservado. Después de curado fué conducido al Hospital Provincial.

Herido en riña. En el campillo del Mundo Nuevo, por una jugada al «chito», discutieron José Valcárcel, electricista, domiciliado en la calle de Antonio López, y otro individuo, cuya filiación se desconoce.

Los partidos republicanos. Unión Republicana de Chamartín de la Rosa. Se convoca a todos sus afiliados a una junta general extraordinaria...

NOTICIAS. Agrupación Deportiva Richard Gans. Esta Agrupación Cultural Deportiva, con motivo de su once aniversario...

MOVIMIENTO OBRERO. La Cobranza, Sociedad de Cobradores y Agentes de Sociedades Benéfico-Sanitarias de Madrid. Se os convoca a junta general ordinaria...

Una conferencia. Hoy, a las siete de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo, se celebrará una importante conferencia...

Espectáculos para hoy. COMEDIA. 6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca). La bola de plata (exitazo; lo mejor de Quintero y Guillén)...

SUCESOS. Resulta herido de algún cuidado al caerse en su domicilio sobre un vidrio. Ayer tarde ingresó en la Casa de socorro del Puente de Vallecas Francisco Jiménez Aguilera...

CIRCULOS SOCIALISTAS. Una excursión a Villanueva de la Cañada. El Grupo Cultural Excursionista del Círculo Socialista del Puente de Segovia tiene en organización una excursión a Villanueva de la Cañada...

guillo.—10,30 noche, El príncipe de Schiras (por Matilde Vázquez, Trini Avelli, Marta Aldama, Agustín Godoy, Pepe Fernández, Matías Ferrer y José Caballero).

Herido en riña. En el campillo del Mundo Nuevo, por una jugada al «chito», discutieron José Valcárcel, electricista, domiciliado en la calle de Antonio López, y otro individuo, cuya filiación se desconoce.

Los partidos republicanos. Unión Republicana de Chamartín de la Rosa. Se convoca a todos sus afiliados a una junta general extraordinaria...

NOTICIAS. Agrupación Deportiva Richard Gans. Esta Agrupación Cultural Deportiva, con motivo de su once aniversario...

MOVIMIENTO OBRERO. La Cobranza, Sociedad de Cobradores y Agentes de Sociedades Benéfico-Sanitarias de Madrid. Se os convoca a junta general ordinaria...

Una conferencia. Hoy, a las siete de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo, se celebrará una importante conferencia...

Espectáculos para hoy. COMEDIA. 6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca). La bola de plata (exitazo; lo mejor de Quintero y Guillén)...

SUCESOS. Resulta herido de algún cuidado al caerse en su domicilio sobre un vidrio. Ayer tarde ingresó en la Casa de socorro del Puente de Vallecas Francisco Jiménez Aguilera...

CIRCULOS SOCIALISTAS. Una excursión a Villanueva de la Cañada. El Grupo Cultural Excursionista del Círculo Socialista del Puente de Segovia tiene en organización una excursión a Villanueva de la Cañada...

Bolsa de Barcelona. Nortes, 67,50; Alicantes, 57,25; Chade, A, B y C, 592; Aguas, 171,75; Explosivos, 418,75; Minas del Rif, 340; M. Z. A., 28,25.

Bolsa de Bilbao. Nortes, 64; Alicantes, 54; Banco de Bilbao, 865; ídem de Vizcaya, serie A, 830; ídem B, 207,50; Rif portador, 339; Explosivos, 415; Resineras, 19; Electra Viego 891; Hidro-Eléctrica Española, 152; Hidro-Eléctrica Ibérica, 680; Altos Hornos, 60; Nervión, 370; Aurora, 460.

Comentario de la jornada. El Interior se contrata con avance de 0,25 y 0,30, manteniéndose en las series G y H en las posiciones anteriores. Cede, en cambio, el Exterior 0,25 y 0,75; los Amortizables, con desigual orientación, dejan 0,30, 0,40 y 0,50 los de 1927, con y sin; gana 0,10 el 1929, conservando los de 1928 los cursos registrados. Igualmente repiten curso los Tesoros y la Ferroviaria 5 por 100, mientras el 4 1/2 por 100 1929 gana 0,25.

Los Ayuntamientos, con escaso negocio, mejoran un cuartillo en el 1918, sosteniéndose en las otras series que se inscriben.

Cédulas. Las del Hipotecario, con mercado flojo, pierden 0,50 en el 4 por 100, 0,25 en el 5 por 100, 0,40 en el 6 por 100 y 0,75 en el 5 1/2 por 100.

Reaccionan las locales 6 por 100 1932, para ganar 0,50, siempre con negocio corto, y las demás repiten cambio.

Hidro-Ebro 6 por 100 baja 0,25 y Tángier-Fez 0,25, cotizándose en alza de 0,75 y 1,75 las Trasatlánticas de Mayo y Noviembre.

En acciones, el Banco de España, ofrecido a 470, no logra inscribirse; el Hipotecario y las Eléctricas se mantienen firmes; Telefónicas avanzan 0,25, y lo

Banco de España

Pago de cupones de obligaciones del Tesoro, a cuatro años y 4,50 por 100 de interés, emitidas con fecha 18 de Julio de 1934

Los tenedores de cupones, vencimiento de 18 de Julio próximo, número 8, de las obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100, emisión 18 de Julio de 1934, a cuatro años fecha, pueden presentarlos, desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las oficinas centrales del Banco y en las Cajas de las sucursales, para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 18 de Junio de 1936.—El secretario general, Joaquín Alcaraz.

Telefónicas avanzan 0,20, y 1,00 Campsa, Rif portador y Fenix. Metros viejas, Tranvías y Petrolitos no varían. Tabacos ganan 0,50 y Explosivos, 2.

Obligaciones: Se cotizan en alza Chade 6 por 100, 0,25; Unión Eléctrica 1926 y 1934, 0,50 y 0,25; Nortes primera, 1,25; Especiales, 1,50, y M. Z. A., 1,00. Mantienen sus posiciones Alberche, M. Z. A., series H e I; Metros, serie B, y Petrolitos, y ceden 0,40 las Telefónicas 5 1/2 por 100.

Resumen de las operaciones realizadas: Fondos públicos y con garantía 2.160.100; Cédulas 508.500; Otros valores 1.050.450; Totales 3.719.050

Más 238.750 de precedente, correspondientes a valores industriales, que supone un 32,6 por 100 del total negociado.

En todos los correos, sin gran afán cotizador, buen ambiente y acuerdos sin forcejeo.

Cambios del Centro de Contratación

Libras, 37,05 x 36,95. Francos franceses, 48,45 x 48,35. Dólares, 7,37 x 7,35. Liras, 59,30 x 59,10. Reichmarks, 2,965 x 2,945. Francos suizos, 238,50 x 238,25. Belgas, 124,75 x 124,25. Florines, 5 x 4,98. Escudos, 33,80 x 33,40. Coronas checas, 30,30 x 30,60. Idem suecas, 1,92 x 1,90. Idem danesas, 1,66 x 1,64. Idem noruegas, 1,87 x 1,85.

Notas médicas

Una conferencia del doctor Rivas Cherif

En el ciclo de conferencias radiadas organizadas por la Asociación de Opticos, dió la suya correspondiente el médico-oculista doctor Rivas Cherif, que disertó acerca de «Los defectos de refracción en los trabajadores».

Dió comienzo a la misma haciendo notar, en lo que se refiere a la higiene del trabajo en el obrero, el olvido en que se deja el cuidado del aparato visual, lo que generalmente origina un sinnúmero de accidentes y dificultades en el trabajo.

Hace ver la tendencia del obrero a no usar los debidos medios de corrección de su vista, suponiendo que los patronos habrán de rechazar a todo el que use de ellos, teoría harto equivocada si se tiene en cuenta que una vista corregida debidamente es una vista normal, mientras que el que tiene un defecto y no atiende a su corrección, indudablemente su trabajo será lento y defectuoso.

A continuación señala aquellos oficios en que una buena visión es indispensable para su buen desempeño, y refiriéndose de manera especial a los conductores de vehículos, expone que un 95 por 100 de los atropellos son debidos a una visión defectuosa no corregida.

Después de un detenido estudio de los defectos de refracción y sus graves consecuencias en el obre-

Correo de espectáculos

HOY, NOCHE, FUNCION Homenaje a Carmen Diaz, declarada artista predilecta de Madrid en el plebiscito hecho recientemente por el diario «Ya». Véase cartelés.

EN «MI HERMANA CONCHA» derrocha Carmen Díaz toda su gracia andaluza. Penúltima semana. PLAZA DE TOROS DE MADRID. —El domingo, día 21, se celebrará una gran corrida extraordinaria, lidiándose seis toros de Albaserrada para los valientes matadores Alfredo Corrochano, El Estudiante y Fernando Domínguez. La corrida empezará a las cinco y cuarto.

CIRCULOS SOCIALISTAS

Una excursión a Villanueva de la Cañada. El Grupo Cultural Excursionista del Círculo Socialista del Puente de Segovia tiene en organización una excursión a Villanueva de la Cañada, en colaboración con las Juventudes unificadas de la barriada.

Dicho acto de fraternidad proletaria servirá como propaganda de honor a las Juventudes recién

SOCIEDAD FILANTROPICA MERCANTIL MEDITERRANEA

ABADA, 1. PRINCIPAL IZQUIERDA, MADRID. CONCURSO. Esta Sociedad saca a concurso CUATRO plazas de médicos supernumerarios de Medicina general. Los concursantes han de tener como edad máxima treinta y cinco años y llevar cuatro de ejercicios como mínimo. Las demás condiciones del concurso se podrán examinar en las oficinas de la Sociedad los días laborables, de tres a siete de la tarde. Las solicitudes, que serán dirigidas al señor presidente, se admitirán hasta las siete de la tarde del día 18 de Julio próximo, fecha en que se cerrará el concurso.

Madrid, 19 de Junio de 1936.—El secretario, Pedro de Igarua.

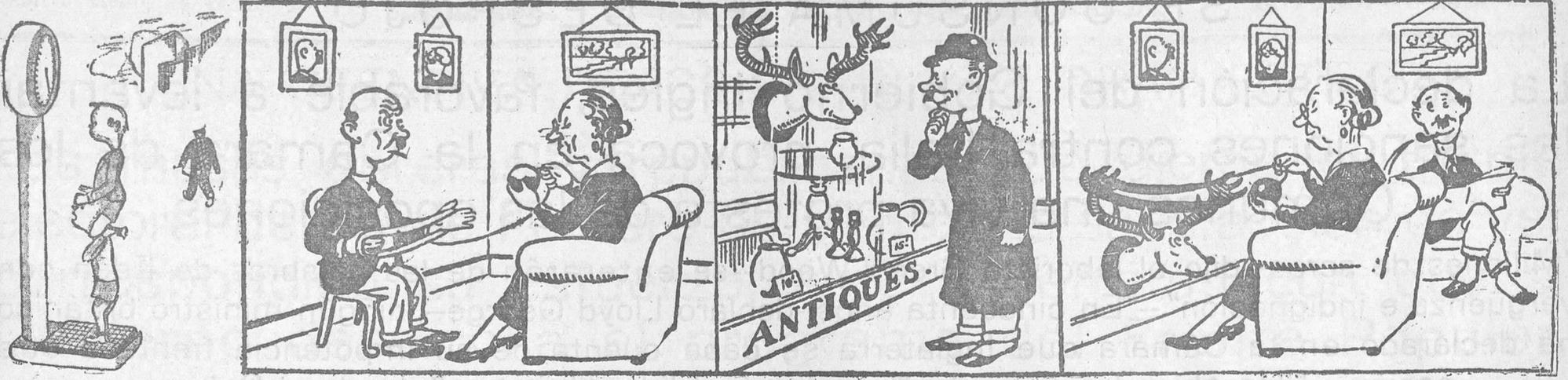
PANIFICADORA POPULAR MADRILEÑA

Convócase junta general ordinaria el 23 de Junio, diez mañana, primera convocatoria, o diez y media, en segunda, en el teatro de la Latina. Las entradas pueden recogerse, presentando una acción, en Victoria, 9, de siete a nueve noche.—El consejero-secretario, Carlos Anglada.

PARA ANUNCIOS

LA PRENSA, Carmen, 16

CON LAPIZ AJENO



El de abajo.—Y ahora, alcanzas a ver cuánto peso? (De «Everybody's», Londres.)

COMODIDAD

(De «Passing Show», Londres.)

ANUNCIOS POR SECCIONES
No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS;
CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS
Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ACEITES

La Oficina del Aceite, mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

ALMONEDAS

Muebles, camas, 25 0/0 descuento, comprando en fábricas Alonso. Divino Pastor, 7. Ventas por mayor y menor.

Por traslado, muebles piso, tréssilo, nevera eléctrica, radio excelente. Ayala, 61.

Luna, 13. Comedores, alcobas, muebles todos estilos, inmenso surtido en camas. Consulten precios. Cama, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

ALQUILERES

Mudanzas, portes, 8 pesetas, camionetas. — Guardamuebles. Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. — Guardamuebles. Teléfono 72.368.

Guardamuebles «El Norte». Mudanzas, traslados provinciales. Informes pisos gratuitamente. — Castillo, 33; 57.046.

AUTOMOVILES

Carnet garantizo, todas clases enseñando. — Zafra, 28; 62.811.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, Código, carnet, coches nuevos. Escuela Automovilista «España». — Niceto Alcalá Zamora, 56.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet y reglamento. General Pardiñas, 68.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.260.

Enseñamos conducir automóviles, Código, mecánica. Cuesta Santo Domingo, 12.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Reauchutados, Zas. Alberto Aguilera, 19.

Enseñanza automóviles nuevos, carnet, documentos, garantizados. Arenal, 23. — Teléfono 24.056.

Delage, 11 caballos, toda prueba, 600 pesetas. — Teléfono 75.640.

Alquiler automóviles, con y sin chófer. Torrijos, 20. Teléfono 61.261.

Hispano siete plazas, impecable. — Altamirano, 21.

CARNICERIAS

Comaradas, comprad la ternera y ultramarinos en el mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Ofrécese señora, sabiendo todo, limpieza, casa análoga. Reyes, 5.

OFERTAS

Decorrada. Necesito li diadores. Jorge Juan, 66, principal derecha.

Se necesita oficiala mediera, máquina circular. Paloma, 14, segundo izquierda.

COMADRONAS

MANICURAS

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Sisina Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Norberta. Consulta reservada, gratuita, menstruación, especialista. — Teléfono 45.450.

Partos, Estefanía Raso, asistencias económicas, reservadísimas. Mayor, 46.

Partos, menstruación, reconocimiento, consulta gratis. Francisco Silveira, 43.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos, Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

COMESTIBLES

Mayonesas finísimas «C. A. O.». Ya elaboradas. Purísimas. Exquisitas. Económicas. — Exhíjalas comestibles. — Depósito: Mayor, 88; 17.276.

Caramelos, 2,25 kilo; pastillas, 2,95. Teléfono 42.935.

COMPRAS

Compra alhajas, anti-guas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Monted, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, plate-ria.

Compro sellos para colecciones. Pasadizo San Ginés, 2 (esquina Arenal).

Compro libros, biblioteca Espasa. Teléfono 27.067.

Pago oro fino, 8,90 gramo; cajas, 6,30, y dientes, 7,20 gramo. Cadenas, sortijas, platino, piedras finas según clase. Peso exacto. Venta alhajas ocasión. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17.353.

CONSULTAS

MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Vías urinarias, venéreo, sífilis, impotencia. — Consulta particular, económica. — Tratamientos garantizados. — Hortaleza, 30.

Benorragia. Curación, cincuenta pesetas; individual, dos pesetas. — Ocho-diez noche. Montería, 17, segundo.

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta; especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

Hoy viernes, tres a seis. Consulta gratuita embarazo, menstruación. — San Bernardo, 50.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Cursillos Magisterio, 6.000 plazas. La mejor preparación: Academia «Pragma». — Cuesta Santo Domingo, 12.

ESPECIFICOS

La regla suspendida por cualquier causa vuelve sin peligro con Pildoras Foredal. Frasco, pesetas 10. Venta en farmacias. Reembolso, pesetas 10,75. Laboratorio Foredal, Gijón (Asturias).

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Ladillas, Pijos, «Parasitoida», Doctor Plaza, las destruye sin manchar. Frasco, 1,75. Farmacias y en la del Doctor Plaza, Magdalena, 33.

HUESPEDES

Alquilase alcoba soleada, baño, teléfono, económica. San Bernardino, 5.

MOTORES

Reparación de motores bobinados, dinamos, conmutadores, transformadores, instalaciones de galvanoplastia, baños, escobillas, presupuestos. Juan Pantoja, 16. Teléfono 30.195.

Para anuncios en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

TRANSPORTES

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

Mudanzas, transportes, encargos. Plaza San Martín, 3; 20.684.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

TRASPASOS

Traspásase gran peluquería señoras, céntrica, facilidades. Razon: teléfono 35.809. Sr. Gómez.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

VIARIOS

Cúrese pronto bien su benorragia. Jacometrezo, 61. Económico.

Aceite superior, 1,25 litro. Relatores, 9. Económico.

La niña dormida, disculpada del gran santón árabe Sidi-Kadur-ben-Mohamed. Cartomancia, horóscopos, única tiene secretos Oriente. Montería, 33, principal derecha (antes Montería, 7).

Huchas metálicas se entregarán a los poseedores de cartillas de nuestra Caja de Ahorros, interés 2 1/2 0/0 anual. Máxima de imposición, 25.000 pesetas. Banco Español de Crédito. En su casa, Alcalá, 14 (antiguo Palacio La Equitativa).

Para asunto importante interesa tratar con ordinarios y recaderos. — Teléfono 70.600.

Sífilis en todos sus grados, curación radical, sin molestias, sin mercurio, arsénico u otros venenos, siempre perjudiciales, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Especifico asombroso. Único medicamento entre los no inyectables que emplea las sales cálcicas, tan importantes como vehículos de los medios curativos. Miles de dictámenes favorables sobre los éxitos obtenidos. Farmacias, 6,30 pesetas. — Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, pesetas 6,80. Apartado 227 (Sevilla).

Para asunto importante interesa tratar con ordinarios y recaderos. — Teléfono 70.600.

Hechura traje, forros, desde 30 pesetas. San Vicente, 35.

SASTRERIAS

Sastrería plazos, 20 men- suales, cinco semana- les. Casa Bajo. Magda- lena, 1.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN
En nuestras oficinas, **MADERA, 8**
Teléfono 27150
En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD
En nuestro quiosco de **Glorieta del 14 de Abril**
(CUATRO CAMINOS)
CALLE DE ALCALA
(FRENTE AL BANCO CENTRAL)
CASA ATIENZA
Y en los de venta de **Avenida República, 14 (P. Vallecas)**
periódicos siguientes... **R. MARTINEZ**
Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

Cursillos. Agotada en un mes la primera edición, se ha puesto a la venta la segunda del libro «Orientaciones pedagógicas y modelos prácticos de ejercicios». Consejero y guía en los cursillos para el ingreso en el Magisterio, por Ángel Lera de Isla; 350 páginas en cuarto, veinte pesetas. Provincias, envíos correo. Diríjanse a la Editorial, Belén, 4, Madrid.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 28; 62.811.

Guardamuebles, el más importante y económico. Fuencarral, 9. Polo. Teléfono 13.148.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

HIGIENE

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provinciales. «La Ideal». Jardines, 23.

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. — Teléfono 20.743.

Máquinas escribir, calcular, vende, alquila, repara perfectamente. Morell. Hortaleza, 17.

RADIOTELEFONIA

Aparatos radio a plazos, diez pesetas mensuales. Príncipe, 24, tienda.

SASTRES

Hechura traje, forros, desde 30 pesetas. San Vicente, 35.

SASTRERIAS

Sastrería plazos, 20 men- suales, cinco semana- les. Casa Bajo. Magda- lena, 1.

VENTAS

Alpargatas, zapatillas, sandalias. Gran surtido. Zapatos de lona vulcanizados «Palma». Alpargata «Isla» patentada, la mejor. Cardenal Cisneros, 17; Hartzembusch, 11.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Hácese instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero, Santa María, 3.

Trajes caballero semi-nuevos, inmenso surtido, vendo económicamente. Nuñez Balboa, 9, bajo izquierda. Teléfono 54.410.

Persianas, 1,50 metro colocadas, linoleum, 4 pesetas. Hules, gomas, plumeros, todo casi gratis. Almacenes Serra. — San Bernardo, 2. Teléfono 22.361.

95 líquido brochas, hojas afeitar, jabones, lociones, brillantina, muchos artículos que valían 2 y 3 pesetas. — Ocasiones. Machuca. Caballero Gracia, 3.

Gratis equipajes, auto-car, 14 plazas, 0,75 kilómetro; 7 plazas, 0,40. Teléfono 20.218.

VERANEOS

Ofrécese licencia de explotación de la patente número 126.765, por «Un aparato para el tratamiento catalítico de substancias orgánicas e inorgánicas». Para más detalles dirigirse a la Casa Agustín Ungria, Villanueva, 12, Madrid.

Gratis equipajes, auto-car, 14 plazas, 0,75 kilómetro; 7 plazas, 0,40. Teléfono 20.218.

¡UTILICENOS!
Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo
SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD
¡Utilícenos y no se arrepentirá!
LLAMEN AL TELEFONO **27150**

SE CONSUMA EL DESPOJO

La declaración del Gobierno inglés, favorable a levantar las sanciones contra Italia, provoca en la Cámara de los Comunes una viva protesta de las oposiciones

“Millones de seres--dijo el laborista Green Wood--se enterarán de las palabras de Eden con vergüenza e indignación”.--“En cincuenta años--declaró Lloyd George--, ningún ministro británico ha declarado en la Cámara que Inglaterra se daba cuenta de su impotencia frente a otra nación”.--“¡He ahí a los cobardes!”, exclamó el líder liberal señalando al Gobierno

En la Cámara de los Comunes

Expectación

Londres, 18.—A la sesión de hoy asiste enorme concurrencia. Las galerías y tribunas están abarrotadas. En la tribuna diplomática veíase a los embajadores de Francia, Italia y Bélgica y príncipe de Bismarck, encargado de Negocios de Alemania, así como otros varios representantes del Cuerpo diplomático acreditado en Londres.

Una interpelación previa

El diputado Ellys Smith ha interpellado hoy al subsecretario de Estado en Aviación, preguntándole si el jefe del Estado Mayor del Ejército aéreo había sido autorizado a entrevistarse a primeros de Junio con el Sr. Von Ribbentrop.

El subsecretario ha contestado que el encuentro había tenido lugar en una reunión privada, en la que el jefe de Aviación figuraba como un invitado más y que no tuvo ningún carácter político. Por lo tanto, no puede plantearse la cuestión de un permiso especial para esta entrevista.

El diputado laborista Sr. Thurlle invitó al Sr. Baldwin a pronunciarse sobre la importancia política de esta entrevista, y el primer ministro respondió que no comprendía tal insistencia y que en su opinión las entrevistas privadas y amistosas entre hombres como Von Ribbentrop y el Sr. Ellington son perfectamente naturales en la situación actual de Europa.

La declaración de Eden a favor del levantamiento de las sanciones

Después de discutirse cuestiones de orden secundario, durante las cuales se observaba en la Cámara cierto nerviosismo, el jefe del Gobierno manifestó que el Gobierno estaba a disposición de los diputados para discutir la política extranjera, y el Sr. Edem tomó la palabra, en medio de gran expectación, exponiendo el criterio del Gobierno.

Ya no se puede anular el triunfo italiano

«Tenemos que rendirnos a la evidencia de que las sanciones no lograron el objeto que de ellas se esperaba. La campaña militar italiana ha tenido éxito, y que yo sepa no existe ningún Gobierno abisinio en parte alguna del territorio del Negus. Es una situación que nada, excepto una acción militar de otro país, puede cambiar.»

El orador pregunta si existe ese país o si hay alguna capa de la opinión británica dispuesta a adoptar esta acción militar.

«Sugiero estos hechos para llegar a la conclusión de que si la Sociedad de Naciones debe alcanzar los objetivos que se fijaron en un principio, tiene que estar dispuesta a adoptar medidas completamente diferentes a las que se han adoptado hasta ahora.

Nadie quiere pelear contra Italia...

Si la Sociedad de Naciones quiere aplicar a Abisinia una paz que la Sociedad pueda aprobar en pleno derecho, tiene que estar dispuesta a adoptar una acción que, inevitablemente, ha de producir una guerra en el Mediterráneo (Aplausos en la mayoría.), y no hay nadie que pueda decir que esta guerra se limitaría al Mediterráneo. No tengo ninguna razón para creer que la Sociedad de Naciones esté dispuesta a semejante acción, y tampoco tengo razones para creer que nuestro país, sobre el que recaería el peso mayor de semejante guerra, lo desea. (Aplausos.)

El Gobierno no lamenta la acción que en este caso adoptó. No creo que se trate de que el fallo dictado por la Sociedad de Naciones durante el otoño pasado acerca del acto de agresión tenga que ser modificado o retirado.

Inglaterra considera que ya no tiene utilidad la continuación de las sanciones

Y añade el Sr. Eden;

«Debemos admitir que el objeto para el cual se impusieron las sanciones no se ha logrado. Por consejo mío, en mi calidad de ministro de Negocios extranjeros, el Gobierno ha llegado a la conclusión de que no tiene ya ninguna utilidad la continuación en la aplicación de las sanciones, como medio de presión sobre Italia.»

«¡Qué vergüenza! ¡Que dimital!, gritan las oposiciones

Dice a continuación que no considera de la menor utilidad la continuación de las sanciones, y en estos momentos, de los bancos socialistas salen gritos de «¡Qué vergüenza! ¡Dimital!», que no son contestados más que por escasos aplausos de la mayoría gubernamental.

El Sr. Eden prosigue su discurso, en medio de continuas interrupciones y gritos de «¡Dimisión! ¡Dimisión!».

Manifiesta que la continuación de la aplicación de las sanciones no restablecería la situación en Abisinia, pues sólo podría restablecerse mediante una acción militar «que ningún Gobierno, el nuestro tampoco, puede adoptar».

«El mantenimiento de las sanciones sin objetivo claro--añade--llevaría al derrumbamiento del frente sancionista, de tal forma, que dentro de algunas semanas la Sociedad de Naciones se hallaría ante un estado de cosas más lamentable que hoy.»

Grandes risas de las minorías de la oposición acogen las palabras del Sr. Eden, según las cuales «el mantenimiento de las sanciones podría producir un desorden entre las potencias sancionistas en las que hoy reina el orden.»

«Naturalmente que las decisiones a adoptar deberán ser tomadas por la Sociedad de Naciones, y sea cual fuere el criterio del organismo ginebrino, será aceptado por el Gobierno británico.»

El truco de la escuadra en el Mediterráneo

Ante los resultados de estos últimos meses, el Gobierno ha estimado que es necesario que mantengamos permanentemente en el Mediterráneo una fuerza defensiva más fuerte que la que existía antes de la iniciación del conflicto.»

La reforma de la Sociedad de Naciones, en Septiembre

Se refiere después a la reforma de la Sociedad de Naciones y declara que «sería mejor aplazar el asunto hasta la Asamblea de Septiembre, y en ese lapso de tiempo los Gobiernos examinarían los defectos que se han puesto de relieve en el funcionamiento de la Sociedad.»

Las intenciones de Alemania

«Es natural que, teniendo en cuenta la preocupación de Renania, Europa desee conocer las intenciones de Alemania hacia los países de Europa central y oriental. Una contestación franca y tranquilizadora sobre este asunto sería la vuelta a la confianza en Europa.»

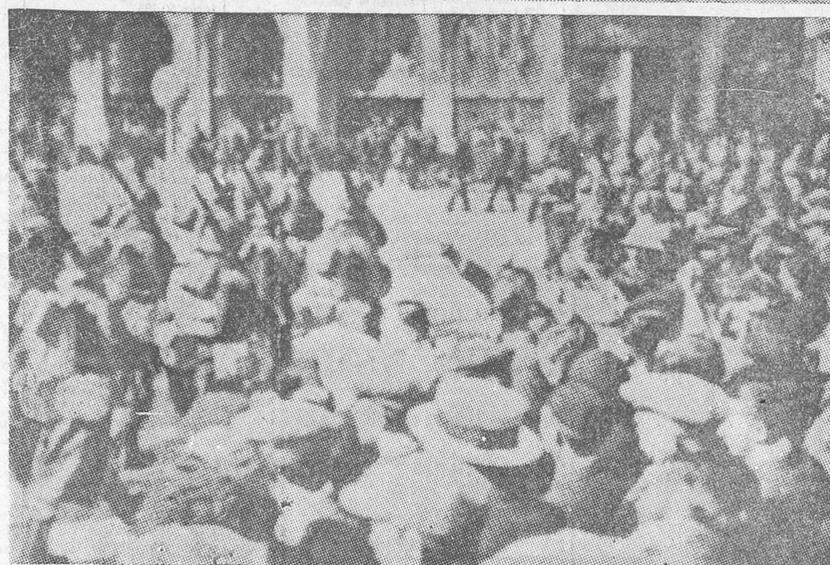
«Los informes que hemos pedido al Gobierno alemán son muy necesarios, y es por esto por lo que el Gobierno espera una próxima respuesta del Gobierno alemán, que creemos permitirá realizar progresos en las negociaciones y terminar éstas con pleno éxito. Todo esto lo someto con plena responsabilidad a la Cámara.» (Aplausos en los bancos de la mayoría.)

Durísimo discurso de Green Wood

A continuación hace uso de la palabra el diputado laborista señor Green Wood, que presenta una proposición encaminada a disminuir el presupuesto del Ministerio de Negocios extranjeros.

El Sr. Green Wood dice: «Millones de personas se enteran de las palabras del Sr. Eden con vergüenza y consternación.»

Hace después una comparación entre los «sentimientos nobles, expuestos hace algunos meses, con la actitud «despreciable» que el Gobierno adopta ahora en relación con estas cuestiones». «El Gobierno es infiel a su manifiesto



DOS ASPECTOS DE LA GRAVE HUELGA DE LOS TRABAJADORES BELGAS.—Arriba, una fotografía de los mineros de carbón huelguistas de Bois d'Avroy.—Abajo, los huelguistas de Lieja se manifiestan en las calles al paso de un destacamento de Infantería

electoral y su acción constituye un gran acto de traición en la historia del país.»

El orador sugiere que todo ello obedece a la vuelta del Sr. Hoare al Gabinete.

Termina diciendo que el Gobierno debería tener el valor de abandonar el Poder y dejar el puesto a aquellos que estén dispuestos a someter sus principios a las pruebas precisas.

El discurso del Sr. Green Wood, portavoz de la oposición laborista, fué subrayado por grandes aplausos, especialmente al pronunciar una violenta diatriba contra la labor del Sr. Eden.

Sensacional intervención de Lloyd George

Y se levanta a hablar Lloyd George, quien se expresó también en tonos acusatorios contra el Gobierno y de haber abierto brecha en el frente sancionista que él mismo creara y hasta hace poco perfectamente unido.

«El frente de Ginebra--añadió--, no está roto aún; pero puede estarlo muy en breve y la Sociedad de Naciones convertirse en una entelequia.»

Dijo que durante el medio siglo de vida parlamentaria que cuenta, jamás vio nada parecido. «Nunca oí a un ministro británico decir en la Cámara que Inglaterra se daba cuenta de su impotencia. ¿Existe un peligro de guerra? Hoy es mucho menor que pudo serlo el día que se aplicaron las

sanciones. Es increíble oír decir que nuestra gran flota inglesa no está en condiciones de hacer frente a los italianos.

La flota, hoy en día, está dispuesta hacer frente a cualquier circunstancia, además, de que el resto de las flotas mediterráneas, a excepción de la italiana, están en disposición de apoyar a nuestra.»

Lloyd George afirma, que habría sido más posible, continuando la aplicación de sanciones, llevar a Italia a una situación irrisoria, lo que habría obligado al abandono de sus ambiciones y su actitud hacia Etiopía.

El orador, vaticina para el Gobierno un porvenir sin ninguna gloria. Dirigiéndose a toda la Cámara, dice con voz vibrante a todos los presentes que han sido testigos de una rendición vergonzosa. Después, dirigiéndose al banco del Gobierno, dice: «He ahí los cobardes.»

Termina preguntando el señor Lloyd George si es cierto que Francia se ha declarado dispuesta a apoyar a Inglaterra en cuantas medidas se adoptasen para asegurar la aplicación del Pacto.

Una ovación clamorosa acoge el discurso de Lloyd George. Los vivos ataques lanzados por Lloyd George causaron tal emoción que cuando un diputado conservador pidió la palabra, no fué escuchado, pues no se oían más que las voces de los bancos de la oposición pidiendo a gritos la intervención del Sr. Baldwin.

Transcurrió mucho tiempo sin que nadie hablase, pues todo el mundo estaba inquieto.

Baldwin apoya también el levantamiento de las sanciones

Una vez hecho el silencio, el jefe del Gobierno, lleno de gravedad, comenzó diciendo:

«El reproche más grave que Lloyd George haya podido dirigir al Gobierno es de que haya inducido al país a caer en error.»

Después entró a defender su posición en relación a las sanciones, y con respecto a la Sociedad de Naciones dijo que ésta debía estar asistida de plenos poderes para, en todo momento, garantizarse contra los agresores.

Y luego añade: «Un punto en que siempre he insistido e insistiré es el del carácter experimental del Covenant y de la seguridad colectiva. Siempre he dicho que si la Sociedad de Naciones no lograra evitar los conflictos, no debería abandonarse la esperanza de una reforma del Covenant. En otro orden de cosas, si Inglaterra fuese amenazada, no quedaría un inglés que no empuñase las armas. Pero es preciso, con respecto a la seguridad colectiva, que para esto se necesita una educación bastante profunda, a fin de que todos consentan en asumir las obligaciones que pudieran serles exigidas en virtud del Pacto.»

Afirma, como el Sr. Eden, la voluntad del Gobierno británico de lograr que en una misma mesa se reúnan Francia, Alemania e Inglaterra para realizar una seguridad mejor y asegurar la paz en Europa. «Si nos hemos puesto de acuerdo para el levantamiento de las sanciones--terminó diciendo el primer ministro, es por tener la evidencia de que se nos presentan dos caminos y elegimos el que llevará a la paz de Europa.»

Se aplaza el debate hasta el martes

Después del Sr. Baldwin hace uso de la palabra el diputado Attlee, que se manifiesta profundamente chasqueado por las explicaciones del jefe del Gobierno, y anuncia, en nombre de la oposición, la presentación de una moción de desconfianza al Gobierno para el martes próximo.

Acto seguido se levanta la sesión.

La moción de desconfianza que se discutirá el martes

Londres, 18.—La moción de des-

confianza al Gobierno, presentada por el partido laborista, que será puesta a discusión el martes próximo, expone que el Gobierno, por su falta de decisión y energía en el terreno de la política exterior, ha arruinado el prestigio de la Sociedad de Naciones y, por consiguiente, ha disminuido la confianza de la Cámara de los Comunes.

Eden planteará el levantamiento de las sanciones en Ginebra

Londres, 18.—Se dice de fuente oficial que el Gobierno británico no hará saber por vía diplomática a Italia y demás Estados miembros de la Sociedad de Naciones los puntos de vista expresados hoy en la Cámara de los Comunes por el Sr. Eden.

El próximo paso se dará en Ginebra hacia fines de Junio, donde el Sr. Eden expondrá ante la Sociedad de Naciones la actitud británica, con el fin de llegar a una acción colectiva.

Comentarios acerca del levantamiento de las sanciones

La impresión de la Prensa francesa

París, 18.—El anuncio de que el Gabinete británico se declaraba partidario del levantamiento de las sanciones ha producido gran impresión en la Prensa, que, sin embargo, comenta sin pasión la decisión que, además, era esperada desde hace algunos días, especialmente después del discurso pronunciado por el Sr. Neville Chamberlain.

El corresponsal del «Petit Parisien» en Londres explica las razones del Sr. Chamberlain que han empujado al Gobierno británico, y añade:

«Parece indudable que el Gobierno británico estima esencialmente sería para la paz la amenaza alemana, y puede pensarse que el deseo de prevenir una conjuración italogermánica no es extraño a la decisión adoptada con respecto a las sanciones.»

El corresponsal del «Matin» anuncia con satisfacción que «la Gran Bretaña, reconociendo era una locura una política que hacía correr el riesgo de incendiar Europa, se muestra ahora favorable al levantamiento de las sanciones.»

En el «Excelsior», Marcel Pays estudia las consecuencias del gesto de Londres para Francia:

«Francia--dice--, que siguió a Inglaterra en el camino de las sanciones, ¿se negará a su derogación? La hipótesis está fuera de toda duda.»

Saint-Brice aprueba calurosamente en el «Journal» la decisión británica: «No hay dos maneras de poner término a todas las revisiones de todos los planes. Sólo hay una: devolver a Italia al grupo del orden. Los ingleses tienen plenamente razón al entrar en el camino de la reconciliación. Con tal que no se detenga a mitad del camino.»

«Humanité» declara: «El mantenimiento de las sanciones no sería susceptible de restituir a los desgraciados abisinios la independencia perdida. Pero, aun admitiendo la derogación de las sanciones, quedará el problema de la organización de la paz.»

La Prensa inglesa

Londres, 18.—Comentando la actitud del Gobierno británico en favor del levantamiento de las sanciones, «The Times» escribe:

«Mientras que son muchos los que se disponen a aceptar el levantamiento de las sanciones, no se encuentra en ninguna parte el menor entusiasmo por el reconocimiento de la conquista italiana, y las proposiciones que tenderían a conceder a Italia el apoyo financiero de la Gran Bretaña tropezarían con una oposición unánime.»

«La razón de esta decisión del Sr. Eden es que la Sociedad de Naciones no está tan cerca de su derrumbamiento final como creen

la mayoría de nuestros colegas, e incluso algunos desean.»

«El «Daily Herald» dice:

«Si Inglaterra permaneciera firme en las sanciones, la Sociedad de Naciones lo estaría también. Derogar las sanciones con el pretexto de que la conquista es completa y que ha sido imposible impedir, es reconocer la agresión como hecho consumado. El Gobierno británico se propone abandonar todo, incluso el honor, a cambio de sombra, de nada.»

«El «Financial News» declara: «Hay una cuestión mucho más seria que la de las sanciones: la amenaza de Alemania.»

«Reina la incertidumbre más completa--dice el «Manchester Guardian»--sobre la respuesta alemana al cuestionario británico, aun cuando no se espera gran cosa. Desde hace tiempo se estima aquí que el plan de paz de Hitler no era tan serio como se creyó en un principio. De todas maneras, no parece que el Gobierno alemán estime que las negociaciones que deben abrirse a base de dicho plan sean un asunto muy urgente.»

La Sociedad de Naciones no cuenta ya con la confianza de Irlanda

Dublín, 18.—Durante el debate sobre política extranjera en el Dail, De Valera ha apoyado la posición de Inglaterra a favor del levantamiento de las sanciones.

De Valera ha declarado: «Se ha visto claramente que las sanciones no han servido para lo que se esperaba, y su continuación no tendrá, por lo tanto, ningún fin útil.»

Añadió que la Sociedad de Naciones no contaba ya con la confianza del Estado libre de Irlanda. «En el futuro--ha dicho De Valera--la Sociedad de Naciones tendrá que contentarse con tareas mucho más humildes. Tendrá que abandonar el querer obligar a las naciones a mantener sus obligaciones. Las sanciones económicas no son suficientes. Ni mi país--y yo creo que ningún otro--está dispuesto a ir a la guerra para impedir la guerra.»

UN HERMANO DEL «QUEEN MARY»

Va a construirse otro coloso de los mares

Londres, 18.—El canciller del Echiuier, Sr. Chamberlain, ha anunciado esta tarde en la Cámara de los Comunes que había recibido de la Cunard White Star Company una demanda de autorización para concertar un acuerdo con vistas a la construcción de un navío de las mismas características del «Queen Mary».

El Sr. Chamberlain agregó que, en principio, había accedido a ello.